

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE

20 19

**SISTEMAS
INTELIGENTES
EN RED**

una empresa ISA





TABLA DE CONTENIDO

MENSAJE PARA NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS	04
CIFRAS RELEVANTES	08
SOBRE EL INFORME	09
ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y ASUNTOS RELEVANTES	09
GENERALIDADES DE SIER	11
Quiénes somos y qué hacemos	12
Nuestra historia	13
Estructura Organizacional	14
Relacionamiento con grupos de interés	15
Gremios y asociaciones	15
Sistema integrado de gestión	16
Manejo proactivo de riesgos	18
Auditorías	18
BUEN GOBIERNO E INTEGRIDAD	19
Independencia respecto al gobierno y terceros	20
Propiedad y naturaleza jurídica	21
Gobierno corporativo	21
Estructura de gobierno	25
Comportamiento ético, íntegro y transparente	27
Gestión ética	28
SOLIDEZ Y CRECIMIENTO	29
Estrategia adecuada de crecimiento	30
Nuestra estrategia	30
Enfoque de sostenibilidad	31
Cuadro de gestión integral	31

Capacidad para cumplir los objetivos financieros y de negocio aprovechando las oportunidades y garantizando la vigencia corporativa	32	Capacidad para desarrollar trabajadores altamente calificados que aprenden y se proyectan en la organización	57
Valor económico directo generado y distribuido	33	Aprendizaje y crecimiento	57
EXCELENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SU ACTIVIDAD	34	CONTRIBUCIÓN PROACTIVA A LOS DESAFÍOS AMBIENTALES GLOBALES	58
Cumplimiento de la promesa de valor	35	Gestión de impactos ambientales asociados a las actividades	59
Nuestros negocios	36	Retos cumplidos	59
Entrega de servicios de tecnología	41	Indicadores ambientales	60
Gestión de proveedores	42	Retos 2020	67
ANTICIPACIÓN E INNOVACIÓN	44	ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA TRANSFORMACIÓN	70
Identificación, anticipación y adaptación a los desafíos y tendencias	45	Alianzas de largo plazo que mejora las capacidades de las partes	71
Proyectos de innovación	46	Adyacencias	72
Convocatorias de fomento a la I+D+i	47	INFORME FINANCIERO Y NOTAS	74
Comunidades y eventos de I+D+i	48	ANEXOS	141
Alianzas estratégicas para el desarrollo de I+D+i	49	Informe especial	
Reconocimientos	49	Certificación del representante legal y contador de la compañía	
ATRACCIÓN, DESARROLLO Y CUIDADO DEL MEJOR TALENTO	50	Informe del revisor fiscal	
Prácticas laborales de calidad y respeto a los empleados	51	Certificado de verificación externa	
Nuestro equipo	51	Certificación ISO	
Bienestar	53	Certificado de retiro de créditos de carbono	
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST	54	TABLA GRI	153
Clima organizacional	55		
Relaciones laborales y respeto por el derecho de asociación	56		



MENSAJE PARA NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

“ Vivimos en una época de grandes oportunidades y también de grandes retos. ”

En un mundo donde las personas y las ciudades son cada día más dinámicas y donde cada actuación nuestra cuenta para el futuro del planeta.

Esta concepción no es ajena a las organizaciones donde el cambio y la evolución son una constante. Es por esto que en Sistemas Inteligentes en Red trabajamos enfocados en conocer profundamente a los clientes, explorar oportunidades, crear soluciones centradas en sus necesidades y avanzar en el desarrollo de transformaciones internas, como la estructura organizacional y el fortalecimiento de las áreas de innovación y negocios.

El 2019 fue un año retador y de grandes aprendizajes para nuestra Compañía. Trabajamos de manera integrada y coordinada con nuestra casa matriz y la demás filiales del Grupo ISA en la creación de valor sostenible. Esa articulación nos permitió diseñar una estrategia proyectada a 2025, orientada al desarrollo de territorios inteligentes, la cual esperamos validar e implementar en el 2020.

Un modelo de ciudad que genera grandes desafíos para los gobiernos, las industrias y los ciudadanos frente a asuntos vitales como el cambio climático, el crecimiento no planificado de los territorios, la movilidad, entre otros, pero que, al mismo tiempo, busca resolver los retos de las nuevas ciudades a través de sistemas inteligentes basados en novedosas tecnologías.

Medellín, avanza con solidez en la idea de convertirse en una ciudad inteligente y por eso nos llena de orgullo operar el Centro de Control de Tránsito, eje central de su movilidad. Sin duda, ha sido una gran experiencia de aprendizaje, innovación y de desarrollo de soluciones para la gestión de territorios inteligentes.

En este sentido, en 2019 continuamos en la tarea de consolidar nuestros negocios, con los cuales obtuvimos una utilidad neta de 5.974 millones de pesos y un EBITDA de 10.258 millones de pesos. Con estas cifras cumplimos las metas globales de la empresa y aunque no alcanzamos el objetivo en cuanto a nuevos negocios, cerramos diez contratos que representan ingresos superiores a 4.600 millones en el 2020.

NUESTROS NEGOCIOS

Avanzamos en el camino de la excelencia operacional y tecnológica operando por un año más el Centro de Control de Tránsito de Medellín (CCT), con un equipo de 23 operadores que durante los 365 días del año trabajan con alto desempeño y la mejor tecnología para garantizar la movilidad de la capital de Antioquia. Es así como en 2019 gestionamos 87.000 incidentes de tránsito, 6% más que en 2018 y el tiempo promedio de respuesta se redujo en un 4%, con respecto al año anterior, el menor tiempo registrado desde el 2016.

Realizamos 112 análisis de movilidad para la Subsecretaría Técnica y la Subsecretaría de Control de la Secretaría de Movilidad de Medellín, enfocados en estrategias de gestión de tránsito, para mejorar la seguridad vial, disminuir la incidentalidad y direccionar el comportamiento del flujo vehicular.

Para la creación de sinergias, en alianza con Internexa, filial del Grupo ISA, el 16 de diciembre de 2019 iniciamos la operación del Sistema de Información de Combustibles (SICOM) para el Ministerio de Minas y Energía donde suministramos información estadística de las transacciones de volúmenes líquidos derivados del petróleo y de gas natural comprimido vehicular a nivel nacional, con el fin de proveer herramientas que permitan tomar decisiones orientadas a fortalecer la definición, evaluación e implementación de políticas, planes y

proyectos en este importante sector de la economía nacional.

Adicionalmente, a través de un contrato marco con la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín (EDU), realizamos más de 60 Planes de Manejo de Tránsito (PMT) en Medellín para obras como parques, ciclorrutas, corredores verdes, entre otros.

En nuestro servicio de movilidad sostenible Appimotion, con el cual incentivamos a las organizaciones y sus trabajadores a gestionar su movilidad de manera sostenible, le dimos la bienvenida a la comunidad Appimotion a nueve empresas con las cuales registramos 1.562 usuarios, propiciamos 56.735 viajes y logramos conexiones entre la comunidad para evitar 282 toneladas de CO2 equivalentes a sembrar 35.696 árboles de roble.

INNOVAR PARA CRECER

Con el desafío constante de ir más allá y prepararnos para competir por la gestión de territorios inteligentes apalancados en la innovación y las tecnologías emergentes como la 4ta revolución industrial, en el 2019 nos enfocamos estratégicamente en la diversificación de nuestras fuentes de ingresos y la exploración de oportunidades de negocio para el desarrollo de un nuevo portafolio de productos y servicios.

Con esta premisa desarrollamos cuatro prototipos de productos que denominamos Sistema de Análisis de Información de Movilidad (SAIM), Métricas de seguridad vial, Optimización de rutas empresariales y una metodología estadística que fortalece nuestro servicio de aforos inteligentes con las cuales se realizarán pruebas con potenciales clientes. Así mismo **postulamos tres proyectos de innovación a convocatorias externas en Colciencias, Innpulsa y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) de España.** También mantuvimos dos

UTILIDAD NETA
COP 5.974
MILLONES

EBITDA
COP 10.258
MILLONES

convenios de I+D+i con las universidades EAFIT y UNAL; y con el GRUPO AZVI de España firmamos una alianza para innovar en un nuevo servicio.

Por primera vez, participamos en el Ranking de innovación empresarial realizado por la Revista Dinero y la ANDI en el que alcanzamos el puesto 150 entre 322 empresas participantes, lo cual nos motiva a trabajar en las oportunidades de mejorar y lograr una mejor posición en la próxima encuesta.

NUESTRA GENTE, UN EQUIPO CON PROPÓSITO

Sin duda, gracias al compromiso y desempeño superior de todos los trabajadores logramos los resultados del año. Son ellos la pieza fundamental para continuar con la consolidación y el crecimiento de la Organización.

Como resultado de nuestra evolución, en 2019 realizamos cambios en la estructura organizacional, entre ellos la incorporación de tres coordinaciones que apalancarán la estrategia y generarán un mayor apoyo a los equipos de trabajo para dar respuesta a las necesidades del mercado y de nuestra propia organización. También mejoramos los programas de bienestar y formación apuntando a las dinámicas laborales de las nuevas generaciones cuyas iniciativas se ven reflejadas en el clima laboral.

Una vez más, realizamos la medición de clima organizacional con un resultado muy positivo: **86% de favorabilidad y un 95% de compromiso de los trabajadores** superando por tres puntos la media del Grupo ISA.

Con orgullo, destacamos la gestión del conocimiento que nos permitió mantener los procesos documentados y actualizados para el logro de la certificación de calidad y el cumplimiento de nuestro plan de desarrollo anual, alineado con la estrategia.

Gracias al compromiso de todos nuestros trabajadores logramos cumplir con los resultados del año.

NUESTRA ACCIÓN POR EL MEDIO AMBIENTE

En Sistemas inteligentes en Red somos conscientes de los cambios y de los impactos que generamos en el planeta con nuestra gestión. Por esta razón, en 2019 nos vinculamos al Pacto por la Calidad del Aire liderado por la Alcaldía de Medellín donde nos comprometimos a reducir en un 20% nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). En este punto, logramos cumplir la meta y redujimos el 32%.

Adicionalmente, con nuestro programa Conectados con la movilidad sostenible en el que participan nuestros empleados, a través de Appimotion, logramos evitar la emisión de 8.7 toneladas de CO2 equivalentes a sembrar 1.101 árboles de roble.

ALIANZAS PARA LA TRANSFORMACIÓN

Estamos convencidos de que el trabajo en equipo y las alianzas nos permiten alcanzar nuevas metas, expandir y fortalecer nuestras capacidades como empresa. Es por esto que en 2019 firmamos un convenio interadministrativo con la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (Findeter), para aunar esfuerzos para el estudio y formulación de medidas de intervención que promuevan la reducción de los índices de siniestralidad vial de la ciudad de Santa Marta, lo cual esperamos se implemente en 2020.

Con la empresa Kapsch establecimos una alianza de colaboración empresarial con el fin de explorar oportunidades de negocios para el desarrollo y ejecución conjunta de proyectos, dirigidos a ofrecer soluciones en el sector tránsito, centros de monitoreo y movilidad.

Además, en articulación con el Grupo ISA celebramos un convenio de colaboración con Interconexión Eléctrica S.A. (ISA), para el desarrollo de la automatización del sistema

de Análisis de Restricciones y Análisis de Cimentaciones para el diseño de líneas de transmisión, buscando optimizaciones en los procesos de oferta del Grupo.

Sembrar para cosechar: eso fue 2019 para nosotros. En 2020 nuestro reto será fortalecer las capacidades y los saberes para consolidar el equipo humano con altas competencias humanas y técnicas en un entorno de tecnologías emergentes, orientado a la digitalización. Sabemos que con el mejor equipo y con la tecnología como aliada, podemos aprovechar las oportunidades para convertirlas en proyectos exitosos.

Por último, quisiera expresarles mi agradecimiento a nuestros grupos de interés por la confianza depositada, la cual hace que el equipo humano de Sistemas Inteligentes en Red se comprometa a realizar propuestas e ideas innovadoras que convertimos en realidades.



GLORIA S. SALAZAR MARÍN
Gerente General



CIFRAS RELEVANTES



INGRESOS OPERACIONALES NETOS
\$20.005

Cifras expresadas en millones de pesos



EBITDA
\$10.258

Cifras expresadas en millones de pesos



UTILIDAD NETA
\$5.974

Cifras expresadas en millones de pesos



OPERACIÓN
INCIDENTES, TIEMPO Y ESTUDIOS
87.000



TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN
-4%



ESTUDIOS DE MOVILIDAD
112



CLIMA ORGANIZACIONAL
86%

[+1 que en 2018]



EMPLEADOS
48



FREEPRESS

COP 571.982.000



APPIMOTION:

85%

participación de los empleados en el programa de movilidad sostenible



EMISIONES DE GASES FECTO INVERNADERO (GEI)

89.05 Ton

[2019]



130.3 Ton

[2018]



SOBRE EL INFORME

Por sexto año consecutivo, preparamos nuestro informe de gestión anual para nuestros grupos de interés en el cual presentamos un balance de resultados reconociendo la importancia de los impactos económicos, sociales y ambientales que generamos con nuestra gestión.

102-50 **102-51** **102-52** **102-54** En este reporte compartimos información correspondiente a una vigencia anual, comprendida entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2019 basado en los estándares del Global Reporting Initiative GRI de conformidad esencial de la metodología GRI Standards.

El último reporte presentado por la Compañía fue en el año 2018.

Para la definición y desarrollo de los contenidos, tomamos como punto de partida diez temas materiales enmarcados en siete dimensiones del modelo de sostenibilidad de nuestra casa matriz, que fueron priorizado con nuestros grupos de interés a través de encuestas. **102-48** En este, se hacen re expresiones de reportes anteriores como grupos de interés, estructura de gobierno y los indicadores del año anterior como comparativo para la memoria actual.

102-56 Cabe resaltar, que este informe contó con la verificación externa otorgada por la empresa Icontec cuya responsabilidad es emitir un informe independiente basado en la preparación y contenido de nuestro reporte de sostenibilidad 2019.

102-53 El presente informe es publicado en la página web de Sistemas inteligentes en Red y divulgado a los grupos de interés a través de los canales de comunicación dispuestos para cada grupo. Para cualquier información adicional sobre el informe, ponemos a disposición el buzón comunicacionessier@sier.com.co

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y ASUNTOS RELEVANTES

El análisis de materialidad recoge los aspectos más relevantes y de mayor importancia, tanto para la compañía como para los grupos de interés.

En este sentido, analizamos las expectativas e inquietudes de los grupos de interés frente a nuestra gestión, valoramos la articulación con nuestros objetivos estratégicos y definimos las prioridades corporativas en términos de sostenibilidad, con el aval de la Junta Directiva.

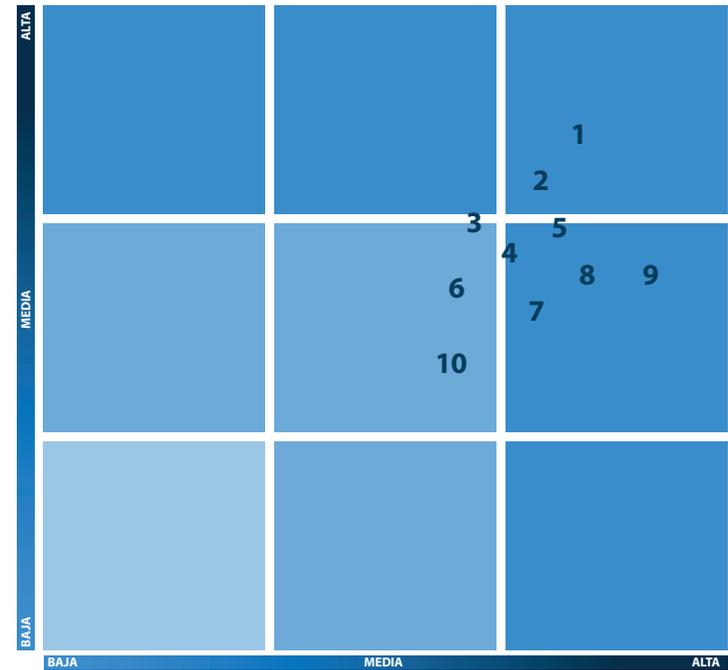
102-49 Para este año, el ejercicio de materialidad estuvo centrado en la actualización de los temas materiales de acuerdo con el modelo de reputación y sostenibilidad del Grupo ISA al cual nos integramos con el fin de articular nuestra gestión y orientar las acciones de manera coherente con la estrategia corporativa.

De esta manera, aplicamos encuestas a una muestra que corresponde al 100% de los grupos de interés encuestados: clientes, proveedores, accionistas y empleados para conocer su percepción sobre los impactos sociales, ambientales y económicos que generamos en 7 ámbitos que dieron como resultado los siguientes temas materiales: 102-47



DIMENSIÓN	TEMAS	IMPACTO INTERNO	IMPACTO EXTERNO	NIVEL DE RELEVANCIA
Buen gobierno e integridad	Independencia respecto al gobierno y/o terceros		●	10
	Comportamiento ético, integro y competente	●	●	1
Solidez y crecimiento	Capacidad para cumplir los objetivos financieros y de negocio aprovechando las oportunidades y garantizando la vigencia corporativa	●	●	3
	Estrategia adecuada de crecimiento	●		4
Excelencia en el cumplimiento de la actividad	Cumplimiento de la promesa de valor	●	●	2
Anticipo e innovación	Identificación, anticipación y adaptación a los desafíos y tendencias	●		6
Atracción, desarrollo y cuidado del mejor talento	Capacidad para desarrollar trabajadores altamente calificados que aprenden y se proyectan en la organización	●		7
	Prácticas laborales de calidad y respeto a los empleados	●		5
Contribución proactiva a los desafíos ambientales globales	Gestión de impactos ambientales asociados a las actividades	●	●	8
Alianzas estratégicas para la transformación	Alianzas de largo plazo que mejoran las capacidades de las partes	●	●	9

IMPORTANCIA PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS



IMPORTANCIA DE LOS IMPACTOS PARA LA ORGANIZACIÓN

Los temas materiales priorizados son la base para definir este reporte integrado, que sigue los principios de contenido y calidad de la Iniciativa de Reporte Global. En su revisión participan la Gerente General, un equipo administrativo y un verificador externo. Así se asegura la calidad de la información reportada, conforme a los principios de los estándares GRI.

GENERALIDADES



NUESTRA ORGANIZACIÓN

102-2 QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS

Generamos soluciones innovadoras para la gestión de territorios inteligentes, convirtiéndonos en un aliado estratégico de las organizaciones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, a través de 3 líneas de negocio:

■ Centros de monitoreo

Diseñamos, implementamos y operamos una solución integrada para la gestión y el análisis avanzado de información de movilidad contribuyendo al desarrollo de territorios inteligentes, a partir de la optimización de recursos humanos y tecnológicos para la atención de incidentes de tránsito, gestión de la semaforización y análisis avanzado de la información reduciendo los niveles de congestión en las vías y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

■ Estudios de movilidad

A partir de las diferentes herramientas desarrolladas in house como el software de analítica de video que cuenta con técnicas de inteligencia artificial y machine learning, y el Sistema Avanzado de Información de Movilidad (SAIM) que integra diferentes sistemas para el manejo y gestión de la información relacionada con movilidad, realizamos análisis de impactos en la movilidad con respecto a la accesibilidad de todos los actores viales sobre los principales corredores de influencia directa de un proyecto, facilitando la toma de decisiones para las ciudades.

Gracias a estos desarrollos tecnológicos, prestamos servicios como aforos vehiculares, estudios de tránsito y Planes de Manejo de Tránsito (PMT) en los que se garantiza la confiabilidad de los datos, agilidad en la entrega de resultados e indicadores de valor agregado con métricas de seguridad vial.

■ Movilidad empresarial sostenible Appimotion

Nuestro servicio de Movilidad Empresarial Sostenible Appimotion es el aliado de las organizaciones para incentivar el uso de modos de transporte más sostenibles entre sus empleados, hacer seguimiento a indicadores de sostenibilidad y optimizar rutas empresariales, vehículos de servicio especial y demás recursos que la organización disponga para la movilidad.

¿Cómo lo hacemos?

- Análisis del estado actual de la movilidad empresarial para definir la línea base.
- Definición, acompañamiento en la implementación y seguimiento de las estrategias de movilidad sostenible.
- Capacitaciones en el uso de modos de transporte sostenible.
- Registro y seguimiento al uso de modos de transporte sostenibles a través de la aplicación móvil.
- Monitoreo en línea de los indicadores de sostenibilidad empresariales a través de la plataforma web.
- Realización de campañas comunicacionales con el objetivo de lograr un reconocimiento y uso de la herramienta para la gestión de la movilidad sostenible dispuesta para los empleados.
- Informes de seguimientos trimestrales de indicadores de sostenibilidad (huella de carbono, huella de equidad, huella de calidad de vida y huella energética), caracterización de la forma de desplazarse de los usuarios y uso de la aplicación móvil.

NUESTRA HISTORIA

2011-
2014

- Nace la sociedad Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., como filial de XM S.A. E.S.P. quienes ceden los derechos a la nueva Compañía para la implementación y operación del Centro de Control de Tránsito de Medellín (CCT).
- Inicia el apoyo técnico a Intervial Chile en la estructuración del proyecto de renovación de las plataformas de peajes de las cinco sociedades concesionarias en Chile.
- Inicia el proyecto de investigación del Centro Inteligente de control de Tránsito y Transporte (CICOTT) para el Ministerio de Transporte.

2015 -
2016

- Inicia el contrato para la integración de información de la plataforma semafórica de la Secretaría de Movilidad de Medellín con el Software Central del Sistema Integrado de Movilidad de Medellín (SIMM).
- Firma de contrato de colaboración con XM para operar el Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte (CEMAT) de la Superintendencia de Puertos y Transporte.
- Firma de otrosi dentro del acuerdo empresarial con UNE y consorcio ITS para fortalecer el proyecto SIMM con nuevas herramientas de control a la infraccionalidad.

2017

- Vinculación al landing de innovación de Ruta N.
- Consultoría en la estructuración de pilotos de innovación para XM que permitan definir nuevos productos o servicios y su respectivo modelo de negocio.
- Realización de aforos vehiculares a través de video captado mediante drones en 47 puntos de la ciudad para la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín.
- Apoyo en la realización de estudio técnico de movilidad para la empresa Ingeplus para la implementación de la red semafórica en el municipio de Rionegro.
- Apoyo a la Superintendencia de Puertos y Transporte en estudio de 48 Terminales de Transporte Terrestre de pasajeros del país.
- Continuación del contrato con la Superintendencia de Puertos y Transporte para la continuidad en la operación del CEMAT.

2018

- Registro de marca y software de la plataforma Appimotion y registro del software de video analítica para la realización de aforos vehiculares.
- Desarrollo de estudios de movilidad en 21 zonas, aforando más de 100 intersecciones de la ciudad de Medellín.
- Continuidad con las dos operaciones del Centro de Control de Tránsito y CEMAT.
- Inicio de la estrategia digital de la Compañía.

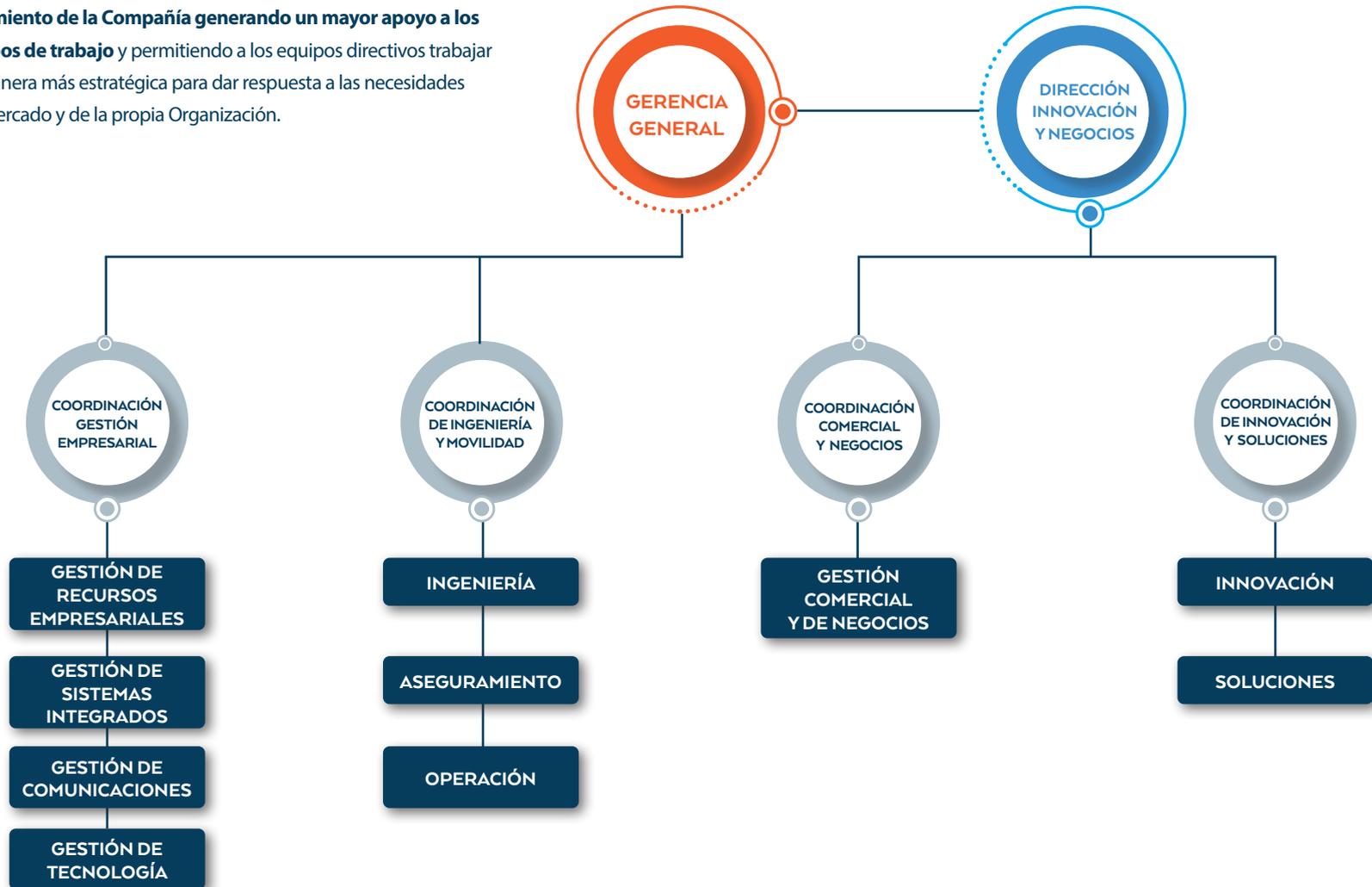
2019

- Diseño de la estrategia corporativa al 2025 orientada al desarrollo de territorios inteligentes.
- Despliegue del equipo comercial de la Compañía al mercado local y nacional.
- Cambio en la estructura organizacional de la Compañía.
- Inicio de la operación del Sistema de Información de Combustibles (SICOM) para el Ministerio de Minas y Energía en alianza con Internexa.
- Adhesión a la comunidad Appimotion del Grupo ISA y Grupo Familia.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

102-10 Para el año 2019 se presentan cambios en la estructura organizacional con la incorporación de tres coordinaciones: Coordinación gestión empresarial, Coordinación comercial y de negocios y Coordinación de innovación y soluciones.

Con esta nueva estructura, la Organización **busca soportar el crecimiento de la Compañía generando un mayor apoyo a los equipos de trabajo** y permitiendo a los equipos directivos trabajar de manera más estratégica para dar respuesta a las necesidades del mercado y de la propia Organización.



■ **Relacionamiento con grupos de interés**

102-40 El relacionamiento con los grupos de interés es parte integral de nuestra estrategia corporativa, gracias a la construcción conjunta y al conocimiento de sus expectativas, diseñamos, creamos y apalancamos los planes para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Desde la estrategia definimos y presentamos nuestros grupos de interés que se ven impactados con el desarrollo de nuestra labor y que, a su vez, intervienen en los propósitos organizacionales.

102-42 En la identificación y priorización de los grupos de interés, la Organización continúa aplicando el Modelo de Prominencia de Mitchell que se basa en los criterios de poder, urgencia y legitimidad.

102-43 Para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés, propiciamos espacios de diálogo abiertos a través de los diferentes canales de comunicación y ejecutamos acciones que nos permitieron analizar de manera estratégica sus intereses, la condición en la que se encuentran frente a la compañía y su forma de interacción.

102-44 Como resultado del relacionamiento con nuestros grupos de interés para el análisis de asuntos materiales, surgieron temas claves que se abordan en este reporte como atracción, desarrollo y cuidado del mejor talento y los canales de comunicación de la Compañía.

En la Organización participamos en las mesas multisectoriales para proponer, acompañar y monitorear políticas, planes, programas y proyectos alineados con el objetivo fundamental del Plan Nacional de Seguridad Vial, el Decenio de Acción para la Seguridad Vial, el Plan de Movilidad Segura de Medellín y el enfoque Visión Cero.





CLIENTES

- ✓ Satisfacer al cliente con la oferta de servicios.
- ✓ Atraer y retener los clientes para la sostenibilidad del negocio.
- ⊖
 - Informe de sostenibilidad
 - Encuesta de satisfacción de los servicios
 - Línea Ética
 - Sitio web
 - Boletín con portafolio de servicios

SISTEMAS INTELIGENTES EN RED

una empresa ISA



CIUDADANÍA

- ✓ Contribuir a la mejora de la calidad de vida.
- ⊖
 - Informe de sostenibilidad
 - Encuesta de Percepción del SIMM
 - Línea Ética
 - Sitio web
 - Visitas guiadas
 - Atención PQRS



TRABAJADORES

- ✓ Desarrollar a los trabajadores en competencias profesionales e interpersonales.
- ✓ Velar por el bienestar de los empleados y el equilibrio entre su vida profesional y familiar.
- ⊖
 - Informe de sostenibilidad
 - Encuesta de Clima
 - Comité de Convivencia
 - Línea Ética
 - Encuesta de percepción de eventos realizados
 - Comité de Gerencia
 - Intranet



ALIADOS

- ✓ Mantener relaciones cordiales y de contribución a la gestión de todas las partes.
- ✓ Brindar información de calidad y de forma oportuna.
- ⊖
 - Informe de sostenibilidad
 - Línea Ética
 - Comité Ejecutivo
 - Comité Técnico
 - Encuesta de satisfacción de los servicios
 - Sitio web
 - Reuniones de seguimiento



PROVEEDORES

- ✓ Realizar los procesos de adquisición y aprovisionamiento de forma transparente.
- ✓ Conservar relaciones cordiales y valiosas para ambas partes.
- ✓ Actuar según el estatuto de contratación y los procesos de compra responsable.
- ⊖
 - Informe de sostenibilidad
 - Línea Ética
 - Reuniones de seguimiento
 - Evaluación de proveedores
 - Sitio web



ACCIONISTAS

- ✓ Realizar las gestiones estratégicas necesarias para la sostenibilidad del negocio.
- ✓ Comunicar oportunamente toda la información corporativa y financiera relevante.
- ✓ Cumplir las obligaciones y directrices del Grupo Empresarial.
- ⊖
 - Informe de sostenibilidad
 - Asamblea General de Accionistas
 - Junta Directiva
 - Mesas de trabajo



ESTADO

- ✓ Cumplir con la ley y la normatividad asociada.
- ✓ Cumplir con los requisitos y tiempos estipulados por los entes de control.
- ⊖ Administrar eficientemente los dineros del estado.
- ⊖ Informes y reportes (Fechas programadas).

102-43 Para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés, **propiciamos espacios de diálogo abiertos a través de los diferentes canales de comunicación** y ejecutamos acciones que nos permitieron analizar de manera estratégica sus intereses, la condición en la que se encuentran frente a la compañía y su forma de interacción.

102-44 Como resultado del relacionamiento con nuestros grupos de interés para el análisis de asuntos materiales, surgieron temas claves que se abordan en este reporte como **atracción, desarrollo y cuidado del mejor talento y los canales de comunicación de la Compañía.**

Gremios y asociaciones

Comité Empresarial de Seguridad Vial, en el cual se firmó el Gran Pacto Nacional por la Seguridad Vial.

El Comité Empresarial de Seguridad Vial está comprometido en salvar la vida y la integridad de los diferentes actores viales, mediante la construcción de una movilidad segura y sostenible que aporte a la competitividad de Colombia, esto como una estrategia de integración público – privada.

Alianza por la Seguridad Vial en Medellín

La Alianza por la Seguridad Vial de Medellín es una iniciativa de articulación multisectorial que busca construir y promover estrategias de hábitos y comportamientos de movilidad segura y sostenible que permitan disminuir los siniestros viales con víctimas en el territorio del municipio de Medellín, esto con enfoque de visión cero. Esta alianza se conformó desde diciembre de 2019, la cual es liderada por la Secretaría de Movilidad de Medellín.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



Este Sistema es una herramienta que permite planear, controlar y evaluar el desempeño en forma coordinada de los Sistemas de Gestión de Calidad (SGC), Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y Seguridad de la Información (SGSI), impactando positivamente en la satisfacción de las necesidades, expectativas y requisitos de nuestros grupos de interés.

En el 2019, continuamos fortaleciendo el Sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT) e incorporamos la gestión del conocimiento como herramienta para hacer los procesos más eficientes.

Dentro de los logros obtenidos para el 2019 en el **Sistema integrado de gestión** se destacan:



Renovación del certificado de calidad ISO 9001:2015.



Actualización de la cadena de valor de la empresa.



Consolidación del proceso de gestión de cambio.



Consolidación del registro de lecciones aprendidas como herramienta de mejora continua de los sistemas.

MANEJO PROACTIVO DE RIESGOS

En Sistemas Inteligentes en Red contamos con un sistema de gestión integral de riesgos basado en la metodología del Grupo Empresarial y la norma ISO 31000, el cual permite la administración de los eventos que pueden afectar el logro de los objetivos, usando el principio de precaución, buscando minimizar o eliminar el impacto de estos.

Como elemento transversal de la empresa, la gestión integral de riesgos busca la protección y preservación de los recursos, además del logro de los objetivos organizacionales, apalancándose en el uso de herramientas digitales para tener trazabilidad en la gestión de estos riesgos.

Contamos con un plan de contingencia para garantizar la operación del Centro de Control de Tránsito cuando se presente un evento que, por actividades propias o circunstancias externas, alteren las actividades críticas asociadas al proceso.

AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS

Como herramienta de apoyo para el mejoramiento continuo de los procesos organizacionales y garantizar el logro de los objetivos estratégicos de la empresa, en Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. contamos con mecanismos que nos permiten mantener controlados los riesgos, estandarización de los procesos y garantizar el cumplimiento a los entes externos.

Es por esto que tanto las auditorías internas como externas cobran importancia como proceso de apoyo a la Gerencia de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.

■ Auditorías internas

Con este proceso garantizamos que el cumplimiento y aplicación de las políticas y procedimientos establecidos sean aplicados de una manera adecuada; además del cumplimiento de los requisitos legales y entes certificadores.

Para la ejecución de las auditorías internas contamos con el acompañamiento de nuestra casa matriz, XM.

■ Auditoría de control interno

Verificamos la gestión de riesgos, la efectividad y eficiencia de los controles del proceso y la madurez del sistema de control interno.

■ Auditorías externas

Acompañamos al personal externo de la empresa en la evaluación de los requisitos empresariales con base en los sistemas de gestión presentes en Sistemas Inteligentes en Red.

■ Contraloría General de la República

En el segundo semestre de 2019, la Contraloría realizó auditoría de cumplimiento de la vigencia 2018, que tenía como objetivo evaluar la gestión fiscal de la entidad en la vigencia 2018, sobre la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas y económicas, para establecer que se hayan realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos.

El informe de la auditoría quedó Sin reserva, es decir conforme en todos los aspectos significativos frente a los criterios aplicados.

“ La calificación de Sistemas Inteligentes en Red para esta auditoría fue de 1.260, por lo tanto, dicho puntaje permite a la Contraloría General de la República conceptuar que, para el asunto auditado, la calidad y eficiencia del control interno de la entidad es EFICIENTE. ”

Esta revisión arrojó dos hallazgos administrativos para los cuales se presentaron planes de mejoramiento.

En el año 2019 logramos la renovación del certificado de la Norma ISO 9001:2015 y **el cumplimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en un 98.5%.**



BUEN GOBIERNO E INTEGRIDAD



INDEPENDENCIA RESPECTO AL GOBIERNO Y/O TERCEROS

En la Sistemas Inteligentes en Red, reconocemos el valor de la transparencia e independencia de la organización para el adecuado cumplimiento de la estrategia, es por esto que contamos con los mecanismos y la estructura organizacional que nos permiten ejercer nuestras operaciones de manera integral y teniendo en cuenta los diferentes grupos de interés que impactamos con nuestra gestión.

Entendemos el impacto del asunto material para nuestros grupos de interés, es por esto que **encaminamos nuestras acciones a la generación de confianza soportados en las políticas, guías y lineamientos de nuestra casa matriz XM y el Grupo ISA.**

102-5 Propiedad y naturaleza jurídica

102-1 Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. (SIER), es una sociedad por acciones simplificadas de economía mixta, constituida el 10 de agosto de 2011 por medio de documento privado bajo la forma de sociedad comercial con aportes estatales y de capital privado, autorizada por la ley con el objeto de desarrollar actividades de naturaleza industrial o comercial conforme a las reglas de derecho privado de acuerdo con lo establecido en artículo 97 de la ley 489 de 1998. Nos regimos por nuestros estatutos sociales y por las normas del derecho privado. **102-3** Estamos domiciliados en la Carrera 64 C No.72-58 en ciudad de Medellín, Colombia.

102-4 Toda la operación del negocio se desarrolla en territorio colombiano.

Gobierno corporativo

La dirección, administración y representación de la sociedad son ejercidas por la Junta Directiva, la Asamblea General de Accionistas y el Gerente General, quienes desempeñan sus funciones de forma autónoma, conforme a las leyes y dentro de las facultades y atribuciones que les confieren los estatutos sociales.

Asamblea General de Accionistas

Es nuestro máximo órgano social de dirección y lo integran los titulares de las acciones en que se encuentra dividido nuestro capital suscrito, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley y los estatutos sociales. Los accionistas se encuentran inscritos en el libro denominado "Registro de Acciones", el cual reposa en la sociedad.

En la actualidad nuestros accionistas son:



XM S.A.E.S.P

Casa matriz de Sistemas Inteligentes en Red, es la filial de ISA especializada en la Gestión de Sistemas de Tiempo Real.



INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.E.S.P ISA

Matriz del grupo empresarial que focaliza sus actividades en los negocios de transporte de energía eléctrica, concesiones viales, tecnologías de información y telecomunicaciones y gestión de sistemas en tiempo real, con un 15%.

En cada reunión presencial de la Asamblea General de Accionistas elegimos un representante de ellos para que presida la reunión.

JUNTA DIRECTIVA

Es nuestro órgano de administración superior y vela por el desarrollo y crecimiento de la empresa. Nuestra Junta Directiva se compone de tres miembros principales elegidos para períodos de un (1) año contados a partir de la fecha de la elección, y podrán ser reelegidos y libremente removidos en cualquier tiempo por la Asamblea.

102-19 La designación como miembro de Junta Directiva de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. podrá efectuarse a título personal o a un cargo determinado, **para el 2019 el presidente de la Junta Directiva fue el doctor Ricardo Smith Quintero y en este año se realizaron siete (7) juntas directivas donde el promedio de asistencia fue del 100%**. En la reunión de Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2019, la Asamblea General de Accionistas designó a los siguientes cargos para conformar la Junta Directiva:



RICARDO SMITH QUINTERO
Miembro independiente

Experiencia previa: Decano de la Facultad de Minas, Director Escuela Geociencias y Medio Ambiente, Director del Programa de Doctorado en Ingeniería Universidad Nacional de Colombia. Director del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Secretario de Transportes y Tránsito del municipio de Medellín. Experto y asesor para diferentes entidades en proyectos de Ingeniería, Tránsito y Transporte. Estudios Ingeniero Civil, Universidad Nacional de Colombia. Master of Science, Colorado State University. Ph.D., Colorado State University.



MARÍA NOHEMI ARBOLEDA
Gerente General XM S.A. E.S.P - Compañía de expertos en mercados

Experiencia previa: Directora de Transacciones Comerciales en el Mercado de Energía Mayorista en ISA. Directora Transacciones del Mercado en el Centro Nacional de Despacho de XM – Filial de ISA. Gerente Centro Nacional de Despacho de XM. Estudios Ingeniera Electricista, Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Transmisión y Distribución, Universidad Pontificia Bolivariana. MSc en Ingeniería, Universidad Pontificia Bolivariana. Programa de Alta gerencia, Universidad de los Andes.



OLGA LUCÍA LÓPEZ
Vicepresidenta Tecnología de Información ISA

Experiencia previa: Especialista I, II y III en Planeación Informática en ISA. Coordinadora del Equipo Ingeniería Informática en ISA. Directora Informática en la Gerencia Administrativa de ISA. Ingeniera de Sistemas, Universidad EAFIT. Máster en Administración de Negocios (MBA) del Tecnológico de Monterrey.

102-26 **102-29** **102-30** **102-31** **102-32** De acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos sociales, las funciones de la Junta Directiva son:

- 1** Presentar a la Asamblea General de Accionistas, el balance de la compañía de cada ejercicio el cual deberá ir acompañado de los documentos de que trata el artículo 446 del Código de Comercio, y proponer la apropiación de fondos de reserva que considere convenientes además de la reserva legal.
- 2** Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus reuniones ordinarias un informe razonado sobre la situación económica y financiera de la sociedad y sobre las reformas o innovaciones que crea conveniente adoptar para el desarrollo de los negocios sociales, junto con un proyecto de distribución de utilidades o sobre cancelación de pérdidas y formación de reservas ocasionales, si lo estimare del caso. Dicho informe deberá contener además de los datos contables y estadísticos pertinentes, los que contempla el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio.
- 3** Examinar cuando lo tenga a bien, por sí o por medio de una comisión, los libros de actas y de cuentas, los documentos y la caja de la compañía. Igualmente lo podrán hacer individualmente los miembros de la Junta, bajo su responsabilidad, cuando exista una causa que lo justifique y así lo exponga por escrito que dirigirá al Gerente General.
- 4** Nombrar al Gerente General de la sociedad, y sus suplentes, removerlos, reelegirlos y fijar la remuneración que le corresponda al principal y evaluarlo. Así mismo, la Junta podrá designar como representante legal a los empleados que desempeñen cargos del nivel directivo, para determinados negocios o actividades mediante los cuales se desarrolle el objeto social o para la ejecución de funciones asignadas a la sociedad por la ley, la regulación o los estatutos sociales,

delimitando en la designación las facultades que se le confieren. Igualmente, la Junta Directiva designará, para efectos de la representación legal judicial de la sociedad, abogados, quienes la representarán ante las autoridades jurisdiccionales, administrativas y policivas.

- 5** Decretar el establecimiento de sucursales y agencias de aquellas a que se refiere el artículo 264 del Código de Comercio, dentro y fuera del país.
- 6** Aprobar el presupuesto anual de la sociedad.
- 7** Adoptar el manual de contratación señalando los criterios, procedimientos y facultades a los cuales debe sujetarse la compañía en materia contractual.
- 8** Diseñar los mecanismos de autoevaluación de los miembros de la Junta Directiva.
- 9** Aprobar la política laboral, el número de personas que conforman la planta de personal y los parámetros de remuneración.
- 10** Decidir sobre las excusas y licencias presentadas por el Gerente General.
- 11** Ejercer las atribuciones que le delegue la Asamblea General de Accionistas.
- 12** Fijar la fecha para las reuniones ordinarias de la Asamblea General de Accionistas y convocar a reuniones extraordinarias cuando lo considere conveniente.
- 13** Autorizar al Gerente General para que delegue alguna o algunas de sus funciones estatutarias o legales.

- 14 Aprobar el reglamento de colocación de acciones. Dicho reglamento no se requerirá en los casos de decretarse un dividendo en acciones o de que todos los accionistas a prorrata aprueben simultáneamente suscribir acciones. Igualmente, aprobar el reglamento y prospecto de emisión de bonos.
- 15 Adoptar las medidas específicas respecto del gobierno de la sociedad, su conducta y su información, con el fin de asegurar el respeto de los derechos de quienes inviertan en sus acciones o en cualquier otro valor que emitan, y la adecuada administración de sus asuntos y el conocimiento público de su gestión y presentar a la Asamblea General de Accionistas, con el Gerente General, un informe relacionado con los asuntos anteriores.
- 16 Aprobar el Código de Buen Gobierno presentado por el Gerente General, en el cual se compilen todas las normas y sistemas exigidos en disposiciones vigentes y velar por su efectivo cumplimiento. Para ello podrá nombrar un comité de control para el conocimiento de estos asuntos.
- 17 Delegar en el Gerente General alguna o algunas de sus funciones.
- 18 Ejecutar las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y sus propios acuerdos.
- 19 Ser órgano consultivo para todos los asuntos que requiera el Gerente General.
- 20 Ejercer las demás atribuciones que le encomiendan estos estatutos o que por naturaleza le corresponden.
- 21 Señalar las políticas y directrices para la prevención y control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, aplicable en materia de contratación.

■ Remuneración

102-35 102-36 En la actualidad la remuneración por asistencia a cada reunión es de un salario mínimo legal mensual vigente por sesión que fue definido en la Asamblea General número 30 del 21 de marzo de 2018.

■ 102-25 Conflicto de interés

Al inicio de cada sesión, el presidente de la reunión da lectura al orden del día y una vez aprobado, pregunta si algún miembro de Junta considera que puede tener una situación de conflicto de interés en relación con los temas a tratar. No declarándose conflicto alguno, se deja constancia expresa en el acta respectiva. En el caso de que exista una situación de eventual conflicto de interés, los miembros de Junta Directiva que así lo declaren, deben retirarse temporalmente de la reunión, dejando que los demás se encarguen de la deliberación y decisión del tema con el fin de asegurar la transparencia, objetividad e independencia en la toma de decisiones y en el ejercicio de sus funciones.

■ 102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

Nuestros estatutos sociales determinan que la Junta Directiva tiene la facultad de establecer sus propios mecanismos de autoevaluación. Para el efecto, anualmente realizamos la autoevaluación para medir su eficacia como órgano colegiado.

En la autoevaluación se consulta a cada uno de los miembros de Junta Directiva sobre cuales temas considera que debe centrar su gestión este órgano de gobierno en el próximo periodo y qué aspectos debe mejorar la administración para facilitar el funcionamiento de la Junta Directiva. Dicha información permite retroalimentar a la Gerencia General y a los demás directivos de SIER, en aras de mejorar la gestión de la Junta Directiva durante el siguiente período. Así mismo, nuestra Junta Directiva evalúa anualmente la gestión de la Gerencia General, con el objetivo de destacar sus resultados en el período anterior y de proponer aspectos a mejorar que generan valor agregado en su gestión.

El Gerente General es elegido por la Junta Directiva atendiendo a criterios de idoneidad, conocimiento, experiencia y liderazgo



GERENCIA GENERAL

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Dirige y administra la empresa, además ejecuta y hace ejecutar todas las operaciones y actividades comprendidas dentro del objeto social. También le corresponde llevar la representación legal de la sociedad. El Gerente General es elegido por la Junta Directiva atendiendo a criterios de idoneidad, conocimiento, experiencia y liderazgo, que están detallados en los estatutos sociales como requisitos mínimos que debe reunir para ser elegido. El Gerente General no puede ser miembro de la Junta Directiva. En asociación con la Junta Directiva, la Gerencia General es la encargada de presentar a la Asamblea General de Accionistas y nuestros demás grupos de interés, un documento sobre la forma como ha llevado a cabo su gestión en la compañía, con vigencia anual, razón por la cual elabora un informe de gestión que somete a la aprobación de la Junta Directiva. El paso siguiente es su presentación en la Asamblea Ordinaria de Accionistas y su final publicación en el sitio web de SIER. Como apoyo a la Gerencia General existen algunos comités que acompañan su labor estratégica, como:

- **Comité de Gerencia:** es nuestro máximo órgano rector interno. Está integrado por la Gerente, el director y los coordinadores de la empresa. Revisa los asuntos de interés institucional que puedan impactar a la organización, recomienda y revisa políticas corporativas, direcciona la estrategia de la empresa y revisa y gestiona asuntos relevantes para habilitar el desarrollo empresarial.
- **Comités de trabajo:** para el desarrollo de nuestras actividades, contamos con comités de trabajo, entre los cuales se destacan:





Máximo órgano de dirección de la sociedad. Se reúne de manera ordinaria dentro de los tres (3) primeros meses del año y de manera extraordinaria según necesidades imprevistas o urgentes de la Empresa.



Designados por la Asamblea General de Accionistas. Está compuesta por tres (3) miembros principales. Se reúne de manera ordinaria bimensualmente y extraordinariamente cuando las circunstancias lo requieran.



Designado por la Junta Directiva. Es el encargado del gobierno, la administración y la representación legal de la sociedad, tiene un (1) suplente, quien lo reemplaza con las mismas atribuciones, en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.



La sociedad también cuenta con un revisor fiscal elegido por la Asamblea de Accionistas por períodos de un (1) año. Para el período de este informe, la Revisoría Fiscal estuvo a cargo de la firma Ernst & Young Audit S.A.S. responsable de cumplir con las funciones previstas por ley.



Adicionalmente, se evalúa y monitorea el sistema de control interno de conformidad con los lineamientos establecidos por casa matriz, quienes también nos apoyan en la ejecución de las auditorías internas..



COMPORTAMIENTO ÉTICO, INTEGRO Y TRANSPARENTE

Para Sistemas inteligentes en Red, la ética empresarial es el principio rector para la generación de valor sostenible y es la base fundamental para la generación de confianza en las relaciones con nuestros grupos de interés.

Disponemos de órganos de gobierno que apalancan nuestras acciones para la consolidación de la compañía como un referente ético, de buen gobierno y no tolerante ante la corrupción.

LA ÉTICA, ESENCIA DE NUESTRAS ACCIONES

102-16 Como filial del Grupo ISA, nos acogemos al Código de ética y conducta de ISA y sus empresas, el cual define unos atributos éticos y unas orientaciones éticas que apoyan, fortalecen y caracterizan a nuestros empleados y nuestros comportamientos.

ATRIBUTOS ÉTICOS



TRANSPARENCIA



RECIPROCIDAD



CUMPLIMIENTO



PLURALISMO



LABORIOSIDAD

ATRIBUTOS ÉTICOS

■ **Transparencia**

Actuar de manera confiable, accesible, clara y honesta.

■ **Reciprocidad**

Respeto a la dignidad del otro con quien la empresa se relaciona, en un ambiente de reconocimiento mutuo de las obligaciones y derechos de las partes involucradas.

■ **Cumplimiento**

Compromiso de realizar lo prometido y de observar los parámetros, políticas, estándares y en general la normatividad aplicable a las empresas.

■ **Pluralismo**

Reconocimiento de la diversidad de las personas que contribuye, en un ambiente de respeto, a enriquecer a la organización en los lugares y culturas donde opera.

■ **Laboriosidad**

Deber de los administradores, directivos y trabajadores de cumplir con las responsabilidades orientadas al logro de los objetivos misionales de la empresa. Implica realizar con cuidado y esmero las labores y deberes que le son propios.

En el 2019 nuestra gestión estuvo apalancada por el comportamiento ético que nos diferencia, por una estructura consolidada de buen gobierno y una actitud no tolerante ante la corrupción.

Para este año realizamos la actualización del Código de ética y conducta, el cual fue aprobado por la Junta Directiva y para el cual desplegamos un plan de divulgación y sensibilización con nuestros grupos de interés empleados (directos e indirectos) y con la junta Directiva.

ACTIVIDAD - TEMA	MEDIO	PÚBLICO	% DE COBERTURA
Socialización y capacitación nuevo código de ética y conducta	Correos masivos y capacitación presencial	Empleados	100%
Conflicto de interés	Intervención en grupos primarios Encuesta	Proveedores	100%
Patrocinios y donaciones, participación en eventos externos y regalos en época de Navidad	Boletines digitales	Empleados Proveedores	100%
Aprobación y socialización del nuevo Código de ética	Intervención en Junta Directiva	Junta Directiva	100%

205-3 *Es importante resaltar que para el 2019 no se evidenciaron denuncias por corrupción ni consultas realizadas al comité de ética.*

En la Organización ponemos a disposición de los grupos de interés distintos mecanismos para la recepción y atención de denuncias por corrupción como el formulario anónimo de contacto de la página web y la línea ética lineaetica@sier.com.co

■ **Comité de ética**

102-17 Este comité es el responsable de definir los objetivos y estrategias necesarias para soportar la gestión ética en la empresa, servir de órgano de consulta sobre asuntos éticos y de conflictos de interés, analizar las denuncias recibidas y reportar al área de auditoría interna de XM, nuestra casa matriz, sobre la gestión realizada.

A las reuniones de este comité asisten miembros de SIER y XM, como la Gerente General de SIER y el director de Talento humano y Auditoría interna de XM.

En el 2019 se llevaron a cabo dos sesiones que tuvieron como objetivo la asesoría, acompañamiento y seguimiento a la promoción del Código de ética y conducta entre los grupos de interés.

Para resolver cualquier duda o necesidad de asesoría en relación con el cumplimiento del Código de ética y conducta se tiene a disposición de los grupos de interés la línea ética lineaetica@sier.com.co

A dark blue-tinted background image showing a business meeting. In the foreground, a person's hand is visible, holding a pen and pointing at a laptop screen. In the background, another person is holding a large pie chart, and there are various documents and charts scattered on a table. The overall scene suggests a professional and analytical environment.

SOLIDEZ Y CRECIMIENTO



ESTRATEGIA ADECUADA DE CRECIMIENTO

Durante el año 2019, Sistemas Inteligentes en Red (SIER) con el objetivo de alinear su estrategia, con la planteada por el Grupo ISA en su propósito superior de **“Conexiones que Inspiran”**, **acoplarse a los nuevos pilares Verde – Innovación – Desarrollo – Articulación (VIDA) y enfocarse en las perspectivas de valor al accionista, impacto social ambiental y vigencia corporativa**; desarrolla en su cuadro de gestión integral proyectos como la implementación del Plan de Gestión del Conocimiento para capturar, desarrollar y mantener las capacidades de su talento humano, un Piloto funcional de Centro de Gestión de Movilidad (CGM) y un Piloto de Movilidad Empresarial Sostenible (AMVA) para consolidar y diversificar su portafolio de servicios con productos innovadores y que generen valor sostenible y la Estructuración de red de aliados de SIER para identificar los aliados claves con los cuales establecer relaciones de largo plazo con el objeto de ofrecer soluciones innovadoras, de alto desempeño y con los estándares exigidos por el mercado.

Adicionalmente, implementamos la oficina de proyectos con el objetivo de darle rigurosidad y método a la gestión de las iniciativas para alcanzar mayor efectividad en los resultados y optimizar los recursos asignados con positivos resultados que se reflejan en el nivel de cumplimiento del 100% de los proyectos mencionados al finalizar el año.

En línea con la estrategia ISA 2030, desarrollamos el proyecto Revisión estratégica de SIER al 2030 enmarcada en las definiciones de ISA para el cual, trabajamos de la mano con la empresa de consultoría VT SAS, para la definición de una estrategia de crecimiento exponencial que se apalanque en el desarrollo de capacidades en la tecnología de la Cuarta revolución industrial y que explote oportunidades en los mercados de mayor desarrollo y proyección para la Organización.

Es así como a través de la incorporación de instrumentos de diagnóstico y talleres de cocreación, se planteó una estrategia de crecimiento exponencial a ejecutar apalancada en 7 capacidades para desarrollar y fortalecer y con la definición de 25 saberes para adquirir y consolidar, que serán la base de ejecución para lograr el crecimiento exponencial de la Compañía y que soportan la definición de un plan estratégico planteado en tres fases, con actividades y metas definidas en tres horizontes de tiempo.

Para el 2020, Sistemas Inteligentes en Red, tiene el reto de llevar la visión estratégica planteada a los planes tácticos que permitan su materialización a través de proyectos e iniciativas que, plasmadas en el cuadro de gestión integral de largo plazo, permitan trazar el camino del crecimiento

exponencial alineado con el propósito del Grupo ISA y de ser un actor relevante en el desarrollo de territorios inteligentes.

ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad de la Organización está fundamentada en una gestión responsable, transparente y ética de las oportunidades, impactos y riesgos inherentes al desarrollo económico, ambiental y social para crear valor sostenible para nuestros grupos de interés.

CUADRO DE GESTIÓN INTEGRAL 2019

Para el 2019, contamos con un cuadro de gestión integral que permite realizar seguimiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos en las cuatro perspectivas planteadas: financiera, clientes y mercado, productividad y eficiencia, y aprendizaje y desarrollo.

INDICADOR	UNIDAD	VALOR DE REFERENCIA	VALOR DE META	APROBACIÓN	RESPONSABLE	ENTREGABLE	ENTREGABLES
EBITDA total	Millones de pesos	\$ 6.235	\$6,547	Anual	Gerencia General	Gloria Salazar	Seguimiento
Utilidad Neta total		\$ 6.547	\$3,344	Anual		Gloria Salazar	Seguimiento
Ingresos Nuevos Negocios		\$ 3.185	\$2,323	Anual		Roberto Urrea	Seguimiento
Ingresos Nuevos Negocios	Hitos	2	2	Abril Junio	Desarrollo e Innovación	Sara Cadavid	Validación técnica y legal de plataforma y montaje CGM piloto Propuesta de prueba con el cliente
Piloto de Movilidad Empresarial Sostenible (AMVA)	Porcentaje	90%	100%	Trimestral	Desarrollo e Innovación	Nathalia Baena	Cronograma (SPI) acordado con cliente
Ejecución plan Comercial SIER	Hitos	8	10	1º Trimestre 2º Trimestre 3º Trimestre 4º Trimestre	Desarrollo e Innovación	Roberto Urrea	Cumplimiento hitos del plan
Revisión estratégica de SIER al 2030, enmarcada en las definiciones de ISA	Hitos	2	3	1º Trimestre 2º Trimestre 3º Trimestre	Desarrollo e Innovación	Roberto Urrea	Propósito 2030, objetivos, DOFA, riesgos Plan Financiero 2030, inversiones, iniciativas, KPIs Estrategias/planes funcionales
Implementación de la Oficina de Proyecto (PMO)	Porcentaje	90%	100%	Trimestral	Desarrollo e Innovación	Carlos Andrés Arroyave	Cronograma (SPI) acordado con proveedor
Implementación de la viabilidad técnica, operativa y económica para la optimización de actividades de la cadena de valor, dentro del proceso de gestión de incidentes	Porcentaje	90%	100%	Trimestral	Ingeniería y movilidad	Juan Manuel Gómez	Cronograma (SPI) acordado con proveedor
Implementación Plan de Gestión del Conocimiento	Porcentaje	90%	100%	Trimestral	Gestión Empresarial	Martha Montañez	Cronograma (SPI) del proyecto
Estructuración de red de aliados de SIER	Hitos	3	4	Trimestral	Desarrollo e Innovación	Roberto Urrea	Cronograma de hitos del proyecto

CAPACIDAD PARA CUMPLIR OBJETIVOS FINANCIEROS Y NEGOCIOS

Lograr la sostenibilidad integral de Sistemas Inteligentes en Red mediante el crecimiento en nuevos negocios, la eficiencia en las operaciones y una cultura empresarial que se fundamenta en la innovación como motor de desarrollo ha sido nuestra hoja de ruta en un entorno cambiante y exigente en el que nuestros grupos de interés permanentemente nos retan a superar nuestros objetivos.

Es por esto que nuestra gestión se ha encaminado al crecimiento y consolidación de la Compañía apalancando la sostenibilidad en los impactos sociales, ambientales y económicos que generamos. Nuestra capacidad para cumplir los objetivos financieros y de negocio aprovechando las oportunidades es importante para la Organización en la medida en que respondemos de manera adecuada a la estrategia corporativa y garantizamos la vigencia corporativa.

■ Modelo presupuestal de la organización

El presupuesto anual de resultados y de efectivo es presentado por la gerencia para la aprobación de la Junta directiva, siguiendo los lineamientos del Acuerdo 001 de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. Los indicadores financieros del plan de desarrollo deberán estar alineados al presupuesto y se les hace un seguimiento trimestral y anual en el cual se analiza sus variaciones y su proyección al cierre de cada período, de forma que se apoye la toma de decisiones que permitan la viabilidad financiera de la empresa y su permanente creación de valor.

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y la organización adopta los lineamientos del Grupo empresarial en sus políticas y prácticas contables.

■ Contexto económico

El año 2019 fue un año de estabilización y mayor dinamismo en la economía colombiana, la cual creció a niveles de 3,3% durante el tercer trimestre del año, frente a un 2,6% del año 2018. Esta tendencia fue impulsada por las actividades financieras que crecieron al cierre del tercer trimestre en un 6,1% y el sector de comercio, transporte y turismo que creció en un 4,9%. Adicionalmente la inflación se mantuvo controlada cerrando el año con índice de precios al consumidor (IPC) del 3,80%, manteniéndose en el rango meta del Banco de la República del 2% - 4%.

En el contexto internacional, Estados Unidos muestra un desempeño favorable con un crecimiento del PIB 2,1% al cierre del tercer trimestre y una tasa de desempleo en niveles mínimos, así mismo, Europa mejora sus indicadores de confianza principalmente por la expectativa de la salida negociada de Reino Unido de la zona Euro, y China da muestras de desaceleración de la economía que pasó de un crecimiento del 6,6% al 6,1% en 2019.

Es importante mencionar que América Latina vive una desaceleración importante en la mayoría de los países, dada principalmente por el menor crecimiento de la demanda interna, por los factores externos entre los que se encuentra el conflicto comercial entre China y Estados Unidos y el descontento generalizado manifestado en las diferentes protestas sociales que se originaron.

Sistemas Inteligentes en Red mejoró sus ingresos operativos frente al año 2018, principalmente por el aumento en los ingresos obtenidos por su principal contrato correspondiente a la operación del Centro de Control de Tránsito de Medellín, que deriva sus ingresos por su participación en la concesión

del Sistema Inteligente de Movilidad para el municipio de Medellín. De igual forma se vienen ejecutando distintos negocios entre los que se encuentran estudios de movilidad, servicios de movilidad sostenible, administración, operación y soporte de plataformas tecnológicas, entre otros. Los costos y gastos operacionales se ejecutaron por debajo del presupuesto, esto sumado al aumento de ingresos, permitió el cumplimiento de los indicadores financieros de EBITDA y Utilidad Neta, con aumentos del 26,3% y 41,1% respectivamente en comparación con 2018.

■ Valor económico generado y distribuido

El Valor Económico que generado durante el 2019 fue de \$20.221 millones, cifra que representa los ingresos que se generaron principalmente por la participación en el proyecto SIMM (Sistema Inteligente de Movilidad de Medellín), por la Operación del Centro de Control de Tránsito de Medellín y en menor proporción por otras líneas de negocio. Dentro del Valor Económico Generado se incluyen \$215 millones por Otros Ingresos que corresponden principalmente a rendimientos financieros de cuentas de ahorros y cartera colectiva y \$1 millón correspondiente a ingresos por venta de activos depreciados.

El Valor Económico Distribuido estuvo compuesto de la siguiente manera: \$5.826 millones dentro del rubro de Costos y Gastos de operación se utilizaron para el pago a nuestros proveedores de bienes y servicios, \$3.909 millones se distribuyó a nuestros colaboradores y corresponde al pago de sueldos, salarios, bonificaciones y aportes de seguridad social; \$3.135 millones se distribuyeron para el pago de impuestos al Estado. En el año 2019 dentro de los pagos a proveedores de capital se distribuyeron dividendos a los accionistas por valor de \$3.100 millones correspondiente al valor aprobado por la Asamblea General de Accionistas y pagos por \$72 millones relacionados con los intereses del acuerdo de pago celebrado con XM S.A E.S.P durante el 2013. Se presentó Valor Económico Retenido de \$4.179 millones.

INGRESOS
OPERACIONALES NETOS
COP 20.005
MILLONES

EBITDA
COP 10.258
MILLONES

UTILIDAD NETA
COP 5.974
MILLONES

VALOR ECONÓMICO
GENERADO
COP 20.221
MILLONES

VALOR ECONÓMICO
RETENIDO
COP 4.179
MILLONES

EXCELENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SU ACTIVIDAD





CUMPLIMIENTO DE LA PROMESA DE VALOR

En Sistemas Inteligentes en Red reconocemos y valoramos las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés frente a nuestra promesa de valor. Es por esto que, para garantizar su cumplimiento, contamos con las técnicas y estándares más altos para el correcto desempeño de nuestra gestión que nos permiten actuar de manera eficiente y oportuna en situaciones de contingencia.

102-6 Actualmente operamos nuestros negocios en el sector de Tránsito y Transporte con las siguientes operaciones.

LÍNEA DE NEGOCIO

OPERACIONES

	Centros de monitoreo	▶ 2
	Movilidad sostenible Appimotion	▶ 9
	Estudios de movilidad	▶ 1
	Adyacencias	▶ 2

CENTROS DE MONITOREO

■ Centros de monitoreo

Diseñamos, implementamos y operamos una solución integrada para la gestión y el análisis avanzado de información de movilidad contribuyendo al desarrollo de territorios inteligentes, a partir de la optimización de recursos humanos y tecnológicos para la atención de incidentes de tránsito, gestión de la semaforización y análisis avanzado de la información, aumentando la reducción en los niveles de congestión en las vías y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

■ Centro de Control de Tránsito de Medellín – CCT

El Centro de Control de Tránsito es el componente articulador e integrador del Sistema Inteligente de Movilidad de Medellín que tiene como misión contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos mediante la prestación del servicio de gestión de la movilidad.

A través de un contrato con UNE, operamos el Centro de Control de Tránsito (CCT) para la Secretaría de Movilidad de Medellín haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación para recolectar, procesar y analizar datos del tráfico que permiten generar estrategias y acciones que disminuyan los efectos negativos de la circulación vehicular, mejorando los tiempos de atención, regulación y control del tráfico y aportando a la disminución de la accidentalidad vial.

Durante el 2019, desde el Centro de Control gestionamos 87.000 incidentes de tránsito, atendiendo en promedio 240 incidentes diarios que representó un aumento del 6% respecto al 2018.

El tiempo promedio de respuesta, entendido como la diferencia del momento en que el incidente es reportado al CCT y el momento en que el agente de tránsito hace presencia en el lugar del evento.

En el 2019 logramos reducir el tiempo de respuesta en 50 segundos, es decir el 4%. Esta reducción es destacable pues quiebra la tendencia al alza que se tenía con los tiempos de respuestas en los tres últimos años, a pesar del aumento continuo de los incidentes en el mismo período.

Desde el año 2011 que se comenzó a coordinar la gestión de incidentes en el Centro de Control, se han gestionado 717.000 incidentes de tránsito.

El proceso de atención de incidentes comienza con el reporte que hacen los usuarios al número único de emergencia de la ciudad, 123. Allí, un receptor toma los primeros datos del reporte, siendo la ubicación del incidente uno de los datos más importantes, pues permite la pronta referenciación geoespacial y por ende una atención oportuna. Es por esto que, durante el 2019, como estrategia de integración entre agencias de emergencias y mejora del servicio, coordinamos 9 capacitaciones en ubicación y geolocalización en las vías de la ciudad, para el personal de recepción de emergencias de la ciudad asociadas al número único 123 y el personal de la Secretaría de Salud con quienes compartimos la atención de los incidentes con lesionados en las vías.

Otras de las actividades destacables de coordinación con las otras agencias del 123, fue la construcción conjunta del protocolo de atención de incidentes con lesionados, logrando una articulación entre la Secretaría de Salud, DAGRED y la Secretaría de Movilidad para brindar una mejor respuesta a la atención de incidentes de tránsito. Adicionalmente, nuestro equipo de operación visitó el Centro de Operaciones del Metro para conocer en detalle la operación de las diferentes líneas lo que nos permitió fortalecer la comunicación y mejorar en la oportunidad de la atención de incidentes viales que involucren las líneas de Tranvía TA, Metroplus L1 y L2 y sus rutas integradoras con el objetivo de disminuir el impacto de los incidentes viales en el servicio que estos modos de transporte prestan a los ciudadanos.



Como parte del relacionamiento y referenciamiento, visitamos el Centro Nacional de Monitoreo de Seguros Sura (CNM), con el fin de conocer su operación y compartir con ellos buenas prácticas para mejorar la experiencia de atención al usuario de incidentes viales. Dentro de este mismo propósito, participamos en el conversatorio de Encargados de Centros de Operación liderado por XM donde los líderes de Centros de Control de EPM, Celsia, entre otros, compartieron buenas prácticas de operaciones de centros de monitoreo.

Destacando que nuestro servicio de gestión de incidentes es una actividad que se realiza en conjunto con el grupo de agentes de tránsito de la Secretaría de Movilidad de Medellín, y con el objetivo de fortalecer el relacionamiento y entendimiento de la labor de ellos, realizamos la actividad de agente de tránsito por un día en la cual, nuestros operadores acompañaron a los agentes en la atención de incidentes durante un turno para conocer en detalle los procedimientos en campo.

Respecto a nuestro equipo de operación, durante el 2019 realizamos un plan de reentrenamiento y habilitación para siete operadores, en los procesos y procedimientos con base en los hallazgos encontrados en la medición de los indicadores de gestión del CCT, con el fin de asegurar los procesos y mejorar la gestión. Como resultados de estas actividades el indicador general de gestión del CCT estuvo en 96% de cumplimiento.

Como procesos complementarios a la operación del CCT y su aseguramiento, están los procesos de planeación



Durante el año 2019, se realizaron 112 estudios y análisis de movilidad (32% más que el año anterior).

Estos estudios son destinados principalmente a la Subsecretaría Técnica y la Subsecretaría de Control de la Secretaría de Movilidad de Medellín, que propenden por el mejoramiento continuo de la movilidad y de la calidad de vida de los usuarios. Es importante destacar que el 100% de los estudios fueron aceptados por la Secretaría.

De acuerdo con la encuesta de percepción y satisfacción del SIMM, la satisfacción de los funcionarios de la Secretaría de Movilidad de Medellín con nuestros estudios fue del 92.31%, destacando entre este resultado el 100% de satisfacción en la calidad de nuestros estudios y 89% de satisfacción en el cumplimiento del objetivo del estudio.

96%
de cumplimiento fue el resultado de las actividades realizadas por el Centro de Control de Tránsito de Medellín.

Dentro de los estudios de movilidad más representativos realizados en 2019 se encuentran:

SEGUIMIENTO 15 CORREDORES

Analizamos la incidentalidad en los 15 corredores principales de la ciudad, que fueron definidos por la SMM para la ubicación de 200 agentes de tránsito que ingresaron a reforzar el equipo de agentes con el fin de hacer seguimiento a la gestión de incidentes y del personal.

LÍNEA CERO

Analizamos el impacto que generaría la implementación de buses eléctricos en el tramo entre Caribe y la Ciudadela Univeritaria Pedro Nel Gómez, al igual que la implementación de cruces semaforizados, cambios de sentidos viales y una cicloruta en el corredor.

ESTIMACIÓN DE LOS INCIDENTES

RELACIONADOS CON MUERTE

A partir del histórico de los últimos cuatro años, se estimó la cantidad de los incidentes con muertes para los últimos cinco meses del 2019, con el fin de apoyar a la SMM en la toma de decisiones y en la búsqueda de estrategias que reduzcan este tipo de incidentes.

UBICACIÓN DE LOS RECURSOS DE PRESENCIA

Realizamos una propuesta de ubicación espacial de los recursos (agentes de tránsito en motos o patrullas) de la SMM en puntos estratégicos, buscando que el proceso de atención de incidentes sea más efectivo, rápido y económico.



POLÍGONO DE LAURELES_ZONA ZER

Analizamos el impacto generado por la implementación de Zonas de Estacionamiento Regulado (ZER) como una solución a la problemática de parqueo y en búsqueda del mejoramiento de las condiciones actuales de movilidad en la zona de estudio.

LÍMITE DE VELOCIDAD PARA LA AUTOPISTA NORTE

Definimos el límite de velocidad para la Autopista Norte considerando las condiciones de seguridad vial, parámetros operativos de la circulación y el entorno de la vía. Este estudio fue presentado en el XIII Congreso Colombiano de transporte y Tránsito -CCTT 2019. Gracias a este análisis fue posible realizar a principio de noviembre una intervención de seguridad vial sobre la autopista Norte, con medidas de control con radar móvil, comunicación a los usuarios sobre cifras de incidencia a través de PVM y puntos seguros de educación vial, con el fin de promover la movilidad segura sobre el corredor.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMBUSTIBLES - SICOM

Con la experiencia obtenida con la operación del Centro de Control del Tránsito en la ciudad de Medellín, a partir del 16 de diciembre de 2019 en alianza con Internexa, iniciamos la operación del Sistema de Información de Combustibles SICOM para el Ministerio de Minas y Energía, orientada a suministrar información estadística de las transacciones de volúmenes líquidos derivados del petróleo y de gas natural comprimido vehicular a nivel nacional, con el fin de proveer herramientas que permita tomar decisiones orientadas a fortalecer la definición, evaluación e implementación de políticas, planes y proyectos en este importante sector de la economía nacional.

La Compañía además de tener la responsabilidad de asegurar la atención efectiva de las solicitudes de los agentes de la cadena de suministro de combustible líquido y Gas Natural Vehicular a nivel nacional (Nivel 2) y administrar la infraestructura tecnológica y las actualizaciones del sistema de información; acompaña a Internexa en:

- Modelamiento y automatización de procesos BPMS (modernización de la operación).
- Optimización de los niveles de seguridad de la infraestructura tecnológica.
- Implementación de un BI para fortalecer la generación de estadísticas oportunas y confiables al Ministerio.

Para este nuevo contrato contamos con un equipo de trabajo de 22 personas, quienes tienen un importante reto orientado a estabilizar la operación cumpliendo los acuerdos de niveles de servicio (ANS) e iniciar un proceso de optimización de los procesos en conjunto con los diferentes actores: Internexa, el Ministerio y los agentes de la cadena de distribución (10.000 agentes aproximadamente).

ESTUDIOS DE MOVILIDAD

A partir de las herramientas desarrolladas in house como el software de analítica de video para aforos vehiculares, basado en técnicas de inteligencia artificial y machine learning y el Sistema Avanzado de Información de Movilidad (SAIM) que integra diferentes sistemas para el manejo y gestión de la información relacionada con movilidad, realizamos análisis de impacto en la movilidad con respecto a la accesibilidad de todos los actores viales sobre los principales corredores de influencia directa de un proyecto, facilitando la toma de decisiones para las ciudades.

Prestamos servicios como aforos vehiculares, estudios de tránsito y Planes de Manejo de Tránsito (PMT) en los que se garantiza la confiabilidad de los datos, agilidad en la entrega de resultados e indicadores con valor agregado con métricas de seguridad vial.

■ Planes de manejo de tránsito para la Empresa de Desarrollo Urbano EDU

Los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) se han convertido en una herramienta fundamental para el diseño de estrategias que permitan reducir los impactos de cualquier tipo de evento extraordinario sobre las vías, que afecten la movilidad de todos los actores viales. Durante el año 2019 realizamos a través de un contrato marco con la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín EDU, más de 60 PMTS a lo largo y ancho del municipio de Medellín para diversos tipos de obras como parques, ciclorrutas, corredores verdes, entre otros, el cual denominamos EDUPEST.

Operamos el Centro de Control de Tránsito de Medellín y el Sistema de Información de Combustibles SICOM.

Dentro de los Planes de Manejo de Tránsito realizados se encuentran proyectos como el Parque recreativo El Abuelo, las ciclorrutas de la Carrera 70 y la Carrera 66B, la transformación del Cerro Nutibara, los corredores verdes de San Juan y la Avenida El Poblado, entre otros, los cuales aportaron a la transformación de la ciudad.

Nuestra experticia y agilidad para la recopilación y análisis de la información permitieron que se entregaran dos Planes de Manejo de Tránsito a la semana, aprobados por parte de la Secretaría de Movilidad de Medellín, haciendo de este un insumo estratégico para nuestro cliente.

MOVILIDAD EMPRESARIAL SOSTENIBLE APPIMOTION

Nuestro servicio de Movilidad Empresarial Sostenible Appimotion, es el aliado de las empresas para incentivar el uso de modos de transporte más sostenibles entre sus empleados, hacer seguimiento a indicadores de sostenibilidad y optimizar rutas empresariales, vehículos de servicio especial y demás recursos que la organización disponga para la movilidad.

Esta gestión es posible a través de:

- Análisis del estado actual de la movilidad empresarial para definir la línea base.
- Definición, acompañamiento en la implementación y seguimiento de las estrategias de movilidad sostenible.
- Capacitaciones en el uso de modos de transporte sostenible como bicicletas eléctricas, entre otros.

- Registro y seguimiento en el uso de modos de transporte sostenibles a través de la aplicación móvil.
- Monitoreo en línea de los indicadores de sostenibilidad empresariales a través de la plataforma web.
- Realización de campañas comunicacionales con el objetivo de lograr un reconocimiento y uso de la herramienta para la gestión de la movilidad sostenible dispuesta para los empleados.
- Informes de seguimiento trimestrales de indicadores de sostenibilidad (huella de carbono, huella de equidad, huella de calidad de vida y huella energética), caracterización de la forma de desplazarse de los usuarios y uso de la aplicación móvil.

En el 2019 contamos con nueve empresas en el servicio de movilidad sostenible Appimotion quienes mediante nuestro programa contribuyen con diferentes estrategias a la mejora de la calidad del aire, disminuyendo las emisiones de CO2, optimizando los recursos propios como rutas empresariales y vehículos de servicio especial e incentivando la participación de los empleados en las iniciativas de movilidad sostenible.

EMPRESAS:

- Área Metropolitana del Valle de Aburrá
- Grupo Familia
- ISA
- Intercolombia
- XM
- Internexa
- ISA Transelca
- Sistemas Inteligentes en Red
- Codiscos

Nuestro software para aforos vehiculares cuenta con técnicas de inteligencia artificial, machine learning y SAIM, que permite realizar el análisis en el impacto de la movilidad.

CON APPIMOTION, LOGRAMOS:



ADYACENCIAS

Como parte de la exploración realizada de oportunidades de negocio en otros sectores como el de energía, en los cuales podemos aplicar nuestras capacidades asociadas con analítica de datos avanzada, inteligencia artificial y machine learning, logramos la firma de dos contratos que nos permitieron diversificar nuestras fuentes de ingresos, afianzar y fortalecer la línea de negocios adyacentes.

- Celebramos un convenio de colaboración con Interconexión Eléctrica SA ISA, el 13 de noviembre de 2019, para el desarrollo de la automatización del sistema de Análisis de Restricciones y Análisis de Cimentaciones .
- Participamos en la feria de transformación digital para los empleados de PACTIA con el fin de mostrar un caso de uso de análisis de video y reconocimiento de patrones en imágenes, donde presentamos un sistema de reconocimiento facial MMde emociones con inteligencia artificial que permite la detección de rostros y la categorización disgustado, temeroso, feliz, triste, sorprendido y neutral.



ENTREGA DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍA

La necesidad de buscar eficiencias internas que permitan apoyar de forma adecuada el crecimiento de la organización, requiere de un sólido apalancamiento en el equipo de tecnología. Con este enfoque, planteamos alternativas que permitan suplir las necesidades de la Organización. Es así como durante el 2019 integramos una nueva herramienta que permite de manera ágil y oportuna atender los distintos requerimientos de los procesos transversales, centralizando la información y estableciendo indicadores que permitan identificar oportunidades de mejora en cada uno de los procesos. Sin duda, el reto para el 2020 estará enfocado en potencializar la herramienta maximizando su uso y la cantidad de servicios a ofrecer en la misma.

En transformación digital emprendimos acciones como el estudio de la factibilidad técnica y económica para la implementación de asistentes (robots) que desarrollen actividades rutinarias dentro del proceso de operación del Centro de Control de Tránsito de Medellín.

INDICADORES

Como cumplimiento a nuestra promesa de valor con la operación del Centro de Control de Tránsito de Medellín, desde tecnología se han logrado mantener los indicadores de disponibilidad del software central, disponibilidad del sistema de visualización y la transmisión de mensajes en los paneles por encima de la meta establecida.

INDICADOR	META	2019
Disponibilidad del Software Central	95%	96% ▲
Disponibilidad del sistema de visualización.	95%	98.8% ▲
Transmisión de mensajes de paneles de mensajería variable (PMV)	90%	96.2% ▲

A su vez el equipo de tecnología ha logrado los siguientes resultados en cuanto a la atención de nuestros usuarios internos de la organización:

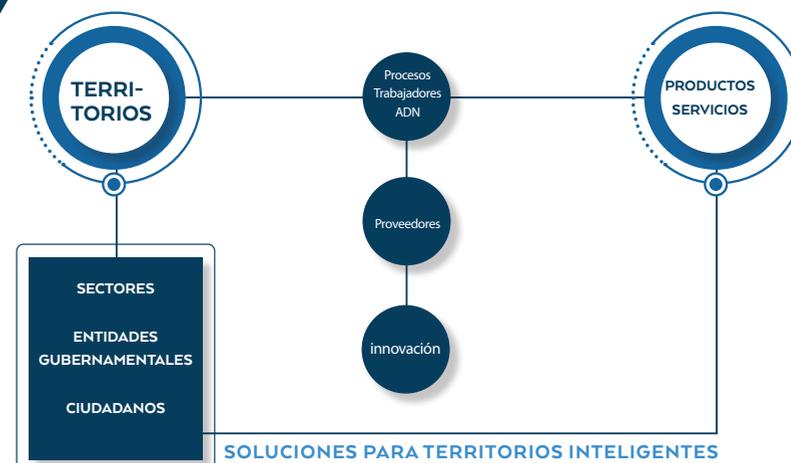
INDICADOR	META	MEDICIÓN 2019
Incidentes solucionados sobre los Incidentes reportados	95%	96%
Requerimientos solucionados sobre los reportados	80%	94%

GESTIÓN DE PROVEEDORES

102-9 102-10

■ Cadena de suministro

RETROALIMENTACIÓN



Nuestra cadena de suministro se apalanca en la cadena de valor con la que trabajamos de la mano con proveedores y aliados para atender las necesidades de los clientes con calidad, oportunidad e innovación. En el 2019 no se presentaron cambios en la cadena de suministro.

Sistemas Inteligentes en Red, tiene como propósito incorporar en su proceso de adquisiciones de bienes y servicios, criterios de eficiencia, competitividad, calidad y costos alineadas con las metodologías de la casa matriz, logrando economías de escala, minimizando riesgos y optimizando recursos.

En 2019 contamos con 74 proveedores, en los diferentes tipos de contratación de acuerdo con el estatuto de contratación que nos rige, en donde se tiene la clasificación de acuerdo con el monto en mínimo (menor o igual a 50 SMLV), menor (mayor a 50 SMLV y menor a 2000 SMLV) y mayor cuantía (mayor a 2000 SMLV).

Anualmente se realiza la evaluación de desempeño y plan de mejora a los proveedores, con el fin de dar cumplimiento a los niveles de servicio pactados y poder contar con elementos de retroalimentación para el mejoramiento continuo de los proveedores, así como seleccionar aquellos que alcancen altos niveles de desempeño. La evaluación de desempeño aplica para contratos con un monto superior a 50 SMLMV.

407-1 De acuerdo con las operaciones del negocio, ninguno de nuestros proveedores se encuentra en riesgo de ser vulnerado su derecho de libertad de asociación o negociación

colectiva, SIER permite el derecho a la libertad de asociación o negociación colectiva de todas sus partes.

■ **Gestión contractual**

En el período se suscribieron un total de 30 contratos. El total de compras efectuadas fueron trece (13) pedidos de menor cuantía (mayor a 50 SMLV y menor a 2000 SMLV) y diecisiete (17) pedidos de mínima cuantía (menor o igual a 50 SMLV). Los contratos efectuados se encontraron en las categorías: prestación de servicios, asesorías, suministros de bienes y servicios, pólizas, arrendamientos, entre otros, acorde con nuestro estatuto de contratación.

204-1 Todos los proveedores de la Organización se encuentran ubicados en el territorio colombiano, por lo que las compras a proveedores las clasificamos como compras locales.

El tratamiento de los riesgos en el proceso de adquisiciones cuenta con un seguimiento y administración constante de la gestión de riesgos de la Organización con el que buscamos la protección de los recursos de la empresa.

También contamos con mecanismos de seguimiento e instrumentos que **propician las relaciones de transparencia y la prevención del fraude en los procesos de adquisiciones** como el Código de ética y conducta, la línea ética y el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, SARLAFT.

GESTIÓN CONTRACTUAL

2019

▲ **74** PROVEEDORES
ACTIVOS

30 PROVEEDORES
NUEVOS

13 PEDIDOS
MENOS CUANTÍA

17 CONTRATOS
MÍNIMA CUANTÍA

2018

63 PROVEEDORES
ACTIVOS

27 PEDIDOS
MENOS CUANTÍA

12 CONTRATOS
MÍNIMA CUANTÍA



ANTICIPACIÓN E INNOVACIÓN



IDENTIFICACIÓN, ANTICIPACIÓN Y ADAPTACIÓN A LOS DESAFÍOS Y TENDENCIAS

En Sistemas Inteligentes en Red somos una empresa de información y conocimiento, es por esto que la innovación es parte fundamental de nuestros procesos y una herramienta de apoyo para identificar oportunidades y desafíos del entorno que nos permiten prepararnos para competir por la gestión de territorios inteligentes apalancados en la innovación y las tecnologías emergentes.

En el 2019 tuvimos como foco estratégico la diversificación de nuestras fuentes de ingresos y la exploración de oportunidades de negocio para el desarrollo de un nuevo portafolio de productos y servicios.

Implementamos procesos de innovación cerrada, promoviendo la generación de ideas por parte de los equipos internos, y así mismo, propiciamos la innovación abierta, estructurando proyectos de **I+D+i** de la mano de empresas aliadas y universidades.

Nuestra estrategia de innovación tuvo un importante énfasis en identificar las necesidades del mercado. Todas las iniciativas y proyectos que desarrollamos contaron con un ejercicio deliberado de análisis del entorno y definición del modelo de negocio y expectativas de retorno a la inversión en el tiempo.

PROYECTOS DE INNOVACIÓN

El proceso de innovación empresarial contempló métricas que permitieron evaluar el logro de los objetivos y resultados de los proyectos en los diferentes comités que se realizaron para tal efecto y tuvo como finalidad desde la implementación de productos y procesos innovadores, la mejora del portafolio actual hasta el logro de eficiencias operativas.

■ Sistema de Análisis de Información de Movilidad – SAIM

Como parte del ejercicio de exploración de nuevos productos que respondan a necesidades de nuestros clientes actuales, desarrollamos el Sistema de Análisis de Información de Movilidad (SAIM) que permite cubrir las necesidades de negocio relacionadas con la administración, control y aprovechamiento de la información de tránsito, infraestructura, infracciones, transporte, medio ambiente, gestión de incidentes y de movilidad. Esto a partir de la obtención, análisis, interpretación y difusión de información relacionada con la gestión e integración de datos almacenados por los Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS por sus siglas en inglés) que da valor estratégico a los diferentes actores que intervienen en el control, gestión y seguimiento de la movilidad, para generar información y conocimiento a partir de informes con análisis y recomendaciones de buenas prácticas que permiten la toma oportuna de decisiones y así mejorar la seguridad y efectividad de las políticas, programas y proyectos relacionados con movilidad.

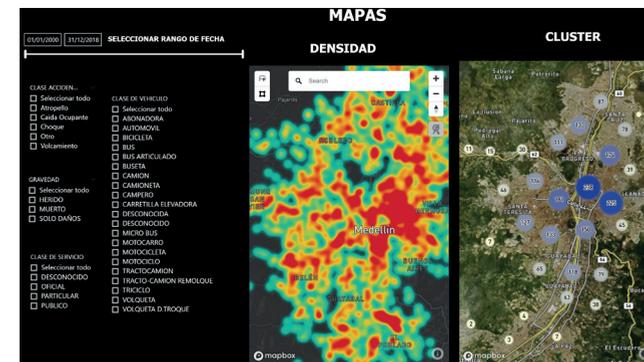
Los principales beneficios de este desarrollo son:

- Integración de datos de diversas fuentes para el análisis.
- Desarrollo de modelos basados en herramientas de Inteligencia de Negocios que cubren las necesidades de reportes, análisis y paneles de control (Dashboard).
- Exploración y visualización desde la web o dispositivos móviles.
- Información oportuna y de calidad.
- Solución de problemas de forma anticipada.
- Identificación de tendencias y proyecciones con información histórica.

SISTEMA DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE MOVILIDAD (SAIM)



SISTEMA INTELIGENTE DE TRANSPORTE (ITS)



Durante el año 2019 presentamos propuestas a diferentes convocatorias nacionales e internacionales.

■ Métricas de seguridad vial

Desarrollamos un proyecto para la generación de un software interno que, mediante el procesamiento de videos capturados por drones en intersecciones vehiculares, entrega diferentes variables como las estimaciones de separaciones, tiempos de brecha, velocidades crucero, tiempos para colisión y un índice de fatalidad ante el impacto en la intersección que permiten tomar decisiones para mejorar la seguridad vial y por ende disminuir los índices de accidentalidad.

Realizamos una primera prueba de un piloto comercial con este nuevo servicio, a través de un convenio con Findeter, que tenía por objeto realizar recomendaciones para la mejora de la seguridad vial en cruces de alta accidentalidad en la ciudad de Santa Marta.

■ Optimización de rutas empresariales

Buscando complementar nuestra oferta actual en la línea de movilidad sostenible Appimotion, desarrolla un prototipo de software que permite optimizar las rutas de transporte corporativo de acuerdo con las necesidades de cada organización minimizando la cantidad de autobuses, la duración por viaje y el costo del transporte de los empleados de la casa al trabajo y del trabajo a la casa.

La metodología utilizada comprende la georreferenciación de los puntos de recogida de cada empleado, la elaboración de una matriz de distancias por las vías, la definición de un número mínimo de vehículos, el modelo de optimización y la presentación de resultados en mapas georreferenciados.

Durante el 2020 se complementará el desarrollo con módulos adicionales orientados a la optimización de la distribución de última milla y la ubicación estratégica de sedes de almacenamiento con el objetivo de tener una plataforma integral que atienda las necesidades de empresas del sector logístico y transporte.

■ Metodología estadística para aforos vehiculares

Con el objetivo de brindar una robustez técnica a nuestros productos de innovación, realizamos la validación estadística de nuestra metodología usada para los aforos vehiculares, la cual toma el cuarto de hora más cargado de la hora pico y extrapola el conteo vehicular a una hora, es decir, plantea que el segmento de 15 minutos con mayor densidad es suficientemente representativo con respecto a una hora. Para esto, se aplicaron diferentes pruebas estadísticas que permitieron establecer que tan alejadas estaban las estimaciones de los valores reales y determinar el nivel de error que se comete al emplear la metodología.

Durante el proceso, hallamos una manera más precisa de realizar la aproximación del conteo vehicular, teniendo en cuenta variables explicativas proporcionadas por expertos asociadas a la tipología de los puntos aforados y técnicas de aprendizaje de máquina (machine learning). Como resultado se generó un conjunto de reglas que permiten clasificar el punto aforado para la asignación del factor hora pico (entre tres valores típicos) y mejorar la estimación que realizaba la metodología vigente.

CONVOCATORIAS DE FOMENTO A LA I+D+i

Con el fin de apalancar recursos y contar con acompañamiento especializado para el desarrollo de proyectos de I+D+i que propicien la exploración de nuevos productos y servicios en alianza con otros actores del ecosistema de innovación, durante el año 2019 presentamos propuestas a diferentes convocatorias nacionales e internacionales.

- Participamos en la convocatoria 851 de Colciencias, enfocada en financiar el desarrollo de prototipos funcionales y su validación pre comercial, además de contribuir a mejorar la productividad a través de

la tecnificación y fortalecer las alianzas con los demás actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel), en este caso nos postulamos con apoyo del Tecnoparque SENA Nodo Antioquia.

El proyecto presentado surge de una necesidad identificada con empresas del sector transporte y busca el desarrollo de una plataforma que ayude a la optimización de rutas de distribución de última milla, reduciendo costos, minimizando tiempos de viaje y disminuyendo el impacto ambiental mediante el uso de transporte multimodal.

- En alianza con la Universidad Politécnica de Valencia y la empresa española Grupo AZVI, postulamos un proyecto de I+D+i a la Convocatoria de Cooperación Tecnológica Internacional administrada por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) del Gobierno de España.

El proyecto consiste en el desarrollo de una solución avanzada de mantenimiento predictivo de las vías férreas, que incluye el análisis de variables adquiridas en tiempo real incorporando las condiciones climáticas como agentes que afectan el estado de conservación de la infraestructura, **con el objetivo de reducir los costos y aumentar la eficiencia, evitando procesos de mantenimiento innecesarios**. Este proyecto busca la generación de un nuevo servicio enfocado en nuestro core de negocios, el sector transporte y movilidad, aplicando las capacidades actuales en desarrollo de modelos predictivos y analítica de datos.

- Postulamos nuestra organización a la convocatoria Mega Up de Innpulsa **y fuimos seleccionados en primer lugar entre 40 empresas a nivel nacional, para ser acompañadas en el fortalecimiento de las capacidades** para consolidar mercados locales, desarrollar mercados internacionales y movilizar nuevas oportunidades de negocios.

COMUNIDADES Y EVENTOS DE I+D+i

Entendiendo la importancia de interactuar con el ecosistema de innovación y propiciando espacios para compartir buenas prácticas, identificar oportunidades de desarrollo de proyectos y visibilizar nuestros logros y resultados, durante el año 2019 participamos en diversos eventos y comunidades especializadas que reúnen instituciones tanto nacionales como internacionales.

- **Cumbre Colombo Francesa COLIFRI:** evento que reunió 800 investigadores, 100 rectores de Universidades y 50 start ups, emprendedores y empresas de diferentes países, cuyo objetivo era fomentar la cooperación en el desarrollo de actividades de investigación, desarrollo e innovación.

Allí fuimos participantes de dos mesas temáticas orientadas al desarrollo de territorios inteligentes y sostenibles y fuimos proponentes de soluciones a retos de innovación presentados por Sofasa para mejorar interacción de ocupantes del vehículo con entorno y ARGOS para la optimización de la distribución de concretos. Nuestras soluciones propuestas a sus retos pasaron el filtro del evento, permitiendo un relacionamiento posterior para seguir conceptualizando la solución y otros acercamientos.

- Hicimos parte del encuentro de relacionamiento comercial entre empresas de Singapur y Colombia, organizado por la organización Singapur Enterprise. Singapur no sólo es un modelo para seguir en el desarrollo de ciudades inteligentes, sino que ha generado industria alrededor que se expande hacia todos los continentes. La diversidad de condiciones en los distintos territorios hace necesario para las empresas de Singapur encontrar aliados propios de cada territorio, que conozcan las condiciones particulares y que los acompañen en sus planes de implementación de soluciones de ciudades inteligentes. El encuentro se realizó en torno a tres mesas de trabajo, lideradas por grandes empresas de la ciudad, mesa de movilidad por Bancolombia, mesa de movilidad por EPM y mesa de seguridad por Internexa, en las cuales participamos y nos permitieron identificar contactos estratégicos para el desarrollo de productos y servicios.





- **Seedstars Summit Latam:** en compañía de Internexa y XM, filiales del Grupo ISA, presentamos ante inversionistas y start ups de toda Latinoamérica, una de nuestras innovaciones tecnológicas para el procesamiento de datos capturados con drones a través de un software de analítica de video con técnicas de inteligencia artificial y machine learning que permite contar y clasificar tipos de vehículos y determinar otras variables como velocidades, aceleraciones y trayectorias.
- **Comunidad de Líderes I+D para Innovar:** invitados por Ruta N, participamos de este encuentro que reunió a integrantes de 80 empresas de la ciudad. En este, se realizaron 6 sesiones en las cuales se trataron temas como adaptación al cambio organizacional, cuarta revolución industrial, generación de alianzas y liderazgo. Así mismo, participamos en el Programa de Transformación y Estrategia apoyado por Ruta N, con otras 15 empresas reconocidas por sus procesos innovadores, como Tronex, ARGOS, Premex y Haceb. Recibimos tres sesiones de acompañamiento dirigidas por INALDE Business School de la Universidad de La Sabana.
- Estuvimos activos como parte de la plataforma de innovación abierta Sunn de Ruta N, que permite la creación de comunidades donde se conecta la oferta tecnológica con la demanda. A través de esta herramienta realizamos un seguimiento de retos innovadores propuestos por distintos actores del ecosistema de innovación regional y nacional. En este proceso, participamos de la socialización de retos y relacionamiento con las empresas proponentes para conocer sus escenarios y evaluar la presentación de propuestas.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO DE I+D+i

En la búsqueda de dinamizar los procesos de innovación abierta y fomentar la transferencia de conocimiento con instituciones que puedan potenciar nuestras capacidades internas tanto para el desarrollo de nuevos productos y servicios como para su posterior llegada a mercado, durante el año 2019 firmamos un convenio marco y un acuerdo de cooperación con universidades y empresas para la realización de actividades y proyectos de I+D+i, sumado al que teníamos desde el año 2013 con la Universidad Nacional de Colombia.

- Convenio Marco de Cooperación celebrado con la Universidad EAFIT con el objeto de desarrollar actividades y proyectos de investigación conjuntos, desarrollo de proyectos de consultoría especializada y proyección social y acceso a capacitaciones y cursos de extensión académica.
- Acuerdo de Cooperación firmado con la empresa Grupo AZVI de España para la realización del proyecto de mantenimiento inteligente de infraestructuras ferroviarias con base en el tratamiento integral de datos tomados en tiempo real incluyendo variables climáticas.

RECONOCIMIENTOS

Por primera vez participamos en el ranking de innovación empresarial realizado por la revista Dinero y la ANDI orientado a evaluar la consistencia de la innovación empresarial que mide tres dimensiones en una escala de 1 a 100 así: condiciones 10%, capacidades 40% y resultados 50%.

En la medición, realizada a través de un cuestionario de 39 preguntas cualitativas y cuantitativas, obtuvimos la posición número 150 entre 322 empresas más innovadoras.



**ATRACCIÓN,
DESARROLLO Y CUIDADO
DEL MEJOR TALENTO**



PRÁCTICAS LABORALES DE CALIDAD Y RESPETO A LOS EMPLEADOS

En la Organización, estamos convencidos de que contar con un equipo humano calificado, comprometido y motivado hace posible el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía de manera integral y coherente. Reconocemos que son las personas son nuestro activo más importante y por esta razón gestionamos el equipo estratégica y responsablemente, **impulsando políticas y mecanismos para la atracción, el cuidado y el desarrollo del mejor talento, presente y futuro, en un ambiente laboral de calidad, retador, diverso, inclusivo, humano y seguro**, según las necesidades y expectativas razonables de los empleados y de la compañía.

NUESTRO EQUIPO

Enmarcados en nuestros pilares foco, autonomía, autogestión y mejoramiento continuo, que permiten seguir encaminando hacia la sostenibilidad y el crecimiento, en el 2019 se llevaron a cabo diversos programas de gestión del conocimiento, aprendizaje y el bienestar de los trabajadores.

En la organización se cuenta con una política de Gestión Humana donde el propósito es atraer, desarrollar y retener al mejor talento a través de un marco de relaciones claras y respetuosas que generen un ambiente de confianza. Dichas acciones y programas ejecutados fueron medidos a través de encuestas como el clima organizacional e índices como el de cultura.

102-7 102-8 401-1 La Organización culminó el período con 76 trabajadores, de los cuales 48 se encontraban con contrato directo y 27 trabajadores en misión a través de una empresa de servicios temporales.



TRABAJADORES DIRECTOS

	2019	2018
	24	
	24	
TOTAL	48	47



TRABAJADORES EXTERNOS

	2019	2018
	17	
	10	
TOTAL	27	19



CONTRATO TÉRMINO FIJO

	2019
	0
	2
TOTAL	2



CONTRATO TÉRMINO INDEFINIDO

	2019	2018
	24	
	22	
TOTAL	46	50



CONTRATO OBRA O LABOR

	2019	2018
	17	
	10	
TOTAL	27	19



CONVENIO CON UNIVERSIDAD

	2019
	0
	1
TOTAL	1



APRENDIZAJE

	2019
	0
	2
TOTAL	2

CARGOS



GERENTE

	2019	2018
	0	0
	1	1
TOTAL	1	1



DIRECTOR

	2019	2018
	1	2
	0	0
TOTAL	1	2



COORDINADOR

	2019	2018
	2	1
	2	2
TOTAL	4	3



ANALISTA

	2019	2018
	8	16
	12	17
TOTAL	20	33



OPERADOR

	2019	2018
	13	13
	8	10
TOTAL	21	23



ANTIGÜEDAD EN AÑO

	2019
Menor a un año	9
Entre 1 y 5 años	14
Entre 5 y 10 años	23
Más de 10 años	2
TOTAL	48



SALARIO ORDINARIO

	2019
	23
	23
TOTAL	46



SALARIO INTEGRAL

	2019
	1
	1
TOTAL	2

Nuestros empleados se encuentran en ubicados en Medellín y Bogotá. Toda la actividad misional de la organización es desarrollada por personal vinculado y no por contratistas o temporales.

La Compañía no presenta estacionalidad debido a sus negocios.

Sistemas Inteligentes en Red, asume la igualdad como condición intrínseca y por consiguiente las contrataciones obedecen a un proceso de selección por competencias y la estructura salarial se encuentra construida con base a los cargos de la organización, indistintamente del género del trabajador.

401 -1 El índice de rotación para el período del 2019 fue del 21%, que en comparación con el 2018, incrementó en 2%. La principal razón por la cual se dio el incremento fue por contrataciones temporales para atender proyectos y retiros voluntarios que se han dado por diversos factores los cuales son de tipo confidencial para manejo interno de la Organización.



El índice de rotación es calculado para el personal vinculado dividiendo el número de retiros sobre el total de trabajadores. Todos los datos presentados en esta dimensión hacen parte de las bases de datos de Talento humano de la Organización.

BIENESTAR

En Sistemas Inteligentes en Red velamos por el bienestar y la calidad de vida de nuestros trabajadores, por lo cual contamos con una política de compensación que contiene 3 componentes:

- **Compensación fija:** compuesta por todos los pagos fijos de carácter legal y los ingresos fijos extralegales que otorga la compañía. Retribuye la ejecución de las actividades esperadas del cargo, con base en su evaluación y valor en el mercado.
- **Compensación variable:** busca la alineación y foco de la gestión con los resultados del negocio. Este componente de la compensación no es garantizado y refuerza la cultura de alto desempeño. Está conformado por el Incentivo por Resultados (IXR).
- **Beneficios, auxilios y bonificaciones:** es el conjunto de acciones de carácter monetario y no monetario que contribuyen al bienestar del empleado y su familia, facilitan el balance entre las actividades personales y la vida laboral y enriquecen el trabajo en Sistemas Inteligentes de Red.

Adicionalmente, la Organización cuenta con una guía de beneficios donde se destaca un seguro de vida y exequias para nuestros empleados, permisos especiales como matrimonio y cumpleaños, patrocinio de estudio donde se impulsa el desarrollo educativo y profesional, incentivo al ahorro y plan complementario de salud.

Para fomentar la salud y el bienestar de las personas, la Organización otorgó a los empleados el **plan básico complementario de salud SURA en la cual se realizó una inversión de \$10.399.752 para beneficio de 35 empleados adheridos.**

Por su parte, dentro del reglamento interno de trabajo se estableció el horario flexible donde cinco personas de la compañía se acogieron a este.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD

Y SALUD EN EL TRABAJO – SGSST

Dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, implementamos nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST que tiene como objetivos:



Mantener programas de prevención de enfermedades a través de actividades que mejoren las condiciones de trabajo. Consolidando las eficiencias con las mejores prácticas mundiales, operativas y de sostenibilidad.



Lograr el cumplimiento de los requisitos legales en SGSST que aplican a la empresa, que asegure la unidad de propósito basada en una cultura de innovación y mejora continua.



Realizar actividades de promoción y protección de la salud, que contribuya al bienestar físico, mental y social, de los empleados.



Fortalecer el trabajo y dinámica en equipo creando conciencia de la comunicación y la importancia de la salud en el trabajo.



Integrar a las familias de los empleados de Sistemas Inteligentes en Red, como parte fundamental en la salud física y mental de los trabajadores.



Desarrollar actividades que ayuden a la prevención de accidentes y tener personal capacitado para actuar en caso de emergencias.

403-6 En 2019, llevamos a cabo diferentes actividades de bienestar y salud para los empleados de la Organización, donde se integraron a sus familias con el fin de mantener condiciones sicosociales en riesgo bajo, que a su vez, nos permitió lograr mayor compromiso, mantenimiento y mejoramiento del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para el desarrollo del programa de bienestar y salud de los trabajadores contamos con el apoyo del fondo de empleados FEISA y su programa Juntos somos Hapinnets, el cual estuvo enfocado en atender las necesidades de los empleados y sus familias en temas como estilos de vida saludable, salud psicosocial y ambientes saludables.

Gracias a ello, realizamos el despliegue de las siguientes actividades, las cuales contaron con la participación de todos los trabajadores y contratistas que prestan sus servicios al interior de la Empresa.

ACTIVIDAD	PROPÓSITO
Activándonos Juntos	Pausas activas
Palabras que transforman	Fortalecimiento de las relaciones interpersonales y trabajo colaborativo
Aniversario	Espacio de integración, socialización y reconocimiento para los empleados y familias
Cine	Actividad para empleados y sus familias
Cuento de navidad	Actividad para empleados y sus familias
Mi turno es ahora	Fomentar la cultura del autocuidado en el personal de operación, en el fortalecimiento de su salud mental, familiar y del entorno
Academia felina	Fomentar el bienestar y la sana convivencia entre participantes y sus gatos
La Psique	Asesoría psicológica
Semana de la Salud	Motivar u promover los estilos de vida saludable por medio de actividades que incentivan al autocuidado, el cuidado del otro y el cuidado del planeta.

■ Semana de la salud

Una de las principales actividades que realizamos cada año es la semana de la salud, donde brindamos a los empleados un espacio para que conozcan más del sistema y reconozcan el autocuidado como parte de su compromiso con la empresa y ellos mismos, para este año se realizaron las siguientes actividades.

ACTIVIDAD	¿QUÉ VAS A VIVIR?	PARTICIPANTES
ConZumó Cuidado	Alimentación saludable	35
Respira Cuidado	Sesión de yoga suave, ejercicios centrados en la respiración y relajación	18
Buena Vibra Bar	Vamos de rumba zanahoria y hablemos como amigos. Espacio para la convivencia y el diálogo, en medio de la ambientación de un bar.	39
En los zapatos de...	En los zapatos del otro el mundo puede verse muy distinto. Esta es una invitación a cambiar la percepción.	14
En Primera	Capacitación en primeros auxilios. Estar preparados es la mejor manera de estar seguros. Te invitamos a cuidarnos.	21
Recopilando	¿Sabes lo que puede contaminar una pila? Te lo mostramos.	16
La Canasta	Se ayuda al planeta y se consumen productos saludables. Volvamos a los orígenes, consumamos más campo.	16
Cuentas Claras	Espacio para la generación de conciencia desde la economía de agua y energía en casa y en la oficina. ¿Sabes qué pagas todos los meses y cómo puedes ahorrar?	23

403-5 Por su parte, contamos con actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigidas al personal a través de la ARL, los cuales nos apoyan en **talleres y capacitaciones que ayudan a incentivar y fortalecer el autocuidado.**

Para el 2019, directivos, integrantes de los comités de Convivencia, COPASST y brigada de emergencias realizaron el curso virtual de Seguridad y Salud en el Trabajo de 50 horas, para un total de 27 personas con el certificado de este curso.

Dentro de la evaluación y seguimiento que realiza la ARL, se mejoró en la calificación de la implementación del SGSST, pasando de un 90% en el 2018 a un 98.5% para el 2019.

Para la implementación del Sistema, contamos con los equipos de apoyo, el Comité de convivencia, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST y la brigada de emergencias.

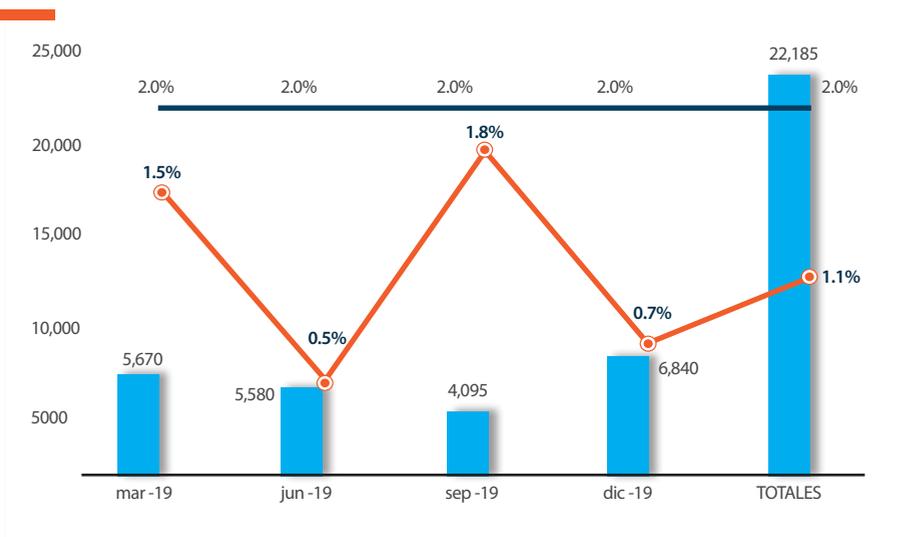
■ COPASST

El 31 de octubre de 2019, se conformó el Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo para el período 2019-2021. El comité está compuesto por: dos (2) representantes y dos (2) suplentes en representación de la empresa y dos (2) representantes y dos (2) suplentes que representan el 100% de los empleados.

■ Ausentismo

403-2 En el 2019 obtuvimos un indicador de ausentismo del 1.1%, el mismo índice reportado en el 2018. El pico de ausentismo se registró en el tercer trimestre con un porcentaje de 1.8% donde se evidenció un cuadro de enfermedad viral.

INDICADOR DE AUSENTISMO	MAR 19	JUN 19	SEP 19	DIC 19	TOTAL
Número de días trabajados todo el personal	5,670	5,580	4,095	6,840	22,185
Número de días de incapacidad	86	28	73	48	235
Número de mortalidades	0	0	0	0	0
Índice de ausentismo mensual	1,5%	0,5%	1,8%	0,7%	1,1%
META	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%



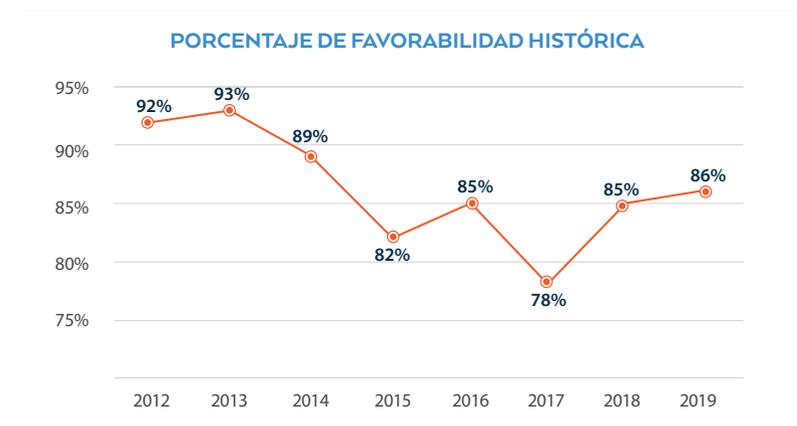
CLIMA ORGANIZACIONAL

Gestionar el clima organizacional significa actuar proactivamente para crear y mantener el ambiente de trabajo que necesita la empresa para alcanzar sus aspiraciones de negocio.

Los resultados del clima laboral en el 2019 representaron un incremento del 1% frente al año anterior, obteniendo como resultado de favorabilidad el 86%

y representando tres puntos porcentuales por encima de la media de las empresas del Grupo ISA. Esta encuesta fue realizada por 41 trabajadores significó el 100% de la adhesión en su momento.

En la encuesta de 95 preguntas en 20 factores y dos preguntas abiertas, los trabajadores reconocieron la optimización de los productos, servicios y procesos de la Compañía al igual que hay una percepción positiva sobre que las personas pueden trabajar superando los obstáculos y que se les da la autonomía para realizar su trabajo según el alcance de su rol.



RELACIONES LABORALES Y RESPETO POR EL DERECHO DE ASOCIACIÓN

102-41 407-1 Actualmente en la Organización no existen convenios, pactos colectivos o sindicatos; por tanto, no hay trabajadores cobijados por ello. Aunque no se presenten este tipo de asociaciones, se respeta el derecho a la libre asociación de los trabajadores por parte de la organización.

Durante el período no se presentaron reclamaciones sobre derechos humanos, violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes. De igual manera, no se registró ninguna sanción o multa derivada del incumplimiento de las leyes y regulaciones.

CAPACIDAD PARA DESARROLLAR TRABAJADORES ALTAMENTE CALIFICADOS QUE APRENDEN Y SE PROYECTAN EN LA ORGANIZACIÓN

La gestión del talento humano estuvo orientada a la definición de programas de formación que contribuirían al desarrollo de las capacidades necesarias para el desempeño y logro de objetivos de nuestros empleados.

Sistemas Inteligentes en Red, reconoce la gestión de conocimiento como un aspecto diferenciador fundamental, razón por la cual se continúa con el proceso de fortalecimiento del plan estratégico de formación, desde el cual adelantamos importantes acciones de formación para nuestros empleados, cubriendo tanto necesidades detectadas por las brechas en competencias, como por las estrategias de desarrollo individual, además de las identificadas en proyectos.

En este sentido, la Organización orientó acciones para fortalecer los canales de comunicación, el autoconocimiento y el liderazgo dentro de los cuales se mencionan las siguientes:

- Taller de manejo del tiempo.
- Taller de imagen y vestuario.
- Programa de líderes.

Destacamos el programa de patrocinios orientado a apoyar el fortalecimiento de las competencias técnicas que permita un mayor desempeño dentro de la Organización. En el 2019 se otorgaron dos (2) nuevos patrocinios para posgrados en finanzas y estadística.

En el programa de formación ejecutado se resaltan los siguientes eventos:

- 1 Participación en el **XIII Congreso Colombiano de Tránsito y Transporte**
- 2 Participación en el **WORLD LEADERSHIP FORUM**
- 3 **7° Foro de ética** del sector eléctrico
- 4 **III Encuentro internacional de Movilidad Eléctrica**
- 5 Congreso interamericano de **Gestión Humana 2019**

FORMACIONES REALIZADAS EN 2019

7
CONFERENCIAS
Y CONGRESOS

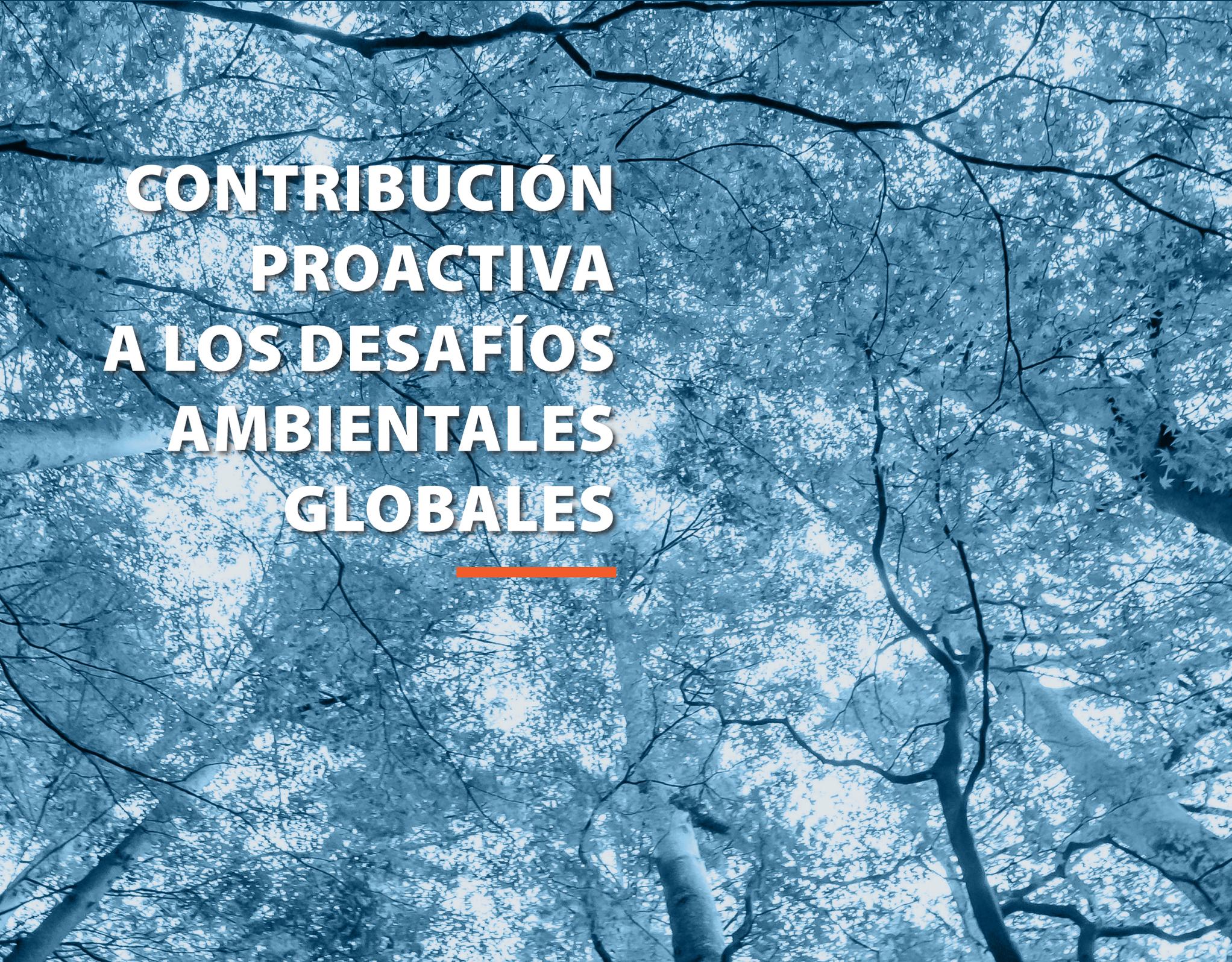
17
CURSOS
Y DIPLOMADOS

4
FOROS
Y SEMINARIOS

18
TALLERES
Y CAPACITACIONES

100%
DE CUBRIMIENTO POR
LOS TRABAJADORES

6.830
HORAS PROMEDIO
(142 POR TRABAJADOR)
2.840 HR - P. OPERATIVO
3.990 HR - P. ADMINISTRATIVO



**CONTRIBUCIÓN
PROACTIVA
A LOS DESAFÍOS
AMBIENTALES
GLOBALES**



GESTIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES

En Sistemas Inteligentes en Red somos conscientes del impacto que generan nuestras acciones al cuidado al medio ambiente y la vulnerabilidad de nuestro planeta, es por esto que hemos emprendido acciones de contribución proactiva para la mitigación y adaptación al cambio climático, la protección y conservación de los recursos relacionados con energía y agua, transporte, servicios de tecnología y manejo adecuado de desechos.

102-11 Respalamos la adopción de medidas preventivas y protectoras ante los eventos o riesgos reales o potenciales que afecten directa o indirectamente la salud pública o el medio ambiente y soportamos nuestra gestión de impactos en el sistema de gestión de riesgo de Organización.

RETOS CUMPLIDOS

Para el año 2019 tuvimos tres retos principales que lograron cumplirse en su totalidad, desde disminuir la cantidad de papel utilizado hasta generar nuevos hábitos de movilidad en los empleados, migrando de transportes convencionales a modos más sostenibles.

El papel es uno de los mayores focos de contaminación en el mundo, por lo tanto, propusimos tener una reducción de 20% respecto al año anterior. Gracias a las buenas prácticas y conciencia ambiental, logramos un porcentaje de reducción de 51%.

Cumplimos con el reto ambiental de vincular el 80% de trabajadores a la estrategia de movilidad sostenible a través de la aplicación móvil Appimotion, no solo llegamos a dicho margen, sino que, al igual que el reto anterior, alcanzamos un porcentaje aún más alto con un 85.3%.

Es importante resaltar que de los 12,023 viajes que se realizaron durante el año, 1,680 viajes fueron de un modo más sostenible (cero emisiones CO₂e), es decir a través de bicicleta o caminando; indicando que la cultura ambiental está creciendo progresivamente.

Cumplimos con la meta de disminución de emisiones generadas en los desplazamientos de los empleados, pasando de 19.6 tCO₂e a 15.4 tCO₂e, correspondiente a una reducción de 21%. Respecto a la línea base realizada en 2016, logramos evitar 8.7 toneladas de CO₂ equivalente de gases de efecto invernadero, que equivale a sembrar 1,101 Robles; lo anterior medido a través del uso de la aplicación móvil AppiMotion.

INDICADORES AMBIENTALES

Sistemas Inteligentes en Red cuenta con tres sedes en la ciudad de Medellín y una sede en Bogotá, sumando una superficie total de 963 m². Como parte de su talento humano en 2019, la empresa contó con 48 empleados a término indefinido y 27 empleados temporales para un total de 75 empleados en las instalaciones de la Compañía. Además, durante el mismo año la empresa reportó ingresos por 19,9 mil millones de pesos colombianos.

Este reporte presenta las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en Toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e) de Sistemas Inteligentes en Red durante el año 2019, comparadas con las emisiones generadas en el año 2018 y presenta las estrategias que se implementarán para disminuir las emisiones el año próximo.

Límites del sistema:

1. Límites organizacionales: las operaciones de las empresas varían tanto en su estructura legal como organizacional, incluyendo aquellas que son de su propiedad, alianzas incorporadas y no incorporadas, subsidiarias y otras modalidades. Al fijarse los límites organizacionales, una empresa selecciona un enfoque para consolidar sus emisiones de GEI, mismo que debe ser aplicado consistentemente para definir aquellas unidades de negocio y de operaciones que contribuyen a la contabilidad y reporte de GEI de la empresa.

Al consolidar las emisiones de GEI, es posible utilizar los siguientes tipos de enfoque:

- De participación accionaria: Una empresa contabiliza las emisiones de GEI de manera proporcional a la cantidad de acciones que posee dentro de la estructura accionaria.
- De control. Este tipo de enfoque a su vez se subdivide en las siguientes categorías:

Financiero: bajo este enfoque, una empresa contabiliza las emisiones de GEI de las operaciones sobre las cuales tiene un control financiero; es decir, sobre las que tiene facultades para dirigir sus políticas financieras, y sobre las que cuenta con el derecho para apropiarse de los beneficios o bien, de asumir la mayoría de los riesgos de los activos de la operación.

Operacional: bajo este enfoque la empresa contabiliza las emisiones de aquellas operaciones en las cuales ha sido capaz de implementar sus políticas operativas.

En el caso de Sistemas Inteligentes en Red, se definió un enfoque de control operacional como límite organizacional, que permite incluir todas las entidades que están bajo el control de Sistemas Inteligentes en Red.

El período de reporte de la contabilidad de GEI se definió desde el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

2. **Límites operacionales:** la contabilidad y reporte de emisiones de GEI se realiza con base en el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (Edición revisada 2015). Dicho Protocolo es la herramienta de contabilidad más utilizada por gobiernos y compañías líderes para entender, cuantificar y gestionar emisiones de GEI. El Protocolo fue elaborado en conjunto entre el World Resources Institute (WRI) y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) en 2014.

De acuerdo con el protocolo, las emisiones están divididas en directas e indirectas.

1. **Emisiones directas:** son aquellas originadas en fuentes que son propiedad o están controladas por parte de la entidad informante.
2. **Emisiones indirectas:** son aquellas generadas como consecuencia de las actividades de la entidad informante, pero que son propiedad o están controladas por otra entidad.

Con el fin de delinear las diversas fuentes de emisiones, el Protocolo de GEI contempla tres alcances para determinar la huella de carbono de una entidad:

- **Alcance 1:** emisiones directas de GEI que son generadas en fuentes propiedad de o bajo control de la empresa (por ejemplo, el uso de combustibles en maquinarias o vehículos).
- **Alcance 2:** emisiones indirectas de GEI asociadas a la

energía eléctrica adquirida y consumida por la empresa.

- **Alcance 3:** otras emisiones indirectas. Se refiere a las emisiones ocurren en fuentes que no son propiedad ni están controladas por la empresa, pero son producto de sus actividades y del uso o comercialización de bienes. Pueden incluir el transporte y distribución por parte de otras empresas, el tratamiento al final de la vida útil de los bienes o las inversiones realizadas en instrumentos financieros. El reporte de emisiones de Alcance 3 es opcional, pero para este reporte fueron calculadas.

La contabilidad corporativa de GEI de Sistemas Inteligentes en Red, cubre las emisiones directas de combustión por fuentes estacionarias, fugas de líquidos refrigerantes y del sistema de control de incendios (Alcance 1); emisiones indirectas generadas por la compra de energía eléctrica, que incluye el uso del sistema de aire acondicionado (Alcance 2); y otras emisiones indirectas generadas por viajes de negocio y alojamiento; desplazamiento de los empleados a las instalaciones de la empresa; servicios de mensajería; disposición de residuos; consumo de papel; equipos de IT; alimentos; suministro y tratamiento de agua; emisiones indirectas asociadas a la extracción y distribución del combustible hasta las instalaciones de la empresa o emisiones del pozo al tanque (WTT por sus siglas en inglés); y emisiones indirectas asociadas al consumo de energía WTT y por pérdidas en la Transmisión y Distribución (T&D) en la red (Alcance 3).

Programa de movilidad sostenible: Conectados con la movilidad sostenible Appimotion

El programa de movilidad sostenible tuvo un crecimiento significativo en Sistemas Inteligentes en Red para el año 2019, lo que significó, a su vez, una reducción importante de GEI en los desplazamientos comparado con el año 2018.

EMISIONES

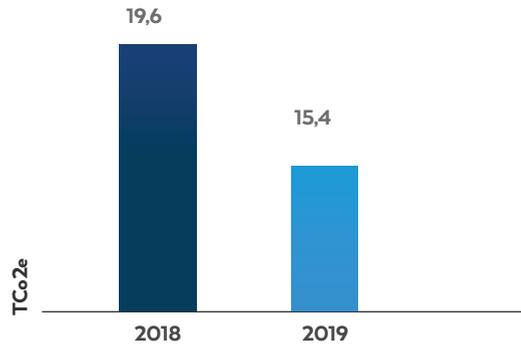


Gráfico 1. Emisiones por desplazamientos

Contamos con **un total de 75 empleados de los cuales un 85.3% participaron en el programa** y se encuentran registrados en la aplicación móvil Appimotion.

Durante el 2019, logramos una disminución del 36% de usuarios que utilizaban transporte particular migrando a transporte público o a otros modos más sostenibles. En el gráfico 2, podemos observar que el transporte particular presenta porcentajes bajos con relación al transporte público y rutas empresariales, indicando que progresivamente se van cambiando los hábitos de movilidad de los empleados, priorizando modelos más sostenibles.

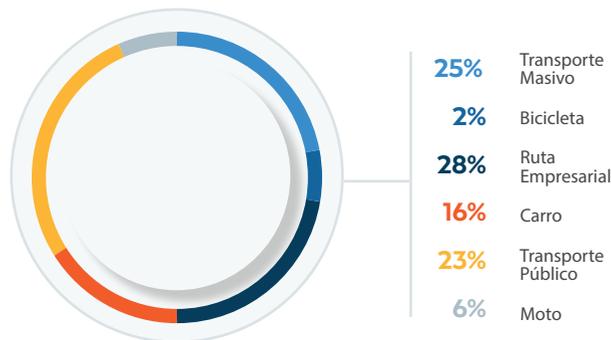


Gráfico 2. Transporte utilizado.

137 usuarios cambiaron su forma convencional de transporte (motocicleta o carro), por modos más sostenibles (Ilustración 1), realizando 1,680 viajes donde se evitaron 1.6 Toneladas de GEI equivalentes a sembrar con árboles 52 canchas de tenis de campo. En promedio un 17% de los viajes totales realizados en el año 2019, se realizaron en modalidad activa (en bicicleta o caminando).



Ilustración 1. Cambio modalidad de transporte

2019
12.023
VIAJES CON UNA
USABILIDAD
PROMEDIO DEL 83%

En 2019 hubo una disminución en los indicadores ambientales analizados respecto a la línea base (encuesta diagnóstica 2017), se redujo en un 44% las emisiones de CO₂, también se redujo en un 49% los galones de combustible utilizados en los viajes, y en un 33% las emisiones de PM 2.5, logrando evitar 8.7 tCO₂e, equivalentes a sembrar 4.2 Hectáreas de bosque.

■ Inventario de datos y supuestos

Sistemas Inteligentes en Red reporta el número y características de los equipos que conforman el sistema contra incendios, para los cuales se asocia una tasa de emisiones fugitivas del 4% de acuerdo con la metodología del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) (IPCC, 2006).

El consumo de energía eléctrica fue estimado en 2016 mediante un analizador de redes FLUKE GSC 57 durante una semana. Durante este periodo, se promediaron los vatios y se estimó el consumo equivalente para el año; posteriormente este valor fue ajustado de acuerdo con el número de empleados de Sistemas Inteligentes en Red en el año 2019.

Para el cálculo de otras emisiones indirectas, la empresa reportó información de los desplazamientos de negocios realizados en 2019, así como el número de noches de alojamiento por ciudad asociadas a los mismos. Los datos del desplazamiento de los trabajadores desde su residencia a las oficinas de la empresa se obtuvieron a través de la aplicación AppiMotion, que implementa la organización para gestionar la movilidad de sus

trabajadores; la cantidad de residuos generados y el consumo de agua a partir del valor promedio de la factura de servicios públicos; y el consumo de papel, equipos de tecnología y otros insumos de oficina a partir de sus registros de información.

Las emisiones por empleado se estimaron con base en el número de trabajadores con contrato a término indefinido, ya que la empresa tiene el control de sus políticas laborales. Sin embargo, para la estimación de las emisiones de GEI, se consideró la totalidad de empleados, independientemente del tipo de contrato, ya que al permanecer en las instalaciones de la organización contribuyen en la generación de emisiones. Las emisiones de GEI se estiman mediante la aplicación de Factores de Emisión (FE) documentados y en general, se reportan en toneladas de CO₂ equivalentes (tCO₂e). Los FE son calculados relacionando las emisiones de GEI a cada una de las respectivas actividades. En el caso del combustible, estos factores se aproximan a su contenido de carbono para cuantificar la cantidad de GEI que se libera cuando el combustible es quemado; igualmente, son usados para estimar el carbono generado en la producción o tratamiento de productos (como papel, equipos electrónicos, entre otros) o bien, la cantidad de CO₂ liberada en la producción de energía eléctrica de un país.

En los casos en los que se presentaron vacíos de información se aplicaron estimaciones y suposiciones bajo un enfoque conservador.

RESULTADOS

Con base en la información analizada, las emisiones totales de GEI para el año 2019 fueron de 97,53 tCO₂e.

A continuación, se presenta la totalidad de emisiones
(Tabla 1 discriminadas por actividades y alcances.

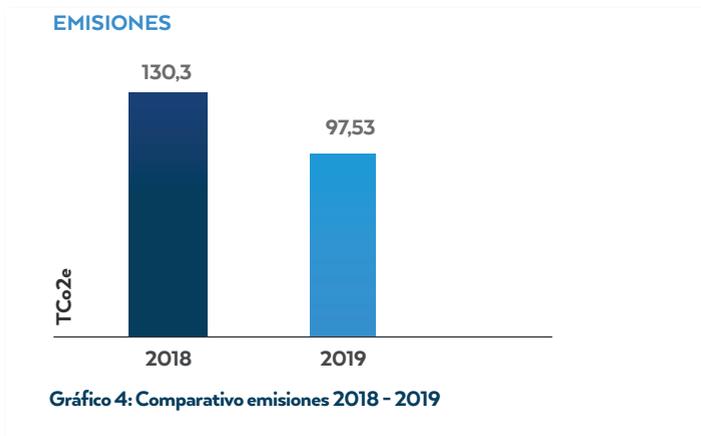
ACTIVIDAD	CONSUMO	UNIDAD	EMISIONES (TCO2E)	PORCENTAJE
Alcance 1: emisiones directas de GEI				45,5%
Fuentes estacionarias	-	Galones	-	0,0%
Diesel	-	Galones	-	0,0%
Emisiones fugitivas	186,85	Kg	44,41	45,5%
Extintores (HCFC-123)	13,61	Kg	0,04	0,0%
Extintores (HFC- 125)	17,24	Kg	24,25	24,9%
Aire acondicionado R407C	11,34	Kg	20,11	20,6%
Alcance 2: Emisiones indirectas asociadas a la compra de electricidad			8,66	8,9%
Energía eléctrica	41.259,60	Kwh	8,66	8,9%
Energía eléctrica	41.259,60	Kwh	8,66	8,9%
Alcance 3: Otras emisiones indirectas del GEI			35,62	36,5%
Viajes de Negocio	75.345,72	pkm	15,65	16,0%
<463 km	40.468,88	pkm	10,32	10,6%
463 -3700 km	18.714,44	pkm	2,91	3,0%
>3700 km	16.162,40	pkm	2,42	2,5%
Desplazamiento de empleados	Valor obtenido a través del aplicativo móvil Appimotion		15,40	15,8%
Desplazamiento de empleados			15,40	15,8%
Mensajería	3 7.520,50	Km	0,61	0,6%
Motocicleta	3.787,50	Km	0,39	0,4%
Tractocamión	33.733,00	Km	0,22	0,2%

ACTIVIDAD	CONSUMO	UNIDAD	EMISIONES (TCO2E)	PORCENTAJE
Alojamiento	81,00	Habitación por noche	1,16	1,2%
Alojamiento	81,00	Habitación por noche	1,16	1,2%
Disposición de residuos	4,89	Tonelada	0,49	0,5%
Disposición de residuos	4,89	Tonelada	0,49	0,5%
Papel y material de oficina			0,06	0,1%
Papel	0,05	Tonelada	0,05	0,1%
Tóner	7,00	Kg	0,01	0,0%
Alimentos	176,36	Kg	0,72	0,7%
Alimentos	176,36	Kg	0,72	0,7%
Agua	620,16	m3	0,65	0,7%
Suministro y tratamiento de agua	620,16	m3	0,65	0,7%
Transmisión y Distribución (T&D)	41.259,60	kWh	0,90	0,9%
Electricidad	41.259,60	kWh	0,90	0,9%
WTT			8,83	9,1%
WTT Mensajería	37.520,50	Km	0,16	0,2%
WTT Viajes	75.345,72	Km	1,71	1,8%
WTT Electricidad	41.259,60	kWh	1,30	1,3%
WTT Desplazamiento	287.346,73	KM	5,66	5,8%
TOTAL EMISIONES DE GEI			97,53	100,0%

A continuación, se muestran las emisiones asociadas a los viajes de negocio (Gráfico 3). Estas corresponden a viajes aéreos, principalmente viajes domésticos realizados entre las ciudades de Medellín y Bogotá.



Gracias a las buenas prácticas ambientales, se produjo una reducción del 25% en la cantidad de emisiones de GEI generadas por nuestra organización, indicando que, progresivamente, estamos adquiriendo hábitos más sostenibles.



■ Principios de contabilidad

El reporte de GEI está basado en los principios del Protocolo de GEI que se enlistan a continuación.

- **Relevancia:** asegura que el inventario de GEI refleje de manera apropiada las emisiones de una empresa y que sea un elemento objetivo en la toma de decisiones tanto de usuarios internos como externos a la empresa.
- **Integridad:** conlleva a hacer la contabilidad y el reporte de manera íntegra, abarcando todas las fuentes de emisión de GEI y las actividades incluidas en el límite del inventario. Se debe reportar y justificar cualquier excepción a este principio general.
- **Consistencia:** utiliza metodologías consistentes que permitan comparaciones significativas de las emisiones a lo largo del tiempo. Documenta de manera transparente cualquier cambio en los datos, en el límite del inventario, en los métodos de cálculo o en cualquier otro factor relevante en una serie de tiempo.
- **Transparencia:** atiende todas las cuestiones significativas o relevantes de manera objetiva y coherente, basada en un seguimiento de auditoría transparente. Revela todos los supuestos de importancia y hace referencias apropiadas a las metodologías de contabilidad y cálculo, al igual que a las fuentes de información utilizadas.
- **Precisión:** asegura que la cuantificación de las emisiones de GEI no observe errores sistemáticos o desviaciones con respecto a las emisiones reales, hasta donde pueda ser evaluado, y de tal manera que la incertidumbre sea reducida en lo posible. Es necesario adquirir una precisión suficiente que permita a los usuarios tomar decisiones con una confianza razonable con respecto a la integridad de la información reportada.

Estos principios buscan robustecer todos los aspectos de contabilidad y reporte de emisiones de GEI.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe presenta la contabilidad corporativa de Gases de Efecto invernadero (GEI) de las operaciones Sistemas Inteligentes en Red para el año 2019.

El sistema de límites para la contabilidad de GEI se definió usando un “**enfoque de control**”, mismo que cubre todas las entidades que están bajo el control operacional de Sistemas Inteligentes en Red.

Dentro de los límites operacionales para la contabilidad de GEI, se definen los siguientes alcances:

- **Alcance 1:** emisiones directas originadas por el consumo de combustible, emisiones fugitivas de líquidos refrigerantes en los sistemas de aire acondicionado y en los equipos de control de incendio (extintores).
- **Alcance 2:** emisiones indirectas asociadas a la generación y compra de energía eléctrica, que incluye el uso de los sistemas de aire acondicionado.
- **Alcance 3:** emisiones indirectas consecuencia de las actividades de la compañía pero que ocurren en fuentes que no están controladas por la empresa, en este caso, viajes de negocio; alojamiento; mensajería; disposición de residuos, papel; suministro y tratamiento del agua, compra de alimentos, equipos de tecnología informática; mensajería y actividades indirectas asociadas a la generación, transmisión y distribución (T&D) de energía eléctrica.

305-4 Con base en la información analizada, el cálculo de las emisiones totales de GEI para el año 2019 fue de 97,53 toneladas de CO₂ equivalentes (tCO₂e) que equivalen a 2.03 tCO₂e por empleado, 0.1 tCO₂e por m² y 4.9 tCO₂e por cada mil millones de COP en ingresos.

EMISIONES

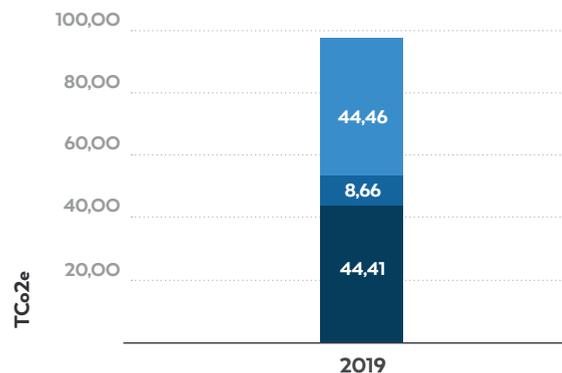


Gráfico 5. Emisiones de GEI divididas por alcance.

305-1 305-2 305-3 La Tabla 2 presenta el resumen de las emisiones de GEI por alcance y fuente de emisión. En adelante se debe tener presente que, debido al redondeo, es posible que los totales no coincidan en todos los casos.

FUENTE DE EMISIÓN	2019 (TOCO2E)	PORCENTAJE
Alcance 1: Emisiones directas de GEI	44,409	45,5%
Fuentes Estacionarias	0	0,0%
Fugas en equipos de control de incentivos	24,30	24,9%
Aire acondicionado	20,11	20,6%
Alcance 2: Emisiones indirectas por la compra de electricidad	8,66	8,9%
Electricidad	8,66	8,9%
Alcance 3: Otras Emisiones indirectas de GEo	44,46	45,6%
Viajes de negocio	15,65	16,0%
Desplazamiento de empleados	15,40	15,8%
Mensajería	0,61	0,6%
Alojamiento	1,16	1,2%
Dispoición de residuos	0,49	0,5%
Paplería	0,06	0,1%
Alimentos	0,72	0,7%
Suministro y tratamiento de agua	0,65	0,7%
T&D Electricidad	0,90	0,9%
WTT Mensajería	0,16	0,2%
WTT Viajes	1,71	1,8%
WTT Electricidad	1,30	1,3%
WTT Desplazamientos	5,66	5,8%
TOTAL EMISIONES DE GEI	97,53	100,0%

Tabla 2. Emisiones GEI por alcance y fuente de emisión.

La siguiente ilustración presenta el desglose de emisiones por GEI por fuente. La principal fuente de emisiones de GEI durante el año 2019 fueron las emisiones fugitivas en el equipo de control de incendios (25%), seguido de las fugas del líquido refrigerante del sistema de aire acondicionado (21%), viajes de negocios (16%) y desplazamiento de empleados (16%).

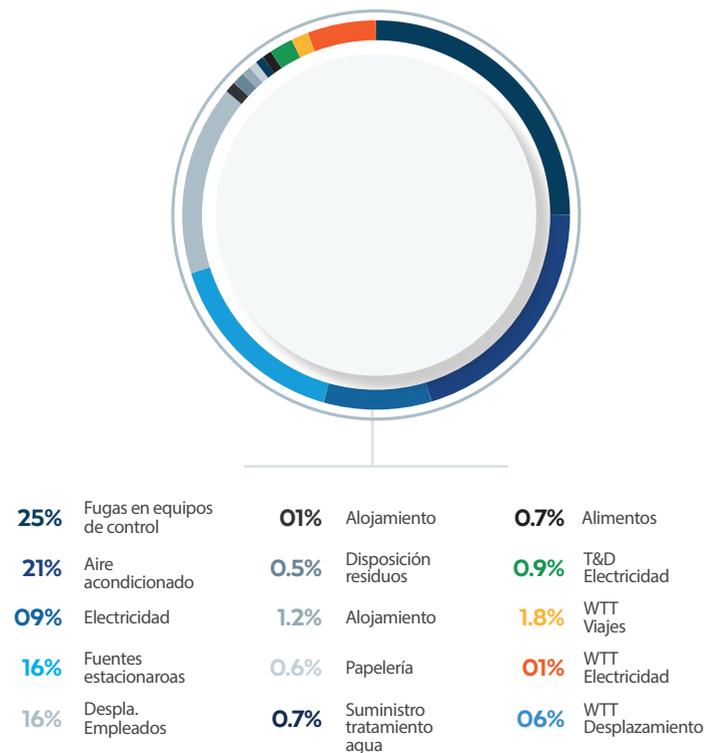


Gráfico 6. Distribución emisiones por fuente

302-1 La tabla 3 presenta los factores de emisión utilizados para el cálculo de GEI generados por Sistemas Inteligentes en Red para el año 2019.

ELEMENTO	UNIDAD	FACTOR DE EMISION	FUENTE
Alcance 1			
Solkafam, HCFC- 123	Kg Co2e / kg	77	Departamento for business, energy & Industrial Strategy, UK (BEIS), 2019
ECARO 25, HFC125	Kg Co2e / kg	3500	BEIS (2019)
Aire acondicionado R407 C	Kg Co2e / kg	1774	BEIS (2019)
Alcance 2			
Energía Eléctrica		0,021	UPME, 2017
Alcance 3			
Viajes de Negocio			
<463 km	Kg Co2e / pkm	0,25493	BEIS (2019)
463-3700 km	Kg Co2e / pkm	0,15573	BEIS (2019)
>3700 km	Kg Co2e / pkm	0,14981	BEIS (2019)
Desplazamiento de empleados			Aplicativo móvil AppiMotion
Mensajería			
Motociclista	Kg Co2e / kg	0,10289	BEIS (2019)
Tractocamión	Kg Co2e / kg	0,2147	BEIS (2019)
Alojamiento	Kg Co2e / noche	14,3	BEIS (2019)
Disposición de residuos	Kg Co2e / ton	99,7729	BEIS (2019)
Papel y material de oficina			
Papel	Kg Co2e / ton	952,6819	BEIS (2019)

ELEMENTO	UNIDAD	FACTOR DE EMISION	FUENTE
Tóner	Kg Co2e / kg	0,81	Centre for remanufacturing and Reuse, 2010
Alimentos	Kg Co2e / ton	4060,1636	BEIS (2019)
Suministro y tratamiento de agua	Kg Co2e / m3	1,052	BEIS (2019)
T&D Energía Eléctrica	Kg Co2 / kWh	0,0217	BEIS (2019)
WTT			
Viajes WTT < 463 km	Kg CO2e / pkm	0,02791	BEIS (2019)
Viajes WTT 463 - 3700 km	Kg CO2e / pkm	0,01706	BEIS (2019)
Viajes WTT > 3700 km	Kg CO2e / pkm	0,01641	BEIS (2019)
Mensajería WTT Moto	Kg CO2e / km	0,02727	BEIS (2019)
Mensajería WTT Tractocamion	Kg CO2e / tonelada.km	0,05158	BEIS (2019)
Energía Eléctrica WTT	Kg CO2e / KWh	0,026	BEIS (2019)
Energía Eléctrica WTT en red	Kg CO2e / KWh	0,005	BEIS (2019)
Ruta empresarial WTT	Kg CO2e / Km	0,007	BEIS (2019)
Carro WTT	Kg CO2e / Km	0,052	BEIS (2019)
Transporte público WTT	Kg CO2e / Km	0,029	BEIS (2019)
Carpooling WTT	Kg CO2e / Km	0,026	BEIS (2019)
Moto WTT	Kg CO2e / Km	0,027	BEIS (2019)
Metro WTT	Kg CO2e / Km	0,005	BEIS (2019)
Carro a gas WTT	Kg CO2e / Km	0,031	BEIS (2019)

Tabla 3. Factores de emisión GEI por alcance.

Los estándares GRI informa públicamente los impactos tanto económicos como ambientales y sociales de una organización. En los informes de sostenibilidad se tienen en cuenta dichos estándares porque proporciona información acerca de contribuciones positivas o negativas que hace la organización al desarrollo sostenible.

CIFRAS CLAVES SEGÚN EL GLOBAL REPORTING INICIATIVE (GRI)

ESTÁNDAR GRI	SECCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FACTOR CONVERSIÓN	UNIDAD
302-1	Consumo indirecto de energía por fuentes primarias (electricidad de red)	148,53	GJ	0,21	tCo2/Mwh
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	44,41	tCo2e		tCo2e
305-2	Emisiones indirectas de GEI (Alcance 2)	8,66	tCo2e		tCo2e
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)	44,46	tCo2e		tCo2e
305-4	Emisiones de GEI por empleado	2,03	tCo2e por empleado		tCo2e por empleado

Tabla 4. Cifras clave según Global Reporting Initiative GRI.

Potencial de calentamiento global

El potencial de calentamiento global (PCG), es una medida del impacto climático de los diferentes GEI en comparación con el dióxido de carbono en un horizonte de tiempo que, por convención, suele ser de cien años. Los GEI tienen diferentes valores de PCG dependiendo de su eficiencia para absorber la radiación de calor (onda larga), su tiempo de permanencia en la atmósfera y la cantidad de gas emitido.

NOMBRE COMÚN	FÓRMULA QUÍMICA	PCG PARA UN HORIZONTE DE 100 AÑOS
Dióxido de carbono	CO ₂	1
Metano	CH ₄	25
Óxido nitroso	N ₂ O	298

Tabla 5. Índices de Potencial de Calentamiento Global.

RETOS AMBIENTALES 2020



Disminuir o mantener la misma cantidad de emisiones totales de GEI generadas en Sistemas Inteligentes en Red.



Reducir el 10% de las emisiones generadas por los viajes en ocasión de trabajo de los empleados.



Vincular al 100% de los trabajadores a las estrategias de movilidad sostenible mediante la aplicación móvil Appimotion.



Fortalecer las prácticas de reciclaje en todos los empleados y disminuir un 10% el consumo de papel respecto al año anterior.

Pacto por la calidad del aire

102-12 En el 2019 nos sumamos a la iniciativa de la Alcaldía de Medellín, Pacto por la calidad del aire donde comprometimos a seguir acciones que ayuden a reducir las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera de la ciudad.

En el marco del Pacto por la Calidad del Aire, nos comprometimos a:

- Incentivar en nuestros empleados una movilidad sostenible, logrando que el 10% de las personas cambien su modo habitual a uno más sostenible.
- Ser el aliado de las organizaciones del Valle de Aburrá para acompañarlas en la definición de estrategias de una cultura orientada al cuidado del medio ambiente; con nuestra solución integral para la gestión de la movilidad sostenible: Appimotion.

Para cualquier reclamación o información adicional que requieran nuestros grupos de interés sobre la gestión de impactos ambientales asociados a las actividades, ponemos a disposición los canales de comunicación de la Organización como la página web, el buzón de correo electrónico info@sier.com.co y la línea de atención (4) 320 1058.



ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA TRANSFORMACIÓN



ALIANZAS DE LARGO PLAZO QUE MEJORA LAS CAPACIDADES E LAS PARTES

ALIANZAS DE LARGO PLAZO QUE MEJORA LAS CAPACIDADES DE LAS PARTES

En Sistemas Inteligentes en Red reconocemos la importancia de generar alianzas para aprovechar las oportunidades, asumir los desafíos y crecer juntos creando relaciones de largo plazo fundamentadas en la ética y la corresponsabilidad.

Siendo coherentes con lo anterior, **en el 2019 firmamos con la empresa Kapsch, una alianza de colaboración empresarial con el fin de explorar oportunidades de negocios para el desarrollo y ejecución conjunta de proyectos**, dirigidos a ofrecer soluciones a clientes en el sector de tránsito, centros de monitoreo y movilidad.

Adicionalmente, firmamos un convenio interadministrativo con la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. (Findeter) con el fin de aunar esfuerzos para el estudio y formulación de medidas de intervención que promuevan la reducción de los índices de siniestralidad vial de la ciudad de Santa Marta. Este proyecto se realizó mediante el uso del conocimiento experto y de herramientas propias como la plataforma SAIM (Sistema de Análisis de Información de Movilidad) que integra diferentes sistemas para el manejo y gestión de la información relacionada con movilidad, que permite el monitoreo, seguimiento y evaluación de diferentes variables y el software de analítica de video, que cuenta con técnicas de inteligencia artificial y machine learning y permite conocer la demanda por maniobra, tipo de vehículo y el

comportamiento del tránsito vehicular circundante en un tiempo determinado a partir de la detección automática de indicadores de seguridad vial como brecha, velocidad, tiempo de colisión, entre otras.

A partir del análisis y las métricas establecidas y de acuerdo con las condiciones identificadas, se plantean y formulan alternativas factibles de implementación, sean replicables en las intersecciones principales de la ciudad de Santa Marta, que mejoren las condiciones de seguridad vial de la zona y permitan disminuir el riesgo, la severidad y la gravedad de los siniestros viales, en especial donde los peatones y motociclistas, como actores vulnerables de la vía, se ven involucrados.

Desarrollamos con inteligencia artificial un sistema de reconocimiento facial para participar en la Feria de transformación para empleados de Pactia.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

[31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018]

**SISTEMAS
INTELIGENTES
EN RED**

una empresa ISA



Sistemas Inteligentes en Red S.A.S

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

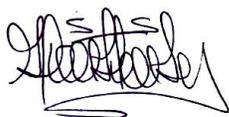
(al 31 de diciembre de 2019 y 2018)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2019	2018
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	8.734	4.747
Deudores comerciales y otros	5	2.075	1.715
Activos no financieros	6	32	36
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		10.841	6.498
Activo no corriente			
Activos intangibles neto	7	4.283	4.997
Deudores comerciales y otros	5	86	113
Propiedad, planta y equipo neto	8	75	92
Impuestos diferidos	21,2	1.798	1.728
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		6.242	6.930
TOTAL ACTIVO		17.083	13.428
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	NOTAS	2019	2018
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	9	1.997	2.228
Provisión impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones fiscales	21,1	1.667	343
Impuestos corrientes	21,5	102	126
Beneficios a los empleados	11	399	455
TOTAL PASIVO CORRIENTE		4.165	3.152
Pasivo no corriente			
Provisión mantenimientos mayores	10	4.397	4.129
Cuentas por pagar	9	167	667
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		4.564	4.796

TOTAL PASIVO		8.729	7.948
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	12,1	759	759
Prima en colocación de acciones	12,2	517	517
Reservas	12,3	1.104	-
Resultado integral del año		5.974	4.234
Utilidades Retenidas	12,4	-	(30)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		8.354	5.480
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		17.083	13.428

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Gloria Stella Salazar Marin
Representante Legal
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 51528-T
Miembro de Contabler S.A. TR-138
(Ver certificación anexa)



Ferney Alonso Cano Vargas
Revisor Fiscal
T.P. 243764-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. T.R. - 530
(Véase mi informe adjunto del 24 de febrero de 2020)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2019 y 2018)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
INGRESOS OPERACIONALES			
Ingreso de contratos con clientes	13	19.993	17.504
Otros ingresos operacionales	13	-	38
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		19.993	17.542
COSTOS DE VENTAS			
Servicios personales	14	4.698	4.902
Costos y gastos generales	15	5.227	4.713
Contribuciones e impuestos	16	347	351
Depreciaciones y amortizaciones	17	764	769
TOTAL COSTOS OPERACIONALES		11.036	10.735
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL		8.957	6.807
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Otros Ingresos	20	12	16
UTILIDAD POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		8.969	6.823
Ingresos financieros	18	216	315
Gastos financieros	19	147	165
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		9.038	6.972
Provisión impuesto de renta	21,1	3.064	2.738
UTILIDAD NETA		5.974	4.234
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN		7.870	5.578

* Utilidad neta por acción expresada en pesos colombianos

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Gloria Stella Salazar Marin
Representante Legal
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 51528-T
Miembro de Contabler S.A. TR-138
(Ver certificación anexa)



Ferney Alonso Cano Vargas
Revisor Fiscal
T.P. 243764-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. T.R. - 530
(Véase mi informe adjunto del 24 de febrero de 2020)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	RESERVAS			Resultados integrales	Impactos adopción NIIF	Total
			Legal	Fortalecimiento patrimonial	Total reservas			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	759	517	473	6.320	6.793	3.587	0	11.656
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas			-		-			-
Dividendos decretados a razón de \$8,950.42 pesos, por acción liquidados sobre 759.000 acciones ordinarias, pagaderos entre abril y diciembre de 2018			(473)	(6.320)	(6.793)	(3.587)		(10.380)
Resultados retenidos NIIF							(30)	(30)
Resultado integral a diciembre 31 de 2018					-	4.234		4.234
Saldos al 31 de diciembre de 2018	759	517	-	-	-	4.234	(30)	5.480

Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas			-	1.104	1.104	(1.104)	-	-
Dividendos decretados a razón de \$4,084.32 pesos, por acción liquidados sobre 759.000 acciones ordinarias, pagaderos entre abril y diciembre de 2019			-		-	(3.100)	-	(3.100)
Utilidades retenidas						(30)		(30)
Impactos NIIF							30	30
Resultado integral a diciembre 31 de 2019					-	5.974		5.974
Saldos al 31 de diciembre de 2019	759	517	-	1.104	1.104	5.974	-	8.354

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Gloria Stella Salazar Marin
Representante Legal
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 51528-T
Miembro de Contabler S.A. TR-138
(Ver certificación anexa)



Ferney Alonso Cano Vargas
Revisor Fiscal
T.P. 243764-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. T.R. - 530
(Véase mi informe adjunto del 24 de febrero de 2020)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Directo)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	2019	2018
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	19.300	18.612
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(5.802)	(6.967)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(3.561)	(3.427)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	9.937	8.219
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(2.544)	(3.595)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	7.393	4.623
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	208	303
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	208	303
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	(3.100)	(10.380)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	(514)	(609)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(3.614)	(10.989)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	3.987	(6.064)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	3.987	(6.064)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4.747	10.810
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	8.734	4.747

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros.



Gloria Stella Salazar Marin
Representante Legal
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 51528-T
Miembro de Contabler S.A. TR-138
(Ver certificación anexa)



Ferney Alonso Cano Vargas
Revisor Fiscal
T.P. 243764-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. T.R. - 530
(Véase mi informe adjunto del 24 de febrero de 2020)

SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Todos los valores están expresados en millones de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la acción)

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Información general

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., es una sociedad de economía mixta, constituida por documento privado como sociedad por acciones simplificada el 10 de agosto de 2011, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 18 de agosto de 2011 en el libro 9 bajo el número 14905.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., es subordinada de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., quien posee el 85% de las acciones de capital; su otro accionista es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., el cual tiene el 15% de las acciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados en la Junta Directiva de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., en sesión celebrada el 18 de febrero de 2020.

El objeto social de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., consiste en el desarrollo de las siguientes actividades:

- 1) La planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de mercados de bienes y servicios que requieran el desarrollo de sistemas de información o plataformas tecnológicas que involucren el intercambio de información con valor agregado.
- 2) La operación de centros de control operativo de peajes de la infraestructura de vías de transporte terrestre concesionadas o no concesionadas, incluyendo el desarrollo de las actividades propias del diseño, suministro, instalación y puesta en marcha del equipamiento tecnológico requerido; así como, la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de las tasas de peajes, tanto nacionales como internacionales.
- 3) La planeación y operaciones de centros de supervisión, control y gestión de sistemas de movilidad de tránsito, tanto nacionales como internacionales.
- 4) La planeación y operación de centros de supervisión, control y gestión de sistemas integrados de transporte masivo; así como la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de los recursos correspondientes a dichos sistemas, tanto nacionales como internacionales.
- 5) El desarrollo de las actividades comerciales o no que se consideren vinculadas, sean conexas o de valor agregado a su objeto social. Igualmente, podrá prestar servicios técnicos relacionados con la tecnología y el conocimiento adquirido en el ejercicio y desarrollo de su objeto social.

En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá emplear y desarrollar plataformas tecnológicas especializadas que permitan la integración en línea y tiempo real de la gestión de la información con valor agregado.

Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía también podrá realizar las siguientes actividades:

- a) Adquirir, vender, enajenar y permutar, dar o tomar en arrendamiento o en administración toda clase de bienes muebles o inmuebles, y celebrar sobre ellos contratos de prenda, hipoteca o gravarlos en cualquier forma.
- b) Celebrar y ejecutar contratos de mutuo con o sin interés y constituir o aceptar cauciones reales o personales, en garantía de las obligaciones que adquiriera en su propio nombre o que otros contraigan en su favor.
- c) Girar, endosar, descontar, protestar y/o aceptar toda clase de títulos valores, lo mismo que negociar otros documentos de crédito, civiles o comerciales, según lo reclame el desarrollo de los negocios sociales.
- d) Utilizar todos los instrumentos financieros que faciliten la realización de su objeto social.
- e) Contratar seguros conforme a la ley y de acuerdo con las formas autorizadas por la misma, y celebrar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus negocios.
- f) Participar como asociado, socio o accionista o asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial, con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para el desarrollo de proyectos vinculados o relacionados con el objeto social.
- g) Obtener y explotar el derecho de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y cualquier otro bien incorporal. Tramitar y obtener los registros respectivos ante la autoridad competente a nivel nacional e internacional.
- h) Constituir filiales, subsidiarias, o representaciones, en el país o en el extranjero, con el propósito de desarrollar sus actividades sociales.
- i) Impulsar actividades de naturaleza científica y tecnológica relacionadas con su objeto, así como realizar su aprovechamiento, aplicación técnica y económica.
- j) Transigir, desistir y someter a decisiones arbitrales, las cuestiones en que tenga interés propio frente a terceros.

En general, la Compañía podrá ejecutar y celebrar los actos y contratos de naturaleza civil y comercial, necesarios para el desarrollo de su objeto social. Para estos efectos podrá utilizar cualquier medio físico o electrónico que facilite la instrumentación del acto o contrato.

2. Bases de presentación

A continuación se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.

2.1 Principios contables

La Compañía prepara sus estados financieros individuales de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada con Decreto 2420 de 2015, el cual fue compilado y actualizado por el Decreto 2270 de 2019, y con todas las disposiciones legales vigentes adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto algunos activos financieros que fueron medidos al valor razonable.

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2019, fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva en sesión celebrada el 18 de febrero de 2020.

2.2 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2019

La compañía aplicó las siguientes normas y enmiendas por primera vez en el año 2019:

2.2.1 NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplazó a la NIC 17, que prescribe las políticas contables para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos; la CINIIF 4, que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento; la SIC-15, que establece el tratamiento de los incentivos derivados de un arrendamiento operativo, y la SIC-27, que evalúa la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan sus contratos bajo un modelo similar al de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma comprende dos excepciones para este reconocimiento: arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo,

computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, con un término menor a doce meses). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá: un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del contrato y un pasivo por los pagos periódicos que deben realizarse, así como un gasto por intereses generado a partir del pasivo por arrendamiento y un gasto por depreciación que surge del activo por derecho de uso.

Esta nueva norma también requiere que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo de este, una variación en los cánones futuros resultantes de un cambio en un índice o una tasa utilizada para determinarlos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La NIIF 16 no tiene modificaciones relevantes en los requerimientos de reconocimiento para los arrendadores frente a NIC 17. Es efectiva para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.

Efectos de transición de NIIF 16

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., no tuvo impactos derivados de esta norma, pues en el análisis de sus contratos de arrendamientos concluyó que estos no contenían activos que representaran derechos de uso y por lo tanto debería seguirlos tratando como un gasto que afectara directamente sus resultados.

2.2.2 Enmiendas a la NIC 40

Estas enmiendas hacen algunas aclaraciones para los casos en los que una compañía debe transferir propiedades, incluyendo aquellas en construcción o de inversión. Estas enmiendas establecen que un cambio en uso se presenta cuando la propiedad empieza a cumplir o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión y existe evidencia de dicho cambio. Un simple cambio en la intención de uso de la propiedad por parte de la administración no constituye evidencia de un cambio en uso. La compañía deberá reevaluar la clasificación de la propiedad mantenida a esa fecha y, si aplica, reclasificarla para reflejar las condiciones existentes en ese momento.

La compañía no tiene impactos con la aplicación de esta enmienda.

2.2.3 Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016

2.2.3.1 NIIF 1 - Eliminación de las exenciones de corto plazo para adoptantes por primera vez

Las modificaciones a la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez” eliminan ciertas exenciones a corto plazo porque el período de presentación de informes al que se aplicaron las exenciones ya ha pasado. Como tal, estas ya no son aplicables.

2.2.4 Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017

2.2.4.1 NIC 12 – Impuesto a las ganancias

Se aclara, a través de esta modificación, que una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias, como se define en la NIIF 9, cuando reconozca un pasivo por dividendos. Las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias están directamente relacionadas con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del período, otro resultado integral o patrimonio, según donde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o sucesos pasados.

2.2.4.2 NIC 23 – Costos por préstamos

Esta modificación a la NIIF 23 aclara que en la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, el valor de los costos susceptibles de capitalización se determinará aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. Asimismo, aclara que la tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos pendientes recibidos por la entidad durante el período. Sin embargo, la entidad debe excluir de este cálculo los costos por préstamos aplicables a préstamos acordados de manera específica para financiar un activo apto hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El valor de los costos por préstamos que se capitalicen durante el período no debe exceder el total de los costos por préstamos en que se haya incurrido durante ese mismo período.

2.2.5 Enmiendas a la NIIF 9

Enmienda define los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado integral), incluso en el caso de pagos de compensación negativos.

Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero.

2.2.6 CINIIF 22 –Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

Esta interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de éstos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

2.3 Normas emitidas por el IASB no vigentes en Colombia

Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

2.3.1 CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta interpretación.

La compañía realizó un análisis de aplicación práctica de la CINIIF 23 y concluyó que solo debe resultar un impacto en los estados financieros por aplicación de esta CINIIF cuando una partida con tratamiento incierto resulte siendo estimada de forma diferente, por aplicación de la interpretación de mayor aceptación tributaria. A la fecha no se han identificado posiciones tributarias inciertas para el cálculo del impuesto a las ganancias.

2.3.2 NIC 1 – Presentación de estados financieros

Esta interpretación determina que la información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de ella influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre dichos estados, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.

2.3.3 Marco conceptual

Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:

- Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.
- Presentación y revelación: incluyendo cuándo clasifica un ingreso o gasto en el otro resultado integral.
- No reconocimiento: incluye la guía de cuándo los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos.

La Compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

2.4 Principales juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros siguiendo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera requiere que la Administración utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2019.

Sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados de situación financiera. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados de situación financiera.

Si la información es material o tiene importancia relativa es un tema de juicio y depende de los factores implicados y las circunstancias de la compañía. Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la Administración, las mejores

expectativas en relación con los eventos presentes y futuros; así como la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones pero son ajustados una vez se conocen.

La Administración ha determinado que los juicios y estimaciones más significativos corresponden a:

- **Deterioro de valor de cuentas por cobrar:** Para la determinación del deterioro por pérdida esperada se tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.
- **Mantenimientos mayores:** La Compañía debe efectuar la provisión por mantenimientos y reemplazos de acuerdo con lo establecido en el anexo negociado en la concesión. Debe evaluarse técnicamente el valor de la provisión en cada período de acuerdo con la NIC 37, reconociéndolos a partir del momento en el cual se comienza a prestar el servicio hasta el momento en el que se realicen los respectivos reemplazos

2.5 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía, por lo tanto esta es la moneda funcional y de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "ingresos financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "gastos financieros".

■ Tasas utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

Moneda	CÓDIGO	dic-19	dic-18
Dólar Americano	USD	3.277,14	3.249,75

2.6 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

3. Principales políticas contables

Aunque para los períodos informados algunas no tuvieron aplicabilidad, las principales políticas y prácticas contables para la elaboración de los estados financieros son las siguientes:

3.1 Intangibles

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, la Compañía tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él y el elemento que generará beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

▪ **Software y licencias**

El software y las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

3.2 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo, se valora a su costo de adquisición (costo histórico) o de construcción, menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto.

Las erogaciones por el mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos.

Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

- **Componentes de los activos**

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo, pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

3.3 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo sobre el cual se informa si existen indicios de pérdida de valor, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida útil indefinida a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

En esas condiciones, siempre que el valor justo o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., debe registrar el deterioro.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente del activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos, no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de depreciación, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo activo en periodos anteriores.

3.4 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.4.1 Activos financieros

Para la determinación del deterioro por pérdida esperada se tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

El monto de pérdida esperada deberá mantener el análisis de las siguientes variables basadas en la información disponible que se tenga de cada una de las contrapartes, del histórico de comportamiento de pago de sus obligaciones, de la posición geográfica donde esta se desenvuelva y de las garantías que dicha contraparte ha presentado para cubrir eventualmente cualquier incumplimiento de sus obligaciones.

En términos generales, la pérdida esperada puede ser expresada de la siguiente forma:

$$\text{Pérdida Esperada} = \text{Probabilidad de Incumplimiento} \times \text{Saldo Expuesto} \times \text{Pérdida dado Incumplimiento}$$

Donde:

- **Saldo expuesto:** Se entiende por saldo expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones o cartera analizadas.
- **Probabilidad de Incumplimiento:** Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- **Pérdida dado Incumplimiento - PDI:** Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original, neto de las pérdidas por deterioro acumuladas y cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Los préstamos no corrientes –superior a un año desde su fecha de emisión– se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo cuando los montos involucrados son materiales; las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía, incluyen todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, así como las fiducias de administración constituidas para pagos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

- **Baja en cuenta de los activos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

3.4.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, los cuales incluyen: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado.

- **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

- **Baja en cuentas de un pasivo financiero**

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expira, se cancela o se han cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. solo tiene como pasivos financieros a diciembre 31 las cuentas por pagar comerciales, el pasivo por impuestos corrientes y la provisión de impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones fiscales.

3.4.3 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

3.5 Otros activos no financieros

Comprende gastos pagados por anticipado los cuales incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas respectivas, o el tiempo que se espera se reciban los beneficios y los servicios de consultoría, los cuales son amortizados durante un año.

3.6 Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es aquel que transmite el derecho a usar por un período un activo, la capacidad u otra porción del activo, a cambio de percibir una serie de cuotas o pagos conocidas comúnmente como cánones de arrendamiento.

3.6.1 Cuando Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., actúa como arrendatario

La Compañía reconoce inicialmente los pagos por arrendamiento de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo. Los demás contratos de arrendamiento se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso es medido al costo, el cual comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide sus activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo y es amortizado de acuerdo con el tiempo del contrato y las expectativas del uso del activo.

Por su parte, el pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento si esa tasa pudiera determinarse fácilmente; en caso contrario, la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

En períodos posteriores, los pasivos por arrendamiento se miden:

- Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

3.6.2 Cuando Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., actúa como arrendador

Cuando la Compañía actúe como arrendador de un bien en arrendamiento financiero, los activos no se presentan como propiedad, planta y equipo dado que los riesgos asociados han sido transferidos al arrendatario y se reconoce en cambio un activo financiero por el valor presente de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento y cualquier valor residual no garantizado.

La Compañía clasifica cada uno de sus acuerdos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero, dependiendo de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo, y se clasificará como operativo si no los transfiere sustancialmente a la propiedad del activo.

La Compañía reconoce inicialmente los pagos procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos lineales. También los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado y reconocidos de forma lineal durante el plazo del contrato. En períodos posteriores, los activos de arrendamiento son depreciados y/o deteriorados con base en las políticas de la Compañía.

Ahora bien, la Compañía reconoce en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la suma de los pagos por arrendamiento a recibir por el arrendador y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el importe de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración de este.

En mediciones posteriores, la Compañía reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que hayan realizado en el arrendamiento. También aplica los pagos por arrendamiento relacionados con el período a la inversión bruta en el arrendamiento, para reducir tanto el principal como los ingresos financieros no devengados, e implementa los requerimientos de baja en cuentas y de deterioro de valor de la NIIF 9 a la inversión neta en dicho arrendamiento.

3.7 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: técnicas de valuación (no existe información observable de mercado).

Al medir el valor razonable la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía.

En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.8 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y ex-empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la entidad. Estas son los salarios y los beneficios a corto plazo.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte cuando se posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.9 Provisiones

Comprenden las provisiones, las cuales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados de situación financiera. Las mismas pueden resultar en una pérdida para la Compañía y únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir; tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

3.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

3.10.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.10.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio, es reconocido en patrimonio y no en los estados de resultados integrales.

3.11 Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A la fecha del estado de situación financiera, Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. no presenta provisiones de contratos onerosos.

3.12 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación o devengo.

3.12.1 Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios.

Los ingresos se reconocen solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.

Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Etapa 3: determinar el precio de la transacción.

Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los otros ingresos:

- **Ingresos por administración y operación de centros de control:** Se generan por la gestión del Centro de Control de Tránsito de Medellín, componente del Sistema Inteligente de Movilidad de Medellín (SIMM), del cual Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
- **Ingresos por CEMAT (Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte):** Ingresos generados por la operación del CEMAT y generación de reportes para el soporte a las decisiones, basado en inteligencia de negocio.
- **Estudios y aforos mediante video analítica**
- **Ingresos por SICOM (Sistema de Información de Combustibles):** Ingresos correspondientes a la operación del Sistemas de Información de Combustibles SICOM para el Ministerio de Minas y Energía.
- **Movilidad Empresarial Sostenible Appimotion:** se generan por los servicios de Movilidad Empresarial Sostenible a través de la aplicación *AppiMotion*, incentivando el uso de modos de transporte más sostenibles entre los empleados de los clientes, haciendo seguimiento a indicadores de sostenibilidad y optimizando rutas empresariales, vehículos de servicio especial y demás recursos que la organización disponga para la movilidad.
- **Ingresos por intereses:** Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. reconoce ingresos por intereses financieros bancarios, los cuales son liquidados por la entidad en la que se encuentren los recursos, además de los generados en los préstamos a los empleados.

3.13 Costos y gastos de la operación

Todos los costos operacionales en que se incurrió durante 2019 y 2018 se clasificaron como administrativos y de operación e incluyen servicios personales, costos y gastos generales, contribuciones e impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

3.14 Ganancia por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la empresa y mantenidas como acciones de tesorería.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles. La Compañía no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

3.15 Distribución de dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas, se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera de la Compañía, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

3.16 Capital Social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía, se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones.

3.17 Prima en colocación de acciones

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital.

3.18 Partes relacionadas

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias realizadas con las entidades vinculadas con Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación con la Compañía.

Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

3.19 Adopción de la IFRIC 12 – Acuerdos de concesión de servicios

La IFRIC 12 Acuerdos de concesión de servicios fue emitida por el IASB en noviembre de 2006, con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2008 para aquellos contratos de concesión de servicio público en los cuales el concedente controla o regula:

- Los servicios a ser prestados por la concesionaria mediante la utilización de la infraestructura, a quien se le prestan los servicios y a qué precio.
- Cualquier interés residual sobre la infraestructura al final del contrato.

La IFRIC 12 aplica también para la infraestructura:

- Construidas o adquiridas por el operador a terceros.
- Infraestructuras ya existentes, a las cuales se le ha dado acceso al operador para su uso.

Esta interpretación establece los principios genéricos de reconocimiento y medición de los derechos y obligaciones contenidos en los contratos de concesión y define los siguientes modelos:

- a) Modelo del activo financiero:** cuando el operador tiene un derecho contractual incondicional de recibir dinero u otro activo financiero por parte del concedente, correspondiente a los montos específicos por la prestación del servicio y el concedente dispone de pocos o ningún poder para evitar el pago en virtud del acuerdo, legalmente vinculativo.

- b) Modelo del activo intangible:** cuando el operador recibe del concedente el derecho de cobrar una tarifa en función de la utilización de la infraestructura. El operador reconocerá un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.
- c) Modelo Mixto:** cuando el contrato incluye simultáneamente compromisos de remuneración garantizados por el concedente y compromisos de remuneración dependientes del nivel de utilización de la infraestructura de concesión.

La Compañía aplica el modelo del activo intangible porque tiene el derecho a cobrar por el uso de la infraestructura, y no el modelo de activo financiero, ya que no se tiene el derecho incondicional de recibir efectivo, independiente del uso que se haga del centro de control.

El activo intangible originado por el contrato de concesión se amortiza por el método de línea recta durante el plazo de vigencia de dicho contrato hasta el 31 de diciembre de 2025 (160 meses).

La Compañía debe efectuar la provisión por mantenimientos y reemplazos de acuerdo con lo establecido en el anexo negociado en la concesión. Debe evaluarse técnicamente el valor de la provisión en cada período de acuerdo con la NIC 37, reconociéndolos a partir del momento en el cual se comienza a prestar el servicio hasta el momento en el que se realicen los respectivos reemplazos.

3.20 Reclasificaciones

En el estado de resultados para el año 2018 se efectúa reclasificación entre Ingresos financieros y otros ingresos, los cuales se detallan a continuación:

	Valor reportado anteriormente	Reclasificación	Valor reclasificado
Otros Ingresos	-	16	16
Ingresos Financieros	331	-16	315
Total	331	-	331

II. NOTAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Efectivo		
Caja	3	2
Bancos	3,680	4,155
Derechos fiduciarios	5,051	590
Total efectivo y equivalentes de efectivo	8,734	4,747

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Las variaciones más relevantes respecto al año 2018 se derivan de los mayores recaudos producto de los mayores ingresos operacionales.

5. Deudores comerciales y otros

		2019	2018
Deudores comerciales y otros			
Clientes	(1)	2,076	1,711
Préstamos a empleados	(2)	96	129
Cuentas por cobrar incapacidades	(3)	2	3
Deudores varios	(4)	-	3
Deterioro Cartera	(5)	(13)	(18)
Total activos financieros		2,161	1,828

		2019		2018	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Deudores comerciales y otros					
Clientes	(1)	2,076	-	1,711	-
Préstamos a empleados	(2)	10	86	16	113
Cuentas por cobrar incapacidades	(3)	2	-	3	-
Deudores varios	(4)	0	-	3	-
Deterioro Cartera	(5)	(13)	-	(18)	-
Total deudores comerciales y otros		2,075	86	1,715	113

- (1) Incluye principalmente las cuentas por cobrar y los ingresos por la operación del centro de control de Tránsito de Medellín, estos, representan más del 95% de las ventas de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.
- (2) Comprende los préstamos otorgados de la Compañía a sus empleados para la adquisición de vehículo.
- (3) Corresponde a cuentas por cobrar a las diferentes entidades de salud (EPS) por incapacidades pendientes de reintegro.
- (4) Para 2018 corresponde a otras cuentas por cobrar a empleados.

(5) Para el 2019 corresponde a la aplicación de la NIIF 9 que incluye nuevos requisitos para deterioro de activos financieros.

Las variaciones más representativas corresponden al aumento en las cuentas por cobrar a clientes, principalmente con UNE EPM Telecomunicaciones S.A., que pasó de un saldo en 2018 de \$891 a un saldo al 2019 de \$1,706 debido a mayor facturación.

6. Activos no financieros

	2019	2018
Activos no financieros		
Pólizas de seguros (1)	23	14
Anticipos y avances (2)	9	22
Total activos no financieros	32	36

(1) Pólizas de seguros pagadas por anticipado.

(2) Comprende los valores entregados por depósitos en garantía.

7. Activos intangibles, neto

El siguiente es el saldo de los activos intangibles:

	2019	2018
Intangibles		
Licencias (1)	436	415
Concesión centro de control (2)	9,016	9,016
Amortización de intangibles	(5,169)	(4,434)
Total intangibles	4,283	4,997

(1) Corresponde a las licencias adquiridas para la operación y administración del centro de control. Las licencias por \$21 corresponden migración de buzones para el proyecto migración Tenant, licencia Suite Adobe y mejoras en aplicación Appmotion.

(2) Corresponde al valor de adquisición inicial del centro de control por \$8,890, el cual fue incorporado a Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. en agosto del 2012 en la cesión de XM. El centro de control fue construido por XM Compañía de Expertos en Mercados y adquirido por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., mediante un contrato de llave en mano, este forma parte de los compromisos adquiridos según otrosí No. 5 del Convenio No. 5400000003 de 2006 suscrito entre el Municipio de Medellín y UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y del cual Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A. cedido por XM S.A. E.S.P. por consiguiente representa un derecho intangible concesionado para Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., el cual se tiene que revertir al Municipio al finalizar el convenio en 2025.

Movimientos activos intangibles:

Denominación	01/01/2018	Adiciones	Amortización 2018	Saldo neto 2018	Adiciones	Amortización 2019	Saldo a diciembre 2019
Licencias	106	200	(61)	245	21	(53)	213
Centro de control	5,434	-	(682)	4,752	-	(682)	4,070
Total intangibles	5,540	200	(743)	4,997	21	(735)	4,283

Las variaciones más importantes corresponden a la amortización del centro de control de movilidad y aumentos por adquisiciones de licencias para actividades relacionadas con el desarrollo de nuevos negocios.

- **Intangibles en uso totalmente amortizados:**

Al cierre de 2019 Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., tiene registrado en su módulo 132 activos intangibles, de los cuales 13 se encuentran totalmente amortizados y algunos se encuentran en uso.

Las estimaciones hechas para el último periodo de vida útil no resultaron en la pérdida total del valor en uso de los activos.

Descripción	Costo	Amortización	Valor neto
Licencias	141	141	-
Totales	141	141	-

8. Propiedad, planta y equipo, neto

El siguiente es el saldo de la propiedad, planta y equipo neto:

	2019	2018
Propiedad planta y equipo		
Equipo de comunicación y computación	141	132
Muebles, enseres y equipo de oficina	7	7
Subtotal Propiedad planta y equipo	148	139
Menos depreciación acumulada	(73)	(47)
Total propiedad planta y equipo	75	92

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico, que indiquen que el valor neto registrado de las propiedad, planta y equipo no pueda ser recuperado. Sobre estos activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía por respaldo de obligaciones.

Movimientos de propiedades, planta y equipo:

	Diciembre 2017	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o bajas	Depreciación		Diciembre 2018	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o bajas	Depreciación		Diciembre 2019
				Gasto	Bajas				Gasto	Bajas	
Equipo de comunicación y computación	85	28	(7)	(24)	7	89	12	(3)	(28)	3	73
Muebles, enseres y equipo de oficina	4	-	-	(1)		3	0	-	(1)	-	2
Total	89	28	(7)	(25)	7	92	12	(3)	(29)	3	75

Las variaciones más relevantes corresponden a compras de equipos de comunicación (teléfonos celulares, cámara).

- **Activos en uso totalmente depreciados:**

Al cierre de 2019, Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., tiene registrado en su módulo activos de propiedad planta y equipo, de los cuales 12 se encuentran totalmente depreciados y 7 se encuentran en uso. Las estimaciones hechas para el último periodo de vida útil no resultaron en la pérdida total del valor en uso de los activos. Se hace la anterior revelación en cumplimiento a NIC 16.79(b).

Descripción	Costo	Depreciación	Valor neto
Equipo de comunicación y computación	17	17	-
Muebles, enseres y equipo de oficina	1	1	-
Totales	18	18	-

9. Cuentas por pagar

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019			2018		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
Proveedores y contratistas	1,445		1,445	1,710		1,710
Deudas con vinculados (1)	552	167	719	518	667	1,185
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,997	167	2,164	2,228	667	2,895

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía; estos pasivos están denominados en moneda nacional, no devengan intereses y normalmente se cancelan de acuerdo con la programación de pagos en 15, 30 y 45 días.

(1) Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., durante el 2013 celebró con la Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., un acuerdo de pago para cancelar \$7,000 millones de pesos de la factura 40001226. Este valor se pagará en 72 cuotas mensuales consecutivas a partir del segundo año. Durante el período se pagará sobre saldos de capital intereses corrientes liquidados a la tasa IPC adicionada en el 4.6% mes vencido pagadero mensualmente. De los \$552, \$500 corresponden a cuentas por pagar corrientes por las próximas

doce cuotas del acuerdo de pago, y el resto a servicios prestados por XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., e Intercolombia S.A. E.S.P.

Las variaciones más relevantes se originan en la disminución del saldo de cuentas por pagar por los abonos al acuerdo de pago con XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., en 2019.

10. Provisión mantenimientos mayores

	2019	2018
	No corrientes	No corrientes
Mantenimientos mayores centro de control	4,397	4,129
Total provisiones	4,397	4,129

Corresponde a la provisión para mantenimientos mayores y reemplazos del centro de control de acuerdo con los valores de las inversiones proyectadas en el Otrosí # 10, teniendo en cuenta que dentro de este se estableció en el párrafo segundo de la cláusula octava que se deberán realizar las inversiones y reinversiones descritas en el anexo financiero vigente.

La variación corresponde a la ejecución de la provisión en renovación tecnológica por \$307. Se provisionan los mantenimientos mayores para el año 2025 por valor de \$537.

11. Beneficios a los empleados

	2019	2018
Beneficios a los empleados		
Cesantías	138	130
Intereses	16	16
Vacaciones	117	111
Bonificación IXR	128	198
Total beneficios a los empleados	399	455

Corresponde a las prestaciones sociales y bonificación incentivo por resultados (IXR) pagaderas en el año siguiente.

12. Patrimonio

12.1 Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$759 y está representado en 759,000 acciones, distribuidas así:

ACCIONISTA	2019		
	Número de acciones	\$ Miles	% Participación
Inversionistas con capital público y privado			
Interconexión Eléctrica S. A E.S.P	113,850	113,850	15%
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	645,150	645,150	85%
Subtotal	759,000	759,000	100%
Total capital suscrito y pagado	759,000	759,000	100%

12.2 Prima en colocación de acciones

Según lo establecido en los estatutos de la Compañía, el accionista Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., pagó por concepto de prima por cada acción suscrita, la suma de cuatro mil quinientos cuarenta y un pesos con seis centavos M.L. (\$4,541.06), para un total de \$517.

12.3 Reservas

	2019	2018
Fortalecimiento patrimonial (1)	1,104	-
Total reservas	1,104	-

(1) Para el año 2019 en Asamblea general de accionistas según acta 010 del 18 de marzo se decretaron dividendos por \$3,100 correspondiente las utilidades del 2018 y se constituyó una reserva ocasional por \$1,104.

De acuerdo a la ley 1258 de 2008 en su artículo 45, las reservas para la sociedad por acciones simplificada se constituyen de acuerdo a las disposiciones contenidas en los estatutos sociales, los cuales fueron modificados en el 2018, por lo cual las reservas no tienen aplicación obligatoria para la sociedad. Las efectuadas en el año 2019 fueron acordadas de manera voluntaria en la asamblea de dicho periodo.

12.4 Utilidades retenidas:

Como efecto de la adopción de la NIIF 9 Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., evaluó el saldo expuesto de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017; la diferencia que resultó entre el importe en libros bajo pérdida incurrida y el nuevo saldo bajo pérdida esperada lo reconoció en su patrimonio utilidades retenidas por valor de \$30, y este saldo se reconoció para 2018 en utilidades retenidas.

13. Ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos operacionales

	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos		
Ingresos por actividades ordinarias (1)	19,993	17,504
Otros ingresos operacionales (2)	-	38
Total ingresos operacionales	19,993	17,542

(1) Se generan principalmente por la participación en los ingresos por fotodetección de acuerdo con lo establecido en el otrosí No. 5 y el otrosí No. 10 del Convenio No. 5400000003 de 2006 suscrito entre el Municipio de Medellín y UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y del cual Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Su aumento corresponde principalmente al recaudo en fotodetecciones.

(2) Corresponde a los ingresos que se derivan principalmente de los servicios del mes de enero de 2018 del acuerdo Interempresarial con Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.

14. Servicios de personal

Los servicios de personal por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Sueldos y salarios	4,070	4,317
Contribuciones imputadas (Auxilios)	130	122
Contribuciones efectivas (Aportes Seg. Social y Caja de compensación familiar)	464	439
Aportes sobre la nomina (SENA - ICBF)	34	24
Total servicios personales	4,698	4,902

La variación principal con respecto a 2018 corresponde a los menores gastos de personal por la terminación del contrato con la Superintendencia de Puertos y Transportes para la prestación de los servicios de CEMAT.

15. Costos y gastos generales

Los costos y gastos generales por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Honorarios	1,546	1,297
Servicios	1,137	1,131
Interventoría	820	795
Mantenimiento	719	718
Comunicación y transporte	544	342
Arrendamientos	155	146
Publicidad y propaganda	154	97
Otros	44	28
Seguros generales	39	43
Contratos de aprendizaje	29	27
Gastos legales	22	36
Impresos publicaciones y suscripciones	18	54
Total costos y gastos generales	5,227	4,713

La variación principal respecto a 2018 corresponde a:

- Incremento en honorarios con proveedores para soportar las áreas de Innovación y de desarrollo de negocios.
- Incremento en los servicios relacionados con el recaudo de cartera de Fotodetección.
- Incremento en Arrendamientos, publicidad y propaganda relacionados con desarrollo de negocios e innovación.

16. Contribuciones e impuestos

Las contribuciones e impuestos por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Industria y comercio	202	178
Gravamen a los movimientos financieros	141	166
Contribuciones	2	3
Otros impuestos	2	4
Total contribuciones e impuestos	347	351

La variación más significativa fue en Industria y comercio debido a mayores ingresos operacionales.

17. Depreciaciones y amortizaciones

La depreciación por los años terminados a 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2019	2018
Equipo de comunicación y computación	28	24
Muebles y enseres	1	1
Total depreciación	29	25

Las amortizaciones por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Licencias y software	53	61
Centro de control	682	683
Total amortizaciones	735	744

18. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Rendimientos	214	311
Diferencia en cambio	2	4
Total ingresos financieros	216	315

La variación más significativa se da en los rendimientos debido a menores saldos en bancos y fiducia por los pagos de dividendos efectuados a los accionistas durante el año.

19. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Intereses	110	134
Comisiones	34	29
Diferencia en cambio	3	2
Total ingresos financieros	147	165

Las variaciones más representativas frente a 2018 se reflejan en el menor valor de los intereses por disminución de la obligación con XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P y menores intereses causados en la provisión de mantenimientos mayores.

20. Otros Ingresos

Los otros ingresos por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Recuperación por daño emergente	2	4
Recuperación provisión de cartera	4	12
Utilidad en venta de activos	1	0
Aprovechamientos	5	0
Total ingresos financieros	12	16

21. Impuestos sobre la renta

21.1 Impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 33%.
- La Ley 1819 de 2016 creó una sobretasa al impuesto sobre la renta, la cual para el año gravable 2018 fue del 4%. Dicha sobretasa no se aplica en el año 2019.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 1,5% (3,5% para el 2018) del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado con las partidas debidamente autorizadas en la legislación tributaria.
- La Ley 1819 de 2016 estableció a partir del año gravable 2017 la utilización de las normas internacionales de contabilidad aplicables en Colombia como base para la determinación de la renta gravable del impuesto sobre la renta y se hicieron explícitos los tratamientos diferentes en materia fiscal.
- A partir del año gravable 2017 empezó a regir un régimen antidiferimiento de rentas pasivas obtenidas en el exterior por residentes colombianos, denominado Empresas Controladas del Exterior –ECE-, mediante el cual se deberán declarar de forma inmediata en Colombia las rentas pasivas obtenidas por compañías u otras entidades extranjeras que sean controladas por residentes colombianos, cuando el régimen ECE resulte aplicable.

Para la determinación del impuesto sobre la renta de la Compañía, se deben considerar las siguientes situaciones:

- a. La Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma –Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia–, mediante el mecanismo de la exoneración.

En la determinación de la renta líquida en el impuesto sobre la renta para los años 2019 y 2018, se incluye como renta exenta el valor de las rentas obtenidas en los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, (Perú, Ecuador y Bolivia), este valor

resulta de sustraer de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención, los costos y deducciones correspondientes.

- b. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos por dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto local de la Compañía es la siguiente:

	2019	2018
Conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva		
Ganancias netas antes de impuestos sobre la renta	9,038	6,972
Tasa impositiva legal de impuesto sobre la renta	33%	37%
Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa legal	2,982	2,579
Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante de:		
Depreciación activos fiscales	(74)	(72)
Gastos no deducibles	232	223
Ingresos no gravados	(6)	(23)
Diferencia tasa corriente y diferida	(70)	31
Gasto por impuesto de renta	3,064	2,738
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	33.90%	39.27%

Detalle impuesto neto de Renta:

	2019	2018
Impuesto de renta	3,139	2,458
Sobre tasa impuesto de renta	-	266
Recuperación de provisión	(5)	(17)
Impuesto diferido	(70)	31
	3,064	2,738

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios del 2016, 2017 y 2018 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias, los demás años gravables se encuentran en firme.

La declaración de renta del año gravable 2018 fue presentada en 2019. En 2019 el impuesto de renta fue calculado por renta ordinaria.

El saldo del pasivo por impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones es:

	2019	2018
Impuestos Corrientes		
Provisión impuesto de renta y sobre tasa	3,139	2,723
Anticipo impuesto a la renta 2018	(1,244)	(1,713)
Retenciones en la fuente a favor	(227)	(639)
Saldo a favor impuesto de Industria y Comercio	(1)	(28)
Total impuestos corrientes	1,667	343

21.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido de la Compañía se relaciona con lo siguiente:

- En activos por el reconocimiento de provisiones no deducibles, por mantenimientos mayores y activos fiscales.

	2019	2018
Activos por impuestos diferidos		
Impuesto diferido por el reconocimiento de provisiones no deducibles, por mantenimientos mayores y activos fiscales	1,798	1,728
Total impuesto diferido por el reconocimiento de provisiones no deducibles, por mantenimientos mayores y activos fiscales	1,798	1,728

Variación de los impuestos diferidos	2019	2018
Inicio del periodo (neto)	1,728	1,760
Final del periodo (neto)	1,798	1,728
Variación del ejercicio	70	(32)
Variación reconocida en resultados	(70)	32
Total variaciones impuesto diferido	(70)	32

La Compañía no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros, y por tanto no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

21.3 Ley de Financiamiento y Ley de crecimiento económico

En diciembre de 2018 fue aprobada la Ley 1943 conocida como Ley de Financiamiento, la cual empezó su vigencia en 2019. En Octubre de 2019 la Corte Constitucional decidió declarar inconstitucional la Ley de Financiamiento, con la salvedad de que dicho fallo tendría efectos a partir del 1 de enero de 2020, por lo cual la Ley continuó surtiendo plenos efectos durante el año gravable 2019.

Teniendo en cuenta la declaratoria de inconstitucionalidad, fue presentado ante el Congreso un proyecto de ley que contenía sustancialmente todos los cambios y adiciones que fueron introducidos en la Ley de Financiamiento. En diciembre de 2019 fue aprobada la Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010) mediante la cual se volvió a incorporar al ordenamiento tributario vigente la mayor parte de las medidas de la Ley de Financiamiento.

Algunos de los aspectos más relevantes para XM que trajo la Ley de Financiamiento y luego la Ley de crecimiento económico son:

- Se establece una reducción gradual de la tarifa general del impuesto de renta para sociedades

Año	2020	2021	2022 y siguientes
Tarifa	32%	31%	30%

- La tarifa con la cual se determina la renta presuntiva se reduce hasta desaparecer: 1,5% 2019, 0,5% para el año 2020 y 0% para los años siguientes.
- Para los responsables del impuesto sobre las ventas, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de bienes de capital de cualquier industria se podrá descontar del impuesto sobre la renta. Para el caso de los activos formados el descuento solo podrá ser tomado a partir del momento que el bien se active e inicie su depreciación
- Se establece que 50% del impuesto de industria y comercio y del impuesto de avisos y tableros que sea liquidado y pagado por los contribuyentes, podrá ser tomado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta. A partir del año gravable 2022 dicho descuento pasará al 100% del valor pagado por estos impuestos.

- Se establece una retención del 7,5% a los dividendos que se distribuyan a las sociedades residentes en Colombia. Esta retención se calcula y paga por la distribución de dividendos a la primera sociedad y se acredita hasta el beneficiario final. Las empresas que pertenezcan al régimen Compañías Holding Colombianas no estarán sujetas a esta retención por los dividendos recibidos de sociedades nacionales.
- La tarifa de impuesto al dividendo cuando se pague a no residentes en Colombia pasó a ser del 10% (7,5% para el 2019).
- La tarifa del impuesto al dividendo cuando se pague a personas naturales en Colombia pasa a ser 10% (15% para 2019) para dividendos superiores a \$10 millones, a este 10% se les descontará el impuesto del 7,5% retenido en la fuente. Esta tarifa antes de la Ley de Financiamiento era del 5% para dividendos superiores a \$19,8 millones y del 10% para dividendos superiores \$33 millones.
- Se creó un Régimen de Mega inversiones para quienes realicen nuevas inversiones mínimas de \$1,1 billones en cualquier actividad industrial, comercial y/o de servicios y que generen al menos 400 empleos directos, con las siguientes consideraciones:
 - La inversión debe ser en propiedad, planta y equipo y se debe ejecutar en un periodo máximo de 5 años.
 - Quienes califique como mega inversiones aplicarán una tarifa del 27% en el impuesto sobre la renta.
 - La depreciación de activos fijos en se haría en 2 años, independientemente de la vida útil.
 - No se aplicaría la renta presuntiva.
 - Será posible suscribir contrato de estabilidad jurídica, para lo cual deberá pagar prima del 0,75% de la inversión que se ejecute en cada año durante el periodo máximo de 5 años en que se debe ejecutar la inversión.
 - Las megainversiones de los sectores de alto componente tecnológico, de tecnologías emergentes y exponenciales, y de comercio electrónico tendrán un requisito de generación mínimo de doscientos cincuenta (250) empleos directos.

21.4 Pasivos por impuestos corrientes

	2019	2018
Impuestos corrientes		
Retención en la fuente	57	62
Autorretención en Renta	13	12
Reteica	2	4
IVA	30	48
Total impuestos corrientes	102	126

Valor a favor de la Administración de Impuestos por los diferentes impuestos los cuales se declararon y cancelaron en enero de 2020.

22. Políticas de gestión del riesgo

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

De esta forma, los riesgos Financieros a gestionar son los siguientes:

22.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., consciente de la importancia de la adecuada gestión del riesgo de liquidez, realiza el monitoreo constante de sus flujos de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el periodo analizado.

22.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en determinados factores del mercado, los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevante, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

i. Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados.

ii. Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos. Así mismo, este tipo de riesgo se encuentra también en las tasas de mercado de las inversiones realizadas en la Tesorería de la Compañía, donde su volatilidad puede afectar de forma negativa el precio justo de mercado de las mismas disminuyendo así su valor de liquidación.

iii. Medidas de mitigación

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., no ha utilizado las medidas de mitigación para los años informados debido a que no se ha materializado algún riesgo asociado.

23. Garantías vigentes

Al cierre de 2019 Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., no tenía garantías constituidas.

24. Saldos y transacciones con partes relacionadas – Personal clave de la Gerencia

Durante los años 2019 y 2018 la Compañía tuvo transacciones comerciales con empresas vinculadas pero no con personal clave de la Gerencia. Para el año 2018 existen saldos pendientes con personal clave que se refiere a préstamos de vehículos de empleados de acuerdo con las políticas de la Compañía. Para validar las transacciones con personal de la Junta Directiva y personal clave de la Gerencia, se envió a cada uno una carta solicitando, mediante diligenciamiento de un formato si ellos o una parte vinculada suya realizaron transacciones económicas o tenían saldos pendientes con Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

24.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre partes relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

Los principales saldos y transacciones de la Compañía con sus entidades participadas durante los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	2019	2018
Saldos de balance		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		
Transelca S.A. E.S.P.	3	-
Internexa S.A.	137	-
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	108	-
ISA Intercolombia S.A. E.S.P.	97	-
Total cuentas por cobrar	345	-
Cuentas comerciales por pagar		
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	675	1,181
Internexa S.A.	-	2
Intercolombia S.A.	44	1
Total cuentas por pagar	719	1,184

	2019	2018
Saldos de resultados		
Ingresos		
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	2	-
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.	-	38
Transelca S.A. E.S.P.	6	-
Internexa S.A.	115	-
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	91	-
Intercolombia S.A.	82	-
Total ingresos	296	38
Costos y Gastos		
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	123	170
Intercolombia S.A.	57	12
Internexa S.A.	9	27
Total gastos	189	209

	2019	2018
Personal clave de la Gerencia		
Cuentas por cobrar empleados	96	129
Total Cuentas por cobrar	96	129

24.2 Junta directiva y personal clave de la gerencia

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S es administrada por una Junta Directiva compuesta por tres (3) miembros principales. La Junta Directiva vigente al 31 de diciembre de 2019 fue elegida en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2019.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y la junta directiva son las siguientes:

	2019	2018
Remuneración	547	525
Beneficios a corto plazo	176	243
Total	723	768

25. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Compañía.

INFORME ESPECIAL

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se informa a los señores accionistas de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., que en su calidad de entidad controlada por XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P., filial del Grupo Empresarial ISA:

1. Celebró operaciones de manera directa con la empresa matriz en condiciones de mercado, en interés de las partes y ajustadas a las disposiciones legales vigentes, así:
 - **Contrato de Prestación de Servicios 0019.**
Entre XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., se suscribió un contrato de prestación de servicios, mediante el cual XM S.A. E.S.P. le presta a SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., los servicios de auditoría y asesoría jurídica.
 - **Contrato de prestación de servicios 111.**
Entre INTERNEXA S.A. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un contrato de prestación de servicios, que tiene por objeto el suministro, implementación y soporte de servicios de infraestructura y tecnología, para soportar procesos y negocios de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.
 - **Contrato de arrendamiento 40100030.**
Entre INTERCOLOMBIA S.A.E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un contrato que tiene por objeto entregar a título de arrendamiento a SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S un área ubicada en la sede principal de ISA en Medellín, para el desarrollo del proyecto de semaforización adaptativa, el cual requiere la instalación de un semáforo adaptativo y una oficina para monitoreo del semáforo.
 - **Contrato de Prestación de Servicios ACM - 1.**
Entre INTERCOLOMBIA S.A.E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un contrato que tiene por objeto prestación de Servicios a través del centro de servicios Compartidos, y que comprende actividades administrativas.

- **Contrato de Prestación de Servicios 180**
 Entre XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un contrato que tiene por objeto prestación del Servicio de cálculo del valor de las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, basados en el modelo desarrollado por XM S.A.E.S.P.
- **Convenio de colaboración N° 1600000292.**
 Entre INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., se suscribió un convenio de colaboración, mediante el cual SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. le presta a INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., los servicios de fortalecimiento, implementación y administración del programa de movilidad sostenible y segura de ISA y sus empresas “En La Movida”, en el marco de la estrategia ISA 2030.
- **Pedido directo de Prestación de Bienes y/o Servicios 4400013880.**
 Entre ISA TRANSELCA . y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., se suscribió un contrato de prestación de servicios, mediante el cual SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.. le presta a ISA TRANSELCA., los servicios de apoyo a la gestión de la movilidad sostenible .de ISA TRANSELCA en su sede Barranquilla por medio de un aplicativo móvil que incentive en los empleados el uso de modos de transporte sostenibles. A través de este puede obtener información para la toma de decisiones estratégicas que el apunten
- **Pedido mínima cuantía informal 4000005956.**
 Entre XM S.A. E.S.P.. y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., se suscribió un contrato de prestación de servicios, mediante el cual SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.. le presta a XM S.A. E.S.P., los servicios de Definir la línea base de los desplazamientos de los empleados y las emisiones asociadas a estos, con el objetivo de desarrollar estrategias de movilidad sostenible que contribuyan a la disminución de emisiones de gases contaminantes y al cumplimiento de la meta de reducción de emisiones definida por XM.
- **Convenio 7200000720**
 Entre INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P Y SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S, se suscribió un convenio de colaboración, con el objeto de aunar esfuerzos para el desarrollo y estructuración de soluciones que permitan la automatización para procesos geográficos para el diseño de líneas de transmisión de energía eléctrica.

2. No se realizaron operaciones de importancia entre SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S. y otras entidades, por influencia o por interés de su empresa matriz, – XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P., y las decisiones de mayor importancia han sido tomadas por su Junta Directiva en interés de la sociedad controlada.
3. La sociedad se ajusta a las disposiciones legales vigentes para celebrar operaciones con los socios de la sociedad.

CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA

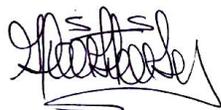
Medellín, 18 de febrero de 2019

A los señores Accionistas de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.

Los suscritos Representante Legal y Contador de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido tomados fielmente de los libros, que la contabilidad se elaboró conforme a las normas de contabilidad y de información financiera, que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Compañía, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros básicos, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Compañía durante el periodo contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Compañía.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Compañía, en la fecha de corte.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, certificamos que se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



Gloria Stella Salazar Marín
Gerente General



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 51528-T
Miembro de Contabler S.A. TR 138

CERTIFICACIÓN DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El suscrito Representante Legal de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1 de la ley 603 de 2000, que modifica el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995:

CERTIFICA:

- a. Que la sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que utiliza “software” legal pagando los derechos correspondientes, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones.
- b. Que el área de tecnología de la sociedad tiene inventario del software que utiliza, y lleva control de instalación dependiendo del tipo de licenciamiento adquirido.
- c. Que de acuerdo con las políticas de la sociedad, los empleados están en obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- d. Que se ajusta a las disposiciones legales vigentes para celebrar operaciones con los socios de la sociedad.
- e. Que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la compañía.



GLORIA STELLA SALAZAR MARIN

Gerente General

LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

El suscrito Representante Legal de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, donde se introdujeron los parágrafos 1º y 2º al artículo 7 de la Ley 1231 de 2008.

CERTIFICA

Que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la compañía.



GLORIA STELLA SALAZAR MARIN
Gerente General



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), adoptadas por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer piso
Tel. + 571 484 70 00
Fax. + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín - Antioquia
Carrera 43a No. 3Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel. +574 369 84 00
Fax. +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502 | 510
Tel. +572 485 62 80
Fax. +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
Edificio Centro Empresarial Las Américas II
Oficina 311
Tel. +575 385 22 01
Fax. +575 369 05 80



**Building a better
working world**

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.



**Building a better
working world**

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2019.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 24 de febrero de 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ferney C.', is written over a rectangular stamp area.

Ferney Alonso Cano Vargas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 243764-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
24 de febrero de 2020

Declaración “De Conformidad” con la Guía

**Informe de Gestión Sostenible 2019
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED**

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la empresa **SISTEMAS INTELIGENTES EN RED**.

Se ha realizado la revisión de la adaptación de los contenidos del Informe de Gestión Sostenible 2019 de la empresa SISTEMAS INTELIGENTES EN RED de acuerdo con lo señalado en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI) versión Standards y el procedimiento para la verificación de informes de sostenibilidad elaborada por Icontec.

La preparación, el contenido y la declaración de opción “De conformidad” Esencial del Informe verificado, es responsabilidad de la dirección de la empresa SISTEMAS INTELIGENTES EN RED; así como definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y el control interno de los que se obtiene la información.

Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión limitada, la cual se planeó y se llevó a cabo de acuerdo con el protocolo para el Servicio de Verificación de Reportes de Sostenibilidad de **Icontec**, basado en las directrices del GRI.

El alcance del compromiso de aseguramiento se desarrolló según lo acordado con **Icontec**. Incluyó la verificación de una muestra de las actividades descritas en el reporte y, una revisión de la aplicación de los principios y los contenidos básicos generales y específicos que presentan el desempeño en sostenibilidad del periodo 2019-01-01 y 2019-12-31.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión y verificación de la información presentada en el Informe de Gestión Sostenible 2019, que nos permite emitir una conclusión sobre la naturaleza y alcance del cumplimiento de los principios de transparencia por parte de la organización y una conclusión sobre la fiabilidad de sus contenidos básicos.

El trabajo de revisión ha consistido en la recopilación de evidencias, e incluyó entrevistas confirmatorias en los diversos procesos de la empresa, responsables de la determinación de materialidad y del enfoque de gestión que han participado en la elaboración del Informe de sostenibilidad. El énfasis recayó en la fiabilidad de la información. Igualmente se incluyó la consulta de los principales grupos de interés, como proveedores y empleados, por medio de encuestas y entrevistas respectivamente.

La verificación externa fue conducida por el equipo de Icontec entre el 2020-02-14 y 2020-02-17 en la ciudad de Medellín.

A continuación se describen los procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo, que se aplicaron para alcanzar nuestras conclusiones:

- Lectura y revisión previa del Informe de Gestión en Sostenibilidad 2019 terminado; para la revisión de las actividades realizadas por SISTEMAS INTELIGENTES EN RED con relación y consideración de sus partes interesadas, así como la cobertura, relevancia e integridad de la información en función del entendimiento de la empresa de los requerimientos de sus grupos de interés.
- Elaboración del plan de verificación, enviado a la empresa el 2020-02-13, al cual no se le hicieron ajustes.
- Análisis de la adaptación de los contenidos del Informe a los criterios “de conformidad” con la “Guía Para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad” del *Global Reporting Initiative* –GRI- en su versión GRI Standards.
- Reuniones con el personal responsable de los diferentes contenidos que integran el Informe, para conocer los enfoques de gestión aplicados y obtener la información necesaria para la verificación externa. Se desarrollaron seis (6) entrevistas con cada uno de los procesos responsables de las actividades, seleccionados en nuestro ejercicio de verificación los días 2020-02-14 y 2020-02-17.
- Análisis del proceso de diseño del Reporte de Sostenibilidad y de los procesos para recopilar y validar los datos, así como revisión de la información relativa a los enfoques de gestión aplicados a los contenidos reportados, realizado el 2020-02-10.
- Comprobación, mediante la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa de los contenidos básicos incluidos en el Informe, y comprobación de que los que corresponden con los criterios establecidos en la Guía. Dicha comprobación incluyó 36 indicadores correspondientes a los contenidos básicos generales y enfoques de gestión, y 15 indicadores correspondientes a los contenidos básicos específicos en las siguientes categorías: Económicos: 201-1, 204-1, 205-3; Ambientales: 302-1, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4; Sociales: 401-1, 403-1, 403-2, 403-5, 403-6, 404-1 y 407-1.
- Contraste de que el contenido del Informe no contradice ninguna información relevante suministrada por la empresa en la documentación analizada.

Conclusión:

Como resultado de nuestra revisión limitada se concluye que el Informe de Gestión Sostenible 2019 de la empresa SISTEMAS INTELIGENTES EN RED ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la “Guía Para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad” del *Global Reporting Initiative* –GRI- mediante la metodología GRI STANDARDS, cumple con los principios para su elaboración, y es fiable de acuerdo con los procedimientos realizados. No existe información que nos haga creer que los aspectos revisados descritos contienen errores significativos.

El alcance de una revisión limitada es substancialmente inferior a una auditoría. Por lo tanto, no proporcionamos opinión de auditoría sobre el Informe de Gestión Sostenible 2019.

Se le ha entregado a la organización un informe detallado de los aspectos por mejorar para la realización del informe, encontrados en nuestro ejercicio de verificación.

Independencia:

Condujimos el trabajo de acuerdo con los lineamientos establecidos en nuestro código de ética, el cual requiere, entre otros requisitos, que los miembros del equipo de verificación, como la firma de aseguramiento, sea independiente del cliente asegurado incluyendo los que no han sido involucrados en el reporte escrito. El código también incluye requisitos detallados para asegurar el comportamiento, integridad, objetividad, competencia profesional, debido cuidado profesional, confidencialidad y comportamiento profesional de los verificadores. Icontec Internacional tiene sistemas y procesos implementados para monitorear el cumplimiento con el código y para prevenir conflictos relacionados con la independencia.

Restricciones de uso y distribución:

El presente informe ha sido preparado exclusivamente para efectos de **dar aseguramiento** sobre el contenido del Informe de Gestión Sostenible 2019 de la empresa SISTEMAS INTELIGENTES EN RED, para el ejercicio anual terminado 2019-12-31; de acuerdo con lo señalado en el procedimiento para la verificación de informes de sostenibilidad elaborado por Icontec Internacional y no puede ser destinado para ningún otro propósito.

Nuestro informe se realiza única y exclusivamente para su presentación ante las partes interesadas lectores del Informe de Gestión Sostenible 2019 y no debe ser distribuido o utilizado por otras partes.

ICONTEC Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación



ADRIANA MARÍA ALONSO ROZO
Director(a) Regional Antioquia
Fecha 2020-03-05

CCG.



ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.

Carrera 64C No. 72 - 58 Barrio Caribe, Medellín, Antioquia, Colombia

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

**Diseño, implementación,
operación, administración y
análisis de información de
sistemas de tiempo real**

**Design, implementation, operation,
management and information
analysis of real time systems**

**Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los
requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC**

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the
specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SC-CER403443

Certificate

Fecha de Aprobación: 2015 07 22
Approval Date:

Fecha Última Modificación: 2018 06 22
Last Modification Date

Fecha de Vencimiento: 2021 07 21
Expiration Date

Fecha de Restauración:
Restoration Date

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO

CERTIFICADO DE RETIRO DE CRÉDITOS DE CARBONO

Programa de certificación ICONTEC

EcoRegistry certifica que el **2020-03-09** se han retirado certificados del proyecto **Bonos Verdes Colombia Grupo Custodiar S.A.** identificado con el ID **15**, asociado al titular **Custodiar S.A.S.**, identificado con **800173886-2**. Dichos certificados están asignados al siguiente serial:

Serial	Inicial	Final	Total tCO2e	Año de remoción
IC_15_1_1_321_14_CO_1_1_2008_2041 a IC_15_1_1_321_14_CO_1_1_2008_2051	2.041	2.051	11	2008



A nombre de:
**SISTEMAS INTELIGENTES EN RED
S.A.S.**

Identificado con NIT:
900.457.885-8

Fecha: 2020-03-09
Nro. certificado 2

El retiro se realiza como compensación voluntaria

Periodo acreditación: 2008-07-30 a 2028-07-20

CERTIFICADO DE RETIRO DE CRÉDITOS DE CARBONO

Programa de certificación ICONTEC

EcoRegistry certifica que el **2020-03-09** se han retirado certificados del proyecto **Bonos Verdes Colombia Grupo Custodiar S.A.** identificado con el ID **15**, asociado al titular **Custodiar S.A.S.**, identificado con **800173886-2**. Dichos certificados están asignados al siguiente serial:

Serial	Inicial	Final	Total tCO2e	Año de remoción
IC_15_1_1_321_14_CO_1_1_2009_1 a IC_15_1_1_321_14_CO_1_1_2009_87	1	87	87	2009



A nombre de:
**SISTEMAS INTELIGENTES EN RED
S.A.S.**

Identificado con NIT:
900.457.885-8

Fecha: 2020-03-09
Nro. certificado 3

El retiro se realiza como compensación voluntaria

Periodo acreditación: 2008-07-30 a 2028-07-20

102-55 Tabla GRI

N°	Indicador	Ubicación en el reporte
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
102-1	Nombre de la organización	17
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	11
102-3	Ubicación de sede principal	17
102-4	Ubicación de las operaciones	17
102-5	Propiedad y forma jurídica	17
102-6	Mercados donde opera	28
102-7	Escala de la organización	45-46
102-8	Información de empleados y otros trabajadores	45-46
102-9	Cadena de abastecimiento	36
102-10	Cambios significativos en la organización y en su cadena de abastecimiento	13 y 36
102-11	Principio o enfoque de precaución	54
102-12	Iniciativas externas	68
102-13	Membresía a asociaciones	31
ESTRATEGIA		
102-14	Declaración de la Alta Gerencia	4-6
ÉTICA E INTEGRIDAD		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	22
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	23

GOBERNANZA		
102-18	Estructura de Gobierno	20-21
102-19	Delegación de autoridad	18
102-25	Conflictos de interés	20
102-26	Rol del máximo órgano de gobierno en la definición del propósito, valores y estrategia	19
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	20
102-35	Políticas de remuneración	20
102-36	Proceso para la determinación de la remuneración	20
PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS		
102-40	Listado de grupos de interés	14
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	52
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	14
102-43	Enfoque de participación de los grupos de interés	15
102-44	Principales temas y preocupaciones abordadas	15
PRÁCTICA DE ELABORACIÓN DE INFORMES		
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	
102-46	Definición de contenido del informe y los límites del tema	9
102-47	Listado de temas materiales	9
102-48	Reformulación de información	8
102-49	Cambios en el reporte	9
102-50	Período de reporte	8
102-51	Fecha de reporte más reciente	8

102-52	Ciclo de reporte	8
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el reporte	8
102-54	Declaración de reporte de acuerdo con el Estándar GRI	8
102-55	Índice de contenido GRI	71-74
102-56	Verificación externa	8
DESEMPEÑO ECONÓMICO		
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	26-27
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN		
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	37
ANTICORRUPCIÓN		
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	23
ENERGÍA		
302-1	Consumo energético dentro de la organización	66-68
EMISIONES		
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	64-65
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	64-65
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	64-65
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	64 y 67-68
EMPLEO		
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	45-47
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		
403-1	Sistema de gestión de la salud y la	50

	seguridad en el trabajo	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	50-51
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	50
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	48-50
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA		
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	53
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA		
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	36 y 52

102-55 TABLA GRI

Nº	INDICADOR	UBICACIÓN
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
102-1	Nombre de la organización	20
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	12
102-3	Ubicación de sede principal	20
102-4	Ubicación de las operaciones	20
102-5	Propiedad y forma jurídica	20
102-6	Mercados donde opera	35
102-7	Escala de la organización	45-46
102-8	Información de empleados y otros trabajadores	51
102-9	Cadena de abastecimiento	42
102-10	Cambios significativos en la organización y en su cadena de abastecimiento	14 y 42
102-11	Principio o enfoque de precaución	59
102-12	Iniciativas externas	69
102-13	Membresía a asociaciones	31
ESTRATEGIA		
102-14	Declaración de la Alta Gerencia	4 y 7

Nº	INDICADOR	UBICACIÓN
ÉTICA E INTEGRIDAD		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	27
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	28
GOBERNANZA		
102-18	Estructura de Gobierno	26 y 27
102-19	Delegación de autoridad	22
102-25	Conflictos de interés	24
102-26	Rol del máximo órgano de gobierno en la definición del propósito, valores y estrategia	23
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	24
102-32	Rol del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	23
102-35	Políticas de remuneración	24
102-36	Proceso para la determinación de la remuneración	20
PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS		
102-40	Listado de grupos de interés	15
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	56
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	15
102-43	Enfoque de participación de los grupos de interés	17

Nº	INDICADOR	UBICACIÓN
102-44	Principales temas y preocupaciones abordadas	15 y 17
PRÁCTICA DE ELABORACIÓN DE INFORMES		
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	
102-46	Definición de contenido del informe y los límites del tema	9
102-47	Listado de temas materiales	10
102-48	Reformulación de información	9
102-49	Cambios en el reporte	9
102-50	Período de reporte	9
102-51	Fecha de reporte más reciente	9
102-52	Ciclo de reporte	9
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el reporte	9
102-54	Declaración de reporte de acuerdo con el Estándar GRI	9
102-55	Índice de contenido GRI	150 y 151
102-56	Verificación externa	9
DESEMPEÑO ECONÓMICO		
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	33
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN		
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	43
ANTICORRUPCIÓN		
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	28

Nº	INDICADOR	UBICACIÓN
ENERGÍA		
302-1	Consumo energético dentro de la organización	68
EMISIONES		
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	66
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	66
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance3)	66
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	66
EMPLEO		
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	53
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	55
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	55
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	54
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA		
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	57
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA		
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	43 y 56